

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
MADRID	2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS	3,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO	FRANQUEO CONCERTADO

## Acción Nacional, en un manifiesto, proclama la necesidad de reformar la Constitución

### Unos diputados beneméritos

Era sabido que algunos diputados católicos tenían anunciada su llegada a Bilbao, donde se les había preparado un entusiasta recibimiento. Prohibida por el gobernador civil toda manifestación pública a este respecto, los diputados bajaron del tren en Orduña y desde allí marcharon a Bilbao en automóvil. No obstante, advertida su presencia, les ha sido forzoso recoger fervorosas ofrendas del entusiasmo popular.

Bien merecido tienen ese y otros homenajes! Y no sólo lo reciben de su región, sino de toda la España católica. Toda ella tiñese íntimamente a los más tradicionales sentimientos del país vasconavarro. Y aún España entera ha de sentirse, por lo menos, el homenaje de respeto merecido por los caballeros de un ideal. Que así, como caballeros de un ideal, del ideal religioso ante todo, se ha conducido los diputados vascos.

Ellos, lo mismo que sus electores, pueden estar satisfechos de su proceder en las Constituyentes. Para que sus descripciones no parezcan exageradas y mendaces, los cronistas parlamentarios no dan la sensación real de las grandes violencias con que la Cámara intenta abrumar a las minorías de "verdaderas" personas. Descortésias, bromas de pésimo gusto, griterío, desconsideraciones personales, irreverencias, verdaderas blasfemias... todo ese repugnante surtido de ofensas, irreflexivas y verdaderamente indignas, que la lucha y aún la menor resistencia parecen sobrehumanas.

No le cabe, siquiera, la apelación al Gobierno, esclavo de la Cámara; ni al presidente de ella, de madrosa imparcialidad, ni a las tribunas, repletas de claque y aplausos. Y aún se advierte más difícil la situación de nuestros diputados, si se considera que casi todos son parlamentarios bisoños; y todavía más lleno de dificultades el papel de los diputados que son sacerdotes.

Ha de haber a todos la satisfacción de que tanto sacrificio no ha sido estéril. La Constitución no es lo que era el proyecto de la Comisión. Se han suavizado muchas cosas, se ha disminuido el alcance de algunos preceptos persecutorios. Por detestable que para nosotros sea el texto constitucional, el dictamen lo era aún más. Sin el tirón hacia la derecha, sin la presión de las minorías vasconavarra y agraria, nulo en apariencia, fuerte en realidad, el sectarismo aún habría sido más lejano. Por debajo, además, de los dictados y de las violencias, va ascendiendo el respeto de los más sensatos. La inícia agresión al señor Leizaola ha provocado indignadas protestas en diputados de todos los matices.

De otra parte, es indiscutible que los recientes debates también han servido para que empiecen a perfilarse entre nuestros amigos figuras políticas y parlamentarias. España entera pronuncia hoy nombres que hace un semestre eran ignorados, fuera del círculo de sus relaciones personales. Así, se ha formado un caudal de autoridad y prestigio, de seguro rendimiento en actuaciones futuras. (Que pesen y mediten esta consideración los electores vascos! Estos hombres, mandatarios suyos, alzados triunfalmente en medio de sus amarguras ante España entera, por todos los ámbitos del país pueden hacer mucho bien, han de contribuir poderosamente a la restauración católica de España; mas la autoridad por ellos lograda ha de beneficiar, a la vez, a las aspiraciones peculiares de la región que representan. Y el aplauso que en próxima campaña han de recoger estos hombres en Sevilla o en Coruña, en Valladolid como en Valencia, resonará, con eco de simpatía, en las montañas vascas.

Porque no dude nadie que la reacción católica contra el desafuero sectario ha comenzado ya, y creará, día a día. Ni exageramos ni suponemos. Los hechos están a la vista. Y comienza la reacción en los núcleos de más viva responsabilidad: en las Universidades. Conocidas son las manifestaciones orales o escritas de los estudiantes de Barcelona, de Sevilla o de Granada, no todas conformes con nuestra propia ideología; pero todas de acuerdo en condenar las arbitrariedades y violencias contra la libertad de conciencia y contra el sentimiento religioso, tradicional en el país.

Idéntica actividad espiritual adviértese en muchas regiones. En torno de "Diario de Valencia" activase la organización de las fuerzas católicas de aquellas comarcas, fortalecidas y esperanzadas después de la vigorosa actuación de la Derecha Regional Valenciana en las elecciones últimas. El presidente de la Acción Nacional Asturiana, señor Fernández Ladrada, acaba de publicar un manifiesto, de efectiva resonancia en aquella región. Los agrarios comienzan hoy, con un mitin en Ledesma, su campaña en pro de la revisión constitucional. En Madrid, Acción Nacional ha elegido ayer mismo su nueva Junta de gobierno y se dispone a intensificar su actuación, en contacto con los organismos provinciales a ella adheridos. Los católicos de Madrid y de Cataluña nunca como ahora se han sentido espiritualmente juntos. Esta es la realidad indiscutible en la derecha española. En ella, como tantas otras veces, aparece el país vasconavarro como inquebrantable baluarte; sus hombres como esforzada vanguardia. Y tras ellos, toda la España católica.

Ayer fué radiado el Un comentario del mensaje misional "Osservatore"

ROMA, 27.—El anuncio de la transmisión del mensaje misional por "radio" despertó vivo interés en todo el mundo. En la ceremonia, que revistió gran solemnidad, se encontraban presentes el padre Gianfranceschi, monseñor Salotti, monseñor Dregio y el profesor Bertini.

A las diez en punto el padre Gianfranceschi, después de pronunciar las palabras "Laudetur Jesus Christus", con que se inician todas las transmisiones, anunció el mensaje, que fué pronunciado por monseñor Salotti en italiano. Comienza haciendo presente cómo mañana se celebra en todo el mundo la fiesta misional, que encierra un alto significado religioso y social; y cómo este significado aspira a extender por todo el mundo la buena nueva del catolicismo. Describe la ardua empresa de los misioneros católicos, que, sin otras armas que el Evangelio y la Cruz, luchan contra los peligros de la naturaleza. A este propósito recuerda las tremendas inundaciones de China. A los peligros de la naturaleza se añaden los peligros de los hombres, ávidos de sangre y de dinero, que destruyen la obra de los misioneros con furor satánico, capturándolos, torturándolos y aun dándoles muerte. Todas estas adversidades no hacen desmoronarse el ánimo de estos valerosos héroes, que son las avanzadas que preparan la victoria de mañana.

En este día todo el mundo vuelve sus ojos y su espíritu a estas milicias espartanas y cristianas que a gentes de todas las clases y de todos los países, invocan el auxilio de las plegarias y la ayuda económica, invitando a todos a ser generosos. El ejemplo viene dado por el Pontífice. Más de una vez el Santo Padre se ha visto apenado con la lectura de las cartas de los misioneros.

Concluye saludando a los invitados huéspedes con su esfuerzo y su sangre, que hacen en silencio toda clase de sacrificios, hacen resplandecer sobre los preparos la aurea de un nuevo tiempo y preparan la unidad de la fe.—Daffina.

EXTRANJERO.—Ha habido un encuentro entre un regimiento japonés y 5.000 chinos.—En Inglaterra organizaban una gran manifestación los parados. Durante el trayecto cantaron "La Marsellesa".—Suécia y Noruega rebajan el tipo de descuento.—El mensaje misional transmitido por radio (páginas 1 y 3).

### LO DEL DIA

#### Ley, no arbitrariedad

Prosigue el ministro de la Gobernación imponiendo multas a los periódicos. Esta vez han sido 2.000 pesetas a un diario granadino por la inserción de una noticia falsa y alarmante. Condenamos el procedimiento. Y cuenta que nadie con más ahínco que nosotros ha defendido la necesidad de que el Gobierno disponga de armas para oponerse a la publicación de noticias falsas o tendenciosas que perjudiquen al crédito público. Pero siempre hemos defendido que esas armas fuesen legales y no quedasen a merced del arbitrio ministerial. Esto es lo que exige la justicia y eso es lo que pedimos. Ya, además, lo que hemos pedido siempre, lo que reiteramos poco después del advenimiento de la República, cuando algunos colegas creían que la Ley de Prensa que apoyábamos en otro tiempo era como la libertad que apoyaban ellos: un embudo en el que cada cual quiere reservarse la parte más ancha.

Nada de eso. Nos parece muy bien que el Gobierno como representante del interés público, ponga coto a lo que crea que perjudica a ese interés. Mas, para ser justos, hace falta que en la parte que respecta a los periódicos una Ley de Prensa fije hasta dónde pueden llegar los órganos periodísticos y hasta dónde puede llegar el Gobierno. Y, a falta de la Ley que debe seguir su trámite natural, unas normas provisionales que fijan el criterio del Gobierno y orienten a los periodistas. De lo contrario, seguirá el imperio de la arbitrariedad y podrá darse el caso verdaderamente curioso, que ya se ha dado, de que el mismo hecho en periódicos de la misma tendencia—que si se trata de periódicos de tendencia distinta ya sabemos que las medidas varían mucho—se castiga o no según la provincia en que el diario se publique.

Un rasero para la Prensa católica, otro para la Prensa sindicalista, otro para Granada, otro para Bilbao y otro para Barcelona, es lo que no puede tener el Gobierno, si quiere ser, como le corresponde, el Gobierno de todos los ciudadanos, de todos los periódicos y de todas las regiones de España.

Los estudiantes se personaron en las Redacciones de los periódicos para expresar los motivos de su protesta. Los dos últimos nos han pasado a disposición del Juzgado. Se acusa a uno de ellos de haber agredido a un guardia de Seguridad.

Los alumnos de la Universidad Comercial de Deusto han dirigido un telegrama al Gobierno manifestándole que, de llevarse a cabo la orientación que hay en cuanto a la enseñanza, quedaría suprimida una disciplina especialísima que se cultiva en aquella Universidad y que no sería sustituida por ninguna otra.

que la fuerza de los Gobiernos no es sólo material. Es, sobre todo, fuerza espiritual que ha de buscarse en la aplicación de criterios de justicia, de respeto a la conciencia, de igualdad entre todos los ciudadanos. Esa fuerza es la que forma ambiente al Poder, ambiente respirable, mientras que la otra nada más enrarece la atmósfera, poco a poco.

Sobre estas verdades evidentes quisiéramos atraer la atención de todos los hombres de buena voluntad y de cultura, sin distinción de ideas. En el momento actual de España, son para dar mucho en qué pensar.

Lo que no debe ser

La forma en que apareció la última "Hoja Oficial del Lunes" merece de nuestra parte la más enérgica protesta. Dejado del rúbrico de "oficial" no pueden aparecer las informaciones no ya tendenciosas, a más de inexactas, sino anticlericales a banderas desplegadas. Factores abiertamente enemigos de la Iglesia pueden salir, y de hecho salen todos los días; pero el lunes, que la ley impone a todos los periódicos publicarse, es de una moralidad muy dudosa aprovechar la vez para hacer la campaña anticlerical que los periódicos más racionales hacen los demás días.

Un mitin anticatólico con siete mil asistentes! ¿En qué teatro de Madrid cabe ese público? ¿La inauguración de una escuela laica con honores de hecho extraordinario y felicitación de la "Hoja Oficial del Lunes"? ¿Pero no se inauguran todos los días escuelas católicas como la cosa más natural del mundo? ¿Y aquel homenaje al ajusticiado Ferrer, y aquel otro homenaje a Balbontín, y otro mitin de propaganda socialista, y todo el periódico, en una palabra, repleto de titulares llamativos y clarines, como lo pudiera hacer el órgano más virulento del anticlericalismo español.

Esto es, por lo menos, un abuso de confianza. La Asociación de la Prensa, ante quien protestamos del asunto, deberá ver si es este el modo de cumplir la tarea meramente informativa que incumbió a la "Hoja Oficial del Lunes". Nosotros protestamos desde ahora de la cantidad desmesurada de pasión que esos señores periodistas ponen en su cometido, que debe ser neutral, equilibrado y sereno, como cumple al carácter y finalidad de esa publicación.

### ESPAÑA SERA EXCEPCION LASTIMOSA ENTRE LOS PAISES CIVILIZADOS

#### Se deja a masas innumerables sin el mínimo de garantía concedido a las minorías nacionales

Propaganda hasta que se evidencie la necesidad de la reforma

#### FUE DESIGNADA LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

Hacia la organización de una Juventud de Acción Nacional

Ayer tarde se celebró en los locales de Acción Nacional la asamblea deliberante de esta organización. Entre los acuerdos tomados en esta reunión figura la creación de la Juventud de Acción Nacional, cuyos Estatutos redactará la Junta de gobierno. También se acuerda en principio la creación de Centros de barriada.

Los reunidos acordaron igualmente emprender una intensa campaña de revisión constitucional contra aquellos preceptos que vulneran los sagrados derechos de la conciencia católica y aquellos otros que amenazan derumbar el orden económico y social de la nación. Se redactó, para darlo a la publicidad, el manifiesto que a continuación publicamos.

Fue designada por aclamación la siguiente Junta de Gobierno: Señores Bergé, Goicoechea, conde de Vellellano, Gil Robles, Madariaga, conde de Rodezno, Martín Alvarez, Prast, Tornos y Medina Togores.

#### El manifiesto

Acción Nacional cumple un penoso e inexcusable deber al exteriorizar su más viva e indignada protesta contra los acuerdos recientemente adoptados en materia religiosa, económica y social, por las Cortes Constituyentes.

Por el primero de ellos, recalcado al redactar el modo definitivo del artículo 42 del proyecto constitucional, se desconoce y viola el derecho de propiedad privada, atribuyéndose al Parlamento la facultad de declarar por mayoría absoluta de votos, la procedencia de incautaciones del dominio, sin que la precada acompañe la correspondiente indemnización al desposeído.

Por el segundo, contenido en los artículos 3 y 24, se proclama la inexistencia en España de religión oficial; se dispone la extinción en el plazo máximo de dos años del presupuesto de culto y clero, y se declara expresamente disueltas las Compañías de Jesús y virtualmente extinguidas las restantes Ordenes religiosas, a las que se prohíbe el ejercicio de la enseñanza, el de toda industria y la libre posesión de los bienes necesarios para su subsistencia y para el desempeño de la misión religiosa que sus reglas de fundación les encomienda.

Un capricho sectario

Innecesario, y a la vez inútil, parece detenerse a razonar una actitud frente a tales artículos, introducidos en el texto constitucional, sin votos bastantes para representar la mayoría de la Cámara; sin otra razón cierta que el capricho sectario, y sin otra razón fundada que los supuestos motivos de salud pública, invocados siempre por los dominadores para justificar la aparición o la subsistencia de tiranías sin justicia y sin freno.

Una y otra disposición convierten a España en una excepción lastimosa entre los pueblos civilizados, y dejan a masas innumerables de gentes que constituyen no sólo la parte mayor, sino la más útil, la mejor cultidora de los deberes cívicos, la más abnegada y obediente de la sociedad española, sin las garantías mínimas que para la personalidad, el hogar, la propiedad y las creencias aseguran a las minorías nacionales, las constituciones y tratados de la post-guerra.

Acción Nacional se da cuenta de la inmensa gravedad de la situación que crea la incorporación al texto constitucional de tales artículos. Representan ellos, por una parte, el desencadenamiento feroz de una guerra de clases; por otra, la implacable proscripción del seno de la legalidad constitucional de personas, sentimientos e ideas que se pretende resquebrajar y eliminar como exudados nocivos. Logrará el no consumir, es de creer que sin proponérselo, la destrucción ya iniciada de la riqueza pública, entregada ahora en su totalidad, a la ventura de ensayos de socialización, en que será pródiga la imaginación desbordante de utopistas, sin responsabilidad y sin cultura; pretenderá conseguir el otro la supresión de un patrimonio espiritual que es el asiento íntimo y firme en que descansan, quíbrase o no, la familia y la nacionalidad española y los esplendores todos de la civilización occidental.

#### Se utilizarán todos los medios lícitos

Acción Nacional faltaría a su deber si, frente a la explotación inicua y a la persecución sistemática que tales medidas entrañan, se contentase con recomendar a las clases altas, medias y bajas, a los propietarios y a los obreros, a los hombres de industria y de trabajo, a los católicos, que se defendían y defendían a la vez, por todos los medios y con todos los recursos, la existencia amenazada de España.

Acción Nacional, consciente de su responsabilidad y de los deberes que encierra la confianza que en ella han depositado masas numerosas de la sociedad española no preocupadas ahora ante una cuestión de régimen, sino ante la necesidad suprema de que se les permi-

### Gran recibimiento a los diputados vascos

En Bilbao y en San Sebastián son aclamados, con vítores a España católica y a los religiosos. Los vizcaínos fueron en automóvil desde Orduña. Los pueblos en masa salían a saludarlos con las autoridades al frente. Una Salva solemne en la basílica de Begofia

#### UN MANIFIESTO A LOS ELECTORES EXPLICANDO LA RETIRADA

BILBAO, 17.—Todos los periódicos de la derecha publicaron una nota, en la que aconsejaban a los elementos católicos que no salieran a recibir a los diputados, con el fin y velle por el orden del Gobernador, que había prohibido toda clase de manifestaciones con este motivo. Por su parte, el Consejo Superior del partido nacionalista vasco, después de la manifestación, diciendo que la deuda de gratitud que el país tiene con sus diputados católicos, será saldada en la oportunidad y circunstancias elegidas precisamente por los vascos y no por los demás. Añade en dicha nota que el consabido que por todos los medios se trataba de impedir la manifestación aludida y suplicaba a los católicos que no se prestaran a ser utilizados para consolar situaciones extrañas y para que el país vasco fuera tomado como aglutinante en esta hora.

En esta hora, a las siete y media de la tarde comenzó a congregarse un gentío imponente en las cercanías de la plaza circular que circunda la estación del Norte. La guardia de Seguridad hizo un enorme alarde de fuerza, pues se presentaron más de cincuenta números de a pie y a caballo, que con las carabinas en la mano, tomaron militarmente las inmediaciones. La Caballería se metió en las aceras para despejar los grupos. A las ocho en punto hizo su entrada el tren, y con gran asombro de la Policía, se vio que en él no venían los diputados vascos.

#### Descendieron en Orduña

Estos, con el fin de evitar algún suceso grave, habían decidido aparecer en la estación de Orduña y tomar el camino a Bilbao. Desde Orduña avisaron a la Basílica de Begofia, que era su deseo rezar una Salva ante la Patrona de Vizcaya antes de entrar en Bilbao. Como en Orduña se esperaba ya el pueblo en masa, al saber que los diputados se acercaban allí, se organizó una imponente manifestación, que llevaba al frente las banderas y todas las autoridades locales. El "Christu" tocó la Marcha de San Ignacio. Al pasar por delante del colegio de los Padres Jesuitas se dieron un abrazo a las Compañías de Jesús, a España católica, al país vasco, a los diputados valerosos, etcétera. Desde Orduña se avisó a los distintos pueblos del trayecto, que los diputados iban por carretera a Orduña, y no faltó un solo pueblo en que no se congregaran las autoridades al frente de la muchedumbre, disparándose cohetes y vitoreándose los mismos vascos, con singular entusiasmo los vascos a la Compañía de Jesús y a las Comunidades religiosas. El espectáculo era verdaderamente emocionante.

#### Salve solemne en Begofia

Lo mismo ocurrió a la llegada al templo de Begofia, pues desde Orduña se había avisado que iban los diputados. Una muchedumbre enorme ocupaba el templo cuando llegaron los diputados, y en la plaza de Begofia, cantando por toda la muchedumbre en vascuense, penetraron los diputados hasta el Presbiterio, donde fueron recibidos por el clero de la parroquia, y tomaron asiento en la tribuna de preferencia. De rodillas al público y en medio de un gran silencio se rezó una Estación al Santísimo y a continuación se cantó la Salva popular por la Capilla de la Basílica, que fué coreada por todo el público. Al final, en lugar de público y a las Compañías de Jesús, se cantó el "Agnus". Fue un momento de grandísima emoción. Terminados estos actos religiosos que duraron poco más de diez minutos, el pueblo tributó en la calle a los diputados una ovación enorme, volviéndose a oír los vivas que se habían repetido a lo largo del trayecto por la carretera.

Los diputados que vinieron a Vizcaya eran los señores Orn, Aguirre, Eguiluz, Basterrechea y Robles. El señor Orja quedó en Madrid. A Miranda de Ebro llegaron también, con dirección a Guipúzcoa, los señores Piarres Leizaola, Pildain y Urquijo, a quienes saludamos. El señor Leizaola nos manifestó que dentro de ocho días podrá decirse si efectivamente están o no equivocados al haber abandonado su puesto en el Parlamento, pero él cree que los señores diputados al tomar esta resolución. El representante de Alava, señor Oriol, marchó a su capital.

#### Una Asamblea de alcaldes

El señor Aguirre, a quien hemos interrogado, nos manifestó que en cuanto a la cuestión religiosa no tienen que decir sino lo que ya han afirmado y reafirmado, de cualquier modo, vivir una existencia digna y decorosa, aconseja a cuantos quieran oír su voz, que procedan sin vacilación alguna y con serena y resuelta firmeza, a utilizar contra la Constitución, una vez que ella sea aprobada, cuantos instrumentos lícitos de propaganda y de acción autorizan las leyes, hasta conseguir que la iniciativa de un 25 por 100 de electores evidencie ante las Constituyentes y ante el país entero, con arreglo al artículo 103 del proyecto constitucional, la procedencia de su inmediata reforma.—Dimas Adamez, Alejandro Arizum, Ramón Bergé, Manuel Bernesjillo, Antonio Bernesjillo, Chafeta, Manuel de Bofarull, Eduard Canto, Manuel Castellanos, Carmen Fernández de Lara, Santiago Gil, Antonio Goicoechea, Herrera (Angel), Herrera (Francisco), José Ibáñez Martín, Dimas de Madariaga, Felipe Manzano, José de Medina Togores, Eloy Montero, Julio Palacios, Julián Pastor, Narciso Pulg de la Bellaca, José Rogelio Sánchez, Modesto Ruiz de Velasco, Ramón Sáinz de los Terreros, Luis Sardá, Rafael Solana, Cirilo Tornos, José M. Valiente, conde de Vellellano y Luciano de Zubiria.

#### Las demás cuestiones prejuizadas

Ante una situación de esta índole y con la seguridad de que nuestra actuación es absolutamente imparcial, para contraproducente por estar prejuizadas todas las demás cuestiones, hemos creído que no podíamos colaborar en la formación de una ley constitucional que haciendo el alma de la Constitución, contra sus ideales más profundos y más queridos, esta Constitución no responde a los sentimientos generales del pueblo, ni siquiera a los más elementales respetos que los Estados modernos guardan a la libertad.

Por todo esto, los diputados vasconavarros han entendido que su postura más eficaz era la de dirigirse al país que los eligió y manifestarle las razones que los han movido a abandonar las Cortes Constituyentes. Forzados por el sectorismo actual a asentarnos de ellas una vez más seguirá nuestro pueblo sin colaborar en otro período constituyente del Estado español. Volvemos a vosotros con conciencia tranquila, a haber cumplido con lo que era nuestro deber, seguros de que esta actitud de dignidad hallará eco en vosotros, porque más que la ofensa personal recibida ha sido la injuria a vuestros sentimientos colectivos, lo que ha determinado nuestra abstención. Navarros, vizcaínos, guipuzcoanos y alaveses: Ante vosotros se presentan hoy vuestros diputados con la frente levantada, riñéndolos cuenta de su gestión y trayendo incontaminado y limpio el tesoro de vuestras ideas. Sigue en adelante nuestro espíritu de franca democracia cristiana y en alto nuestra profesión colectiva de fe y nuestro anhelo de reintegración formal plena que mantengamos en vigor en alguna clase, ideal que mediante el entusiasmo de todos se han de ver fortalecidos. Nosotros los traemos más pujantes que nunca. Ahora vosotros (Continúa al final de la primera columna de segunda plana)

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS



# Una intensa corriente de opinión revisionista

# FIGURAS DE ACTUALIDAD

# Empeora la huelga en el puerto de Barcelona

### La Prensa católica de provincias se pronuncia unánimemente a favor de una campaña de revisión constitucional, realizada a la luz del día y por los medios estrictamente legales

### Un telegrama de estudiantes de Medicina de Zaragoza contra el artículo 24

Publicamos a continuación los comentarios de periódicos de provincias que han llegado a nuestro poder hasta hoy y que se pronuncian en favor de una campaña de revisión constitucional. Se acompaña el orden alfabético de las capitales donde se publican los periódicos que citamos:

**"EL PUEBLO VASCO", Bilbao**

"Esta Constitución que se está fraguando en los últimos días de la República, no sólo no puede prevalecer. Desde ahora los católicos empeñen desde ahora en la revisión y en el denodado empeño de organizar movimientos esporádicos, de carácter violento e ininterrumpido, de serena, constante, reflexiva, inteligente y sistemática labor de propaganda, organización y proselitismo. Hay que proceder con energía, pero con serenidad, y desde hoy mismo. Es necesario que en España y fuera de España sepan que los católicos, cuántos son, como piensan y como actúan, y que es lo que se hacen para conseguir lo que se propone. Todo ello a la luz del día y a la luz de la ley. Los católicos españoles, en sus diversas localidades, pero también en sus ciudades, no muestran medrosidad, bien sea en la revisión, con valentía y dignidad de hombres que se sienten en su deber de defender la voluntad de la mayoría para guiar a la voluntad de la minoría en el camino de defender su derecho con eficacia y éxito."

### Protesta de los estudiantes

ZARAGOZA, 17.—Los alumnos del sexto curso de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza han dirigido al presidente del Consejo el siguiente telegrama:

"Los alumnos firmantes, del sexto curso de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, protestan energicamente del artículo 24, que consideran un atentado contra la libertad de enseñanza y el Derecho natural que les asiste para que se dé a los hijos una enseñanza adecuada. Abogan, por tanto, por la libertad de enseñanza. (Firmas.)"

### "La Publicitat", contra el artículo 24

BARCELONA, 16.—El periódico "La Publicitat", órgano del partido de Acción católica republicana, publica un telegrama que desde Madrid le ha remitido el ministro de Economía, señor Nicolaú d'Olivier, en el que dice que, por desconocimiento de los hechos, alguien ha podido interpretar equivocadamente su actitud en la votación del miércoles por la mañana en las Cortes. "Voté un texto malo, el que ha sido aprobado—dice el ministro—, para el artículo 24 de la Constitución, y no me arrepiento. No otorgo a los católicos más derechos que el precepto más antiliberal, el antiguo dictamen de la Comisión parlamentaria, mantenido como voto particular por los diputados radicales-socialistas." Expone a continuación las razones por las que no se abstuvo en la votación del artículo constitucional.

Por su parte, el periódico citado publica un editorial, que termina diciendo: "Para nosotros, liberales, es un error someter los derechos individuales a las exigencias de un Estado que tiende a absorberlos todo. El Estado es para los individuos, y no los individuos para el Estado. Esta concepción del socialismo, antiliberal por definición, no puede satisfacerlos y los rechazamos en todas partes en donde surge al paso de la concepción liberal que propugnamos."

Nosotros estamos en donde estábamos—añade—, y porque continuamos en el artículo 24 de la Constitución republicana es antiliberal, porque vulnera unos derechos que para nosotros siempre han sido, no solamente respetables, sino legítimos".

En la Oficina de Prensa de la Generalidad han facilitado una nota que dice que el señor Carrasco Formiguera le interesa hacer constar que no tiene ningún fundamento los rumores que circulan respecto a su retirada de las Cortes a consecuencia de la resolución dada al problema religioso. Declara que el señor Carrasco votó en contra del artículo 24, pero que "haciendo honor a sus sentimientos católicos, continuó en su puesto en el Parlamento para defender el Estatuto y todas aquellas cuestiones que directa o indirectamente afectan a nuestra tierra."

En la sesión del martes se pedirá a la Cámara el duplicado para procesar al comandante Franco.

La Comisión de Actas ha acordado abrir información pública para el acta de Sevilla, a cuyo efecto se reunirá el próximo miércoles a las doce de la mañana.

Los diputados a Cortes por Galicia se reunirán el miércoles próximo, en la Sección séptima del Congreso para dar lectura al proyecto de Estatuto de la región y redactar un manifiesto, que se celebrará en la Asamblea que se celebrará en la Cortina el domingo 25 del actual.

El "bill" de salvación en Irlanda

LONDRES, 17.—El Senado del Estado Libre de Irlanda ha adoptado por 36 votos contra 11 el "bill" llamado de Salvación pública que modifica la Constitución y confiere poderes extraordinarios a las autoridades.

La campaña de Baldwin

LONDRES, 17.—El señor Baldwin ha inaugurado la campaña electoral con un discurso pronunciado en el barrio londinense de Finsbury Park. Asistieron varios miles de personas. El señor Baldwin criticó con energía la actitud del partido socialista.

El representante de EE. UU.

GINEBRA, 17.—El señor Prentiss Gilbert, cónsul general de los Estados Unidos, tuvo, antes de la reunión de los Trece, una entrevista con el representante del Japón, señor Yoshizawa.

Carta a Snowden

LONDRES, 17.—En una carta que ha dirigido a todos los candidatos laboristas nacionales, el señor Snowden dice especialmente que los hombres que lanzaron el llamamiento al partido laborista contra las tarifas aduaneras son los mismos que propusieron y votaron en favor de su implantación inmediata en el anterior Gobierno laborista.

La Generalidad recarga la tarifa de cédulas

BARCELONA, 17.—El Fomento del Trabajo Nacional ha enviado a los periódicos una extensa nota que publica varios de ellos, en la que hace ver cómo la Generalidad al señalar los precios de las mercancías no ha tenido en cuenta el decreto del Ministerio de la Gobernación.

Los soviets en la S. de N.

LONDRES, 17.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter: "Paracas que nuevamente se interesan en los circuitos gubernamentales sobre la cuestión de saber si a lugar a admitir también a un representante de la República de los soviets en las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones."

Briand y Yoshizawa

GINEBRA, 17.—El señor Briand ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con el representante japonés, señor Yoshizawa.

Nota de armamentos de Polonia

GINEBRA, 17.—El Gobierno polaco ha enviado a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones, en previsión de la Conferencia del Desarme de 1932 un memorándum sobre el estado de sus armamentos en el que justifica con consi-

dedicando gran atención al desarrollo de la política española. Recibe y publica igualmente la impresión que las últimas medidas de las Cortes constituyentes han producido en los principales países europeos. De Alemania comunican a "Le Temps" que la dimisión de Alcalá Zamora inquieta mucho a los partidos demócratas, porque temen que una ola de radicalismo inunde rápidamente el país, con desastrosas consecuencias. Por nuestra parte, hemos leído los periódicos alemanes llegados a París, y casi todos se limitan a dar una nota con la historia, por cierto bien exacta, del desarrollo de los últimos sucesos a partir del advenimiento de la República. El único periódico en el que viene un comentario editorial, es el "Berliner Lokal Anzeiger". En este periódico, bajo el título "España bajo el dominio rojo", se publica información y un comentario en el que se dice que "parece como si en España hubiera terminado, con la dimisión de Alcalá Zamora, el período Kerenski, y que es de temer que la ola de izquierda radical, que en tiempos mantuvo sujeta la Monarquía, por cuya fuerza fué suficiente para derribar el régimen monárquico, ahora venza los últimos obstáculos que le oponían los elementos moderados que estaban en el Gobierno."

De Azafía dice que es un hombre muy radical y que, por su parte, no habrá el menor inconveniente para que el régimen radicalmente izquierdista, se extienda por toda España, puesto que no existen ya diques ni murallas contra la ola roja. "En efecto, no existe presidente de la República, ni tampoco una segunda Cámara; es decir, que ahora se dan todas las facilidades y proporciones para que pueda tenerse al estallido de una guerra civil sangrienta, puesto que el poder de la Iglesia, singularmente en las ciudades pequeñas y en los pueblos, es muy grande todavía. También hay ahora visiblemente una ruptura de la unidad nacional de España, porque los vascos, después de conocer las medidas adoptadas por las Cortes, han ordenado a sus diputados que se retiren del Parlamento. Aun bajo el Gobierno Zamora y a pesar de la energía desplegada por el ministro de la Gobernación, ocurrirán disensiones perturbadoras, más o menos graves, que revelarán toda la pujanza de la fracción izquierdista. Muy parecido a esto—termina el periódico citado—es lo que ocurrió en Rusia en la evolución de los sucesos políticos de esa nación bajo Kerenski, evolución que terminó más tarde con el advenimiento de la catástrofe roja."

En cuanto a los efectos financieros que eran de temer, afortunadamente hasta la fecha se notan poco en el campo. Particularmente en la bolsa se dice que el Gobierno español interviene activamente para sostener la peseta, pero, a pesar de ello, se inicia una ligera baja y hoy se cotiza a 227. Respecto a esto, un periódico alemán tan bien informado como "L'Information", dice: "No se sabe exactamente lo que pasa en España, pero las inquietudes de su política interior han debilitado la peseta, que comienza a cotizarse ahora en baja."—Ruiz.

El "bill" de salvación en Irlanda

LONDRES, 17.—La Cámara de Navegación de la Gran Bretaña ha presentado a Lord Reading una petición para que se modifique el cuadro de derechos consulares, recientemente aumentados a consecuencia de la baja de la libra esterlina. Los peticionarios desean que estos derechos continúen cobrándose en libras, sin tener en cuenta su depreciación.

El "bill" de salvación en Irlanda

LONDRES, 17.—El Senado del Estado Libre de Irlanda ha adoptado por 36 votos contra 11 el "bill" llamado de Salvación pública que modifica la Constitución y confiere poderes extraordinarios a las autoridades.

La campaña de Baldwin

LONDRES, 17.—El señor Baldwin ha inaugurado la campaña electoral con un discurso pronunciado en el barrio londinense de Finsbury Park. Asistieron varios miles de personas. El señor Baldwin criticó con energía la actitud del partido socialista.

El representante de EE. UU.

GINEBRA, 17.—El señor Prentiss Gilbert, cónsul general de los Estados Unidos, tuvo, antes de la reunión de los Trece, una entrevista con el representante del Japón, señor Yoshizawa.

Carta a Snowden

LONDRES, 17.—En una carta que ha dirigido a todos los candidatos laboristas nacionales, el señor Snowden dice especialmente que los hombres que lanzaron el llamamiento al partido laborista contra las tarifas aduaneras son los mismos que propusieron y votaron en favor de su implantación inmediata en el anterior Gobierno laborista.

La Generalidad recarga la tarifa de cédulas

BARCELONA, 17.—El Fomento del Trabajo Nacional ha enviado a los periódicos una extensa nota que publica varios de ellos, en la que hace ver cómo la Generalidad al señalar los precios de las mercancías no ha tenido en cuenta el decreto del Ministerio de la Gobernación.

Los soviets en la S. de N.

LONDRES, 17.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter: "Paracas que nuevamente se interesan en los circuitos gubernamentales sobre la cuestión de saber si a lugar a admitir también a un representante de la República de los soviets en las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones."

Briand y Yoshizawa

GINEBRA, 17.—El señor Briand ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con el representante japonés, señor Yoshizawa.

Nota de armamentos de Polonia

GINEBRA, 17.—El Gobierno polaco ha enviado a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones, en previsión de la Conferencia del Desarme de 1932 un memorándum sobre el estado de sus armamentos en el que justifica con consi-

derando gran atención al desarrollo de la política española. Recibe y publica igualmente la impresión que las últimas medidas de las Cortes constituyentes han producido en los principales países europeos. De Alemania comunican a "Le Temps" que la dimisión de Alcalá Zamora inquieta mucho a los partidos demócratas, porque temen que una ola de radicalismo inunde rápidamente el país, con desastrosas consecuencias. Por nuestra parte, hemos leído los periódicos alemanes llegados a París, y casi todos se limitan a dar una nota con la historia, por cierto bien exacta, del desarrollo de los últimos sucesos a partir del advenimiento de la República. El único periódico en el que viene un comentario editorial, es el "Berliner Lokal Anzeiger". En este periódico, bajo el título "España bajo el dominio rojo", se publica información y un comentario en el que se dice que "parece como si en España hubiera terminado, con la dimisión de Alcalá Zamora, el período Kerenski, y que es de temer que la ola de izquierda radical, que en tiempos mantuvo sujeta la Monarquía, por cuya fuerza fué suficiente para derribar el régimen monárquico, ahora venza los últimos obstáculos que le oponían los elementos moderados que estaban en el Gobierno."

De Azafía dice que es un hombre muy radical y que, por su parte, no habrá el menor inconveniente para que el régimen radicalmente izquierdista, se extienda por toda España, puesto que no existen ya diques ni murallas contra la ola roja. "En efecto, no existe presidente de la República, ni tampoco una segunda Cámara; es decir, que ahora se dan todas las facilidades y proporciones para que pueda tenerse al estallido de una guerra civil sangrienta, puesto que el poder de la Iglesia, singularmente en las ciudades pequeñas y en los pueblos, es muy grande todavía. También hay ahora visiblemente una ruptura de la unidad nacional de España, porque los vascos, después de conocer las medidas adoptadas por las Cortes, han ordenado a sus diputados que se retiren del Parlamento. Aun bajo el Gobierno Zamora y a pesar de la energía desplegada por el ministro de la Gobernación, ocurrirán disensiones perturbadoras, más o menos graves, que revelarán toda la pujanza de la fracción izquierdista. Muy parecido a esto—termina el periódico citado—es lo que ocurrió en Rusia en la evolución de los sucesos políticos de esa nación bajo Kerenski, evolución que terminó más tarde con el advenimiento de la catástrofe roja."

En cuanto a los efectos financieros que eran de temer, afortunadamente hasta la fecha se notan poco en el campo. Particularmente en la bolsa se dice que el Gobierno español interviene activamente para sostener la peseta, pero, a pesar de ello, se inicia una ligera baja y hoy se cotiza a 227. Respecto a esto, un periódico alemán tan bien informado como "L'Information", dice: "No se sabe exactamente lo que pasa en España, pero las inquietudes de su política interior han debilitado la peseta, que comienza a cotizarse ahora en baja."—Ruiz.

El "bill" de salvación en Irlanda

LONDRES, 17.—La Cámara de Navegación de la Gran Bretaña ha presentado a Lord Reading una petición para que se modifique el cuadro de derechos consulares, recientemente aumentados a consecuencia de la baja de la libra esterlina. Los peticionarios desean que estos derechos continúen cobrándose en libras, sin tener en cuenta su depreciación.

El "bill" de salvación en Irlanda

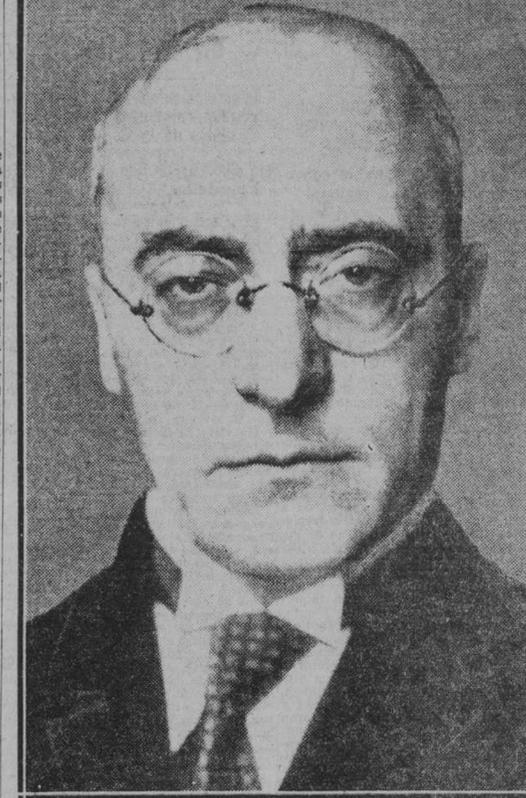
LONDRES, 17.—El Senado del Estado Libre de Irlanda ha adoptado por 36 votos contra 11 el "bill" llamado de Salvación pública que modifica la Constitución y confiere poderes extraordinarios a las autoridades.

La campaña de Baldwin

LONDRES, 17.—El señor Baldwin ha inaugurado la campaña electoral con un discurso pronunciado en el barrio londinense de Finsbury Park. Asistieron varios miles de personas. El señor Baldwin criticó con energía la actitud del partido socialista.

El representante de EE. UU.

GINEBRA, 17.—El señor Prentiss Gilbert, cónsul general de los Estados Unidos, tuvo, antes de la reunión de los Trece, una entrevista con el representante del Japón, señor Yoshizawa.



El canciller Brüning, jefe del Gobierno alemán y gran figura de la política de aquel país, que ha logrado un voto de confianza de la Cámara

## Una manifestación de los Un encuentro entre chinos parados en Inglaterra y japoneses

Recorren las calles con bandas cantando la Marsellesa

Se registró al Sur de la línea de Pekín a Mukden y fué muy violento

El "BILL" DE SALVACION PUBLICA EN IRLANDA

REUNION PRIVADA DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

LONDRES, 17.—Varios millares de obreros sin trabajo celebraron anoche una reunión al aire libre para protestar contra la rebaja de las indemnizaciones por paro forzoso.

El pasado jueves los parados cobraron ya por primera vez sus indemnizaciones con la rebaja citada.

Los reunidos, encuadrados por numerosos policías de a pie y a caballo, recorrieron después en manifestación algunas calles, limitándose a entonar la Internacional y la Marsellesa, acompañados por las músicas de numerosas bandas.

GINEBRA, 17.—De nuevas informaciones comunicadas al Consejo de la Sociedad de Naciones por el delegado de China resulta que las tropas japonesas proceden a toda prisa a la construcción de un aeródromo de gran extensión entre Yungchi y Peitowan.

Las mismas informaciones aseguran que los aviones japoneses continúan sus ejercicios de bombardeo.

Un despacho de China acusa a los japoneses de favorecer los ataques de los mongólicos contra las tropas chinas.

GINEBRA, 17.—El señor Baird, ha recibido esta mañana en la residencia de la delegación francesa, al ministro de Negocios extranjeros italiano, señor Grandi.

A las once y media el Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado una reunión privada a la que no han asistido los representantes de China y el Japón. Por el contrario, el representante de los Estados Unidos ha participado en la reunión.

GINEBRA, 17.—El Gobierno francés ha entregado al Consejo de la Sociedad de Naciones los últimos informes acerca de la situación en Manchuria.

Al Sur de la línea de Pekín a Mukden, una columna japonesa ha sostenido un violento encuentro con un grupo de cinco mil soldados chinos.

Desde el punto de vista de la ocupación militar la situación no ha experimentado cambio alguno.

GINEBRA, 17.—El señor Prentiss Gilbert, cónsul general de los Estados Unidos, tuvo, antes de la reunión de los Trece, una entrevista con el representante del Japón, señor Yoshizawa.

Los Trece interrumpieron sus deliberaciones a las once y cuarto para continuar a las seis de la tarde.

Como el representante italiano señor Grandi tiene que salir para Roma el día 20 del corriente, ha marchado hoy a Roma. Lo reemplazará en el Consejo el señor Scialoja.

TOKIO, 17.—Las nuevas instancias dadas por el Gobierno al embajador en París, señor Yoshizawa, hacen constar que el Gobierno japonés, antes de definir su actitud en el asunto de la invitación hecha a los Estados Unidos por el Consejo de la Sociedad de Naciones, desea el estudio de ciertos puntos, como por ejemplo, la legalidad de la decisión tomada por el Consejo de la S. de N.

LONDRES, 17.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter: "Paracas que nuevamente se interesan en los circuitos gubernamentales sobre la cuestión de saber si a lugar a admitir también a un representante de la República de los soviets en las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones."

GINEBRA, 17.—El señor Briand ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con el representante japonés, señor Yoshizawa.

GINEBRA, 17.—El Gobierno polaco ha enviado a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones, en previsión de la Conferencia del Desarme de 1932 un memorándum sobre el estado de sus armamentos en el que justifica con consi-

El paro se extendió ayer considerablemente. Por la tarde pudo realizarse la descarga de un vapor de carbón. El gobernador dice que hay que resolver el conflicto de un modo definitivo para salvar a la ciudad. El paro general del ramo de transporte, que se preparaba para mañana, parece que no se realizará

## EN LA OPINION CATALANA VEN CON RECEO LA INTERVENCION EN LAS CORTES DE SUS DIPUTADOS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 17.—El interés de los elementos políticos de Cataluña ante el nuevo Gobierno gira en torno a su actitud con respecto al Estatuto. El hecho de que en el discurso del señor Azafía no se mencionara ni siquiera el Estatuto, sigue siendo objeto de comentario y produce no poca escama entre los elementos catalanistas. Después de la Constitución, según programa del Gobierno, se discutirán la ley agraria y los presupuestos. No era éste el propósito ni el compromiso de Alcalá Zamora, erigido en paladín del Estatuto catalán.

Se confía, no obstante, en el criterio del señor Azafía, que varias veces se ha mostrado propicio a las pretensiones de Cataluña. Cuando a raíz del referéndum del Estatuto los parlamentarios catalanes hicieron determinadas gestiones cerca de las personalidades destacadas de Madrid, uno de los políticos que les produjo mejor impresión fué precisamente Azafía. Pero hoy se teme en Cataluña que ni este Gobierno ni estas Cortes resolverán, ni siquiera afrontarán, el problema del Estatuto. Ya algún periódico lo publica así sin velos ni rodeos y hasta se señala el hecho de que la Esquerra, tan celosa guardadora del Estatuto, ha dejado pasar sin oposición algunos artículos del proyecto constitucional, que limitan y aún niegan atribuciones del Estatuto en materia tan esencial como la enseñanza.

Claro es que el tema no preocupa demasiado. Tiene Cataluña problemas muy graves planteados y el Estatuto ha pasado a un segundo plano de relativa importancia para muchos catalanes. Hasta se pueden encontrar no pocos que censuran el Estatuto y se disponen a combatirlo públicamente. Las cosas han cambiado en pocos meses de un modo señalístico. La gente se está cansando del Estatuto y comienza a considerar demasiado caro el juego infantil de la Generalidad, con unos consejeros que carecen totalmente de atribuciones y a pesar de ello celebran con toda seriedad frecuentes Consejos de ministros y cobran no despreciables sueldos. Se dice que, por lo que respecta al orden público, Azafía y Casares Quiroga tienen preparado un decreto de defensa de la República que nada tiene que envidiar al que preparó Maura en el Gobierno anterior. Si esto ocurre, por energías que sean las medidas, no será fácil que la Generalidad intente repetir el veto. Las cosas han cambiado no poco en Cataluña. Ya el Estatuto no obsesiona como el primer día. La Esquerra ve multiplicarse el número de sus enemigos. Produce mal efecto en la opinión la labor de la mayoría en el Ayuntamiento y el espectáculo de sus diputados en las Cortes. A la intervención de Sambilancet, ha seguido la sorpresa de la defensa del amor libre por el señor Llull. La labor de la Esquerra ha tenido la virtud de disgustar a todos y cada uno celebra con toda seriedad frecuentes Consejos de ministros y cobran no despreciables sueldos. Se dice que, por lo que respecta al orden público, Azafía y Casares Quiroga tienen preparado un decreto de defensa de la República que nada tiene que envidiar al que preparó Maura en el Gobierno anterior. Si esto ocurre, por energías que sean las medidas, no será fácil que la Generalidad intente repetir el veto. Las cosas han cambiado no poco en Cataluña. Ya el Estatuto no obsesiona como el primer día. La Esquerra ve multiplicarse el número de sus enemigos. Produce mal efecto en la opinión la labor de la mayoría en el Ayuntamiento y el espectáculo de sus diputados en las Cortes. A la intervención de Sambilancet, ha seguido la sorpresa de la defensa del amor libre por el señor Llull. La labor de la Esquerra ha tenido la virtud de disgustar a todos y cada uno celebra con toda seriedad frecuentes Consejos de ministros y cobran no despreciables sueldos. Se dice que, por lo que respecta al orden público, Azafía y Casares Quiroga tienen preparado un decreto de defensa de la República que nada tiene que envidiar al que preparó Maura en el Gobierno anterior. Si esto ocurre, por energías que sean las medidas, no será fácil que la Generalidad intente repetir el veto. Las cosas han cambiado no poco en Cataluña. Ya el Estatuto no obsesiona como el primer día. La Esquerra ve multiplicarse el número de sus enemigos. Produce mal efecto en la opinión la labor de la mayoría en el Ayuntamiento y el espectáculo de sus diputados en las Cortes. A la intervención de Sambilancet, ha seguido la sorpresa de la defensa del amor libre por el señor Llull. La labor de la Esquerra ha tenido la virtud de disgustar a todos y cada uno celebra con toda seriedad frecuentes Consejos de ministros y cobran no despreciables sueldos. Se dice que, por lo que respecta al orden público, Azafía y Casares Quiroga tienen preparado un decreto de defensa de la República que nada tiene que envidiar al que preparó Maura en el Gobierno anterior. Si esto ocurre, por energías que sean las medidas, no será fácil que la Generalidad intente repetir el veto. Las cosas han cambiado no poco en Cataluña. Ya el Estatuto no obsesiona como el primer día. La Esquerra ve multiplicarse el número de sus enemigos. Produce mal efecto en la opinión la labor de la mayoría en el Ayuntamiento y el espectáculo de sus diputados en las Cortes. A la intervención de Sambilancet, ha seguido la sorpresa de la defensa del amor libre por el señor Llull. La labor de la Esquerra ha tenido la virtud de disgustar a todos y cada uno celebra con toda seriedad frecuentes Consejos de ministros y cobran no despreciables sueldos. Se dice que, por lo que respecta al orden público, Azafía y Casares Quiroga tienen preparado un decreto de defensa de la República que nada tiene que envidiar al que preparó Maura en el Gobierno anterior. Si esto ocurre, por energías que sean las medidas, no será fácil que la Generalidad intente repetir el veto. Las cosas han cambiado no poco en Cataluña. Ya el Estatuto no obsesiona como el primer día. La Esquerra ve multiplicarse el número de sus enemigos. Produce mal efecto en la opinión la labor de la mayoría en el Ayuntamiento y el espectáculo de sus diputados en las Cortes. A la intervención de Sambilancet, ha seguido la sorpresa de la defensa del amor libre por el señor Llull. La labor de la Esquerra ha tenido la virtud de disgustar a todos y cada uno celebra con toda seriedad frecuentes Consejos de ministros y cobran no despreciables sueldos. Se dice que, por lo que respecta al orden público, Azafía y Casares Quiroga tienen preparado un decreto de defensa de la República que nada tiene que envidiar al que preparó Maura en el Gobierno anterior. Si esto ocurre, por energías que sean las medidas, no será fácil que la Generalidad intente repetir el veto. Las cosas han cambiado no poco en Cataluña. Ya el Estatuto no obsesiona como el primer día. La Esquerra ve multiplicarse el número de sus enemigos. Produce mal efecto en la opinión la labor de la mayoría en el Ayuntamiento y el espectáculo de sus diputados en las Cortes. A la intervención de Sambilancet, ha seguido la sorpresa de la defensa del amor libre por el señor Llull. La labor de la Esquerra ha tenido la virtud de disgustar a todos y cada uno celebra con toda seriedad frecuentes Consejos de ministros y cobran no despreciables sueldos. Se dice que, por lo que respecta al orden público, Azafía y Casares Quiroga tienen preparado un decreto de defensa de la República que nada tiene que envidiar al que preparó Maura en el Gobierno anterior. Si esto ocurre, por energías que sean las medidas, no será fácil que la Generalidad intente repetir el veto. Las cosas han cambiado no poco en Cataluña. Ya el Estatuto no obsesiona como el primer día. La Esquerra ve multiplicarse el número de sus enemigos. Produce mal efecto en la opinión la labor de la mayoría en el Ayuntamiento y el espectáculo de sus diputados en las Cortes. A la intervención de Sambilancet, ha seguido la sorpresa de la defensa del amor libre por el señor Llull. La labor de la Esquerra ha tenido la virtud de disgustar a todos y cada uno celebra con toda seriedad frecuentes Consejos de ministros y cobran no despreciables sueldos. Se dice que, por lo que respecta al orden público, Azafía y Casares Quiroga tienen preparado un decreto de defensa de la República que nada tiene que envidiar al que preparó Maura en el Gobierno anterior. Si esto ocurre, por energías que sean las medidas, no será fácil que la Generalidad intente repetir el veto. Las cosas han cambiado no poco en Cataluña. Ya el Estatuto no obsesiona como el primer día. La Esquerra ve multiplicarse el número de sus enemigos. Produce mal efecto en la opinión la labor de la mayoría en el Ayuntamiento y el espectáculo de sus diputados en las Cortes. A la intervención de Sambilancet, ha seguido la sorpresa de la defensa del amor libre por el señor Llull. La labor de la Esquerra ha tenido la virtud de disgustar a todos y cada uno celebra con toda seriedad frecuentes Consejos de ministros y cobran no despreciables sueldos. Se dice que, por lo que respecta al orden público, Azafía y Casares Quiroga tienen preparado un decreto de defensa de la República que nada tiene que envidiar al que preparó Maura en el Gobierno anterior. Si esto ocurre, por energías que sean las medidas, no será fácil que la Generalidad intente repetir el veto. Las cosas han cambiado no poco en Cataluña. Ya el Estatuto no obsesiona como el primer día. La Esquerra ve multiplicarse el número de sus enemigos. Produce mal efecto en la opinión la labor de la mayoría en el Ayuntamiento y el espectáculo de sus diputados en las Cortes. A la intervención de Sambilancet, ha seguido la sorpresa de la defensa del amor libre por el señor Llull. La labor de la Esquerra ha tenido la virtud de disgustar a todos y cada uno celebra con toda seriedad frecuentes Consejos de ministros y cobran no despreciables sueldos. Se dice que, por lo que respecta al orden público, Azafía y Casares Quiroga tienen preparado un decreto de defensa de la República que nada tiene que envidiar al que preparó Maura en el Gobierno anterior. Si esto ocurre, por energías que sean las medidas, no será fácil que la Generalidad intente repetir el veto. Las cosas han cambiado no poco en Cataluña. Ya el Estatuto no obsesiona como el primer día. La Esquerra ve multiplicarse el número de sus enemigos. Produce mal efecto en la opinión la labor de la mayoría en el Ayuntamiento y el espectáculo de sus diputados en las Cortes. A la intervención de Sambilancet, ha seguido la sorpresa de la defensa del amor libre por el señor Llull. La labor de la Esquerra ha tenido la virtud de disgustar a todos y cada uno celebra con toda seriedad frecuentes Consejos de ministros y cobran no despreciables sueldos. Se dice que, por lo que respecta al orden público, Azafía y Casares Quiroga tienen preparado un decreto de defensa de la República que nada tiene que envidiar al que preparó Maura en el Gobierno anterior. Si esto ocurre, por energías que sean las medidas, no será fácil que la Generalidad intente repetir el veto. Las cosas han cambiado no poco en Cataluña. Ya el Estatuto no obsesiona como el primer día. La Esquerra ve multiplicarse el número de sus enemigos. Produce mal efecto en la opinión la labor de la mayoría en el Ayuntamiento y el espectáculo de sus diputados en las Cortes. A la intervención de Sambilancet, ha seguido la sorpresa de la defensa del amor libre por el señor Llull. La labor de la Esquerra ha tenido la virtud de disgustar a todos y cada uno celebra con toda seriedad frecuentes Consejos de ministros y cobran no despreciables sueldos. Se dice que, por lo que respecta al orden público, Azafía y Casares Quiroga tienen preparado un decreto de defensa de la República que nada tiene que envidiar al que preparó Maura en el Gobierno anterior. Si esto ocurre, por energías que sean las medidas, no será fácil que la Generalidad intente repetir el veto. Las cosas han cambiado no poco en Cataluña. Ya el Estatuto no obsesiona como el primer día. La Esquerra ve multiplicarse el número de sus enemigos. Produce mal efecto en la opinión la labor de la mayoría en el Ayuntamiento y el espectáculo de sus diputados en las Cortes. A la intervención de Sambilancet, ha seguido la sorpresa de la defensa del amor libre por el señor Llull. La labor de la Esquerra ha tenido la virtud de disgustar a todos y cada uno celebra con toda seriedad frecuentes Consejos de ministros y cobran no despreciables sueldos. Se dice que, por lo que respecta al orden público, Azafía y Casares Quiroga tienen preparado un decreto de defensa de la República que nada tiene que envidiar al que preparó Maura en el Gobierno anterior. Si esto ocurre, por energías que sean las medidas, no será fácil que la Generalidad intente repetir el veto. Las cosas han cambiado no poco en Cataluña. Ya el Estatuto no obsesiona como el primer día. La Esquerra ve multiplicarse el número de sus enemigos. Produce mal efecto en la opinión la labor de la mayoría en el Ayuntamiento y el espectáculo de sus diputados en las Cortes. A la intervención de Sambilancet, ha seguido la sorpresa de la defensa del amor libre por el señor Llull. La labor de la Esquerra ha tenido la virtud de disgustar a todos y cada uno celebra con toda seriedad frecuentes Consejos de ministros y cobran no despreciables sueldos. Se dice que, por lo que respecta al orden público, Azafía y Casares Quiroga tienen preparado un decreto de defensa de la República que nada tiene que envidiar al que preparó Maura en el Gobierno anterior. Si esto ocurre, por energías que sean las medidas, no será fácil que la Generalidad intente repetir el veto. Las cosas han cambiado no poco en Cataluña. Ya el Estatuto no obsesiona como el primer día. La Esquerra ve multiplicarse el número de sus enemigos. Produce mal efecto en la opinión la labor de la mayoría en el Ayuntamiento y el espectáculo de sus diputados en las Cortes. A la intervención de Sambilancet, ha seguido la sorpresa de la defensa del amor libre por el señor Llull. La labor de la Esquerra ha tenido la virtud de disgustar a todos y cada uno celebra con toda seriedad frecuentes Consejos de ministros y cobran no despreciables sueldos. Se dice que, por lo que respecta al orden público, Azafía y Casares Quiroga tienen preparado un decreto de defensa de la República que nada tiene que envidiar al que preparó Maura en el Gobierno anterior. Si esto ocurre, por energías que sean las medidas, no será fácil que la Generalidad intente repetir el veto. Las cosas han cambiado no poco en Cataluña. Ya el Estatuto no obsesiona como el primer día. La Esquerra ve multiplicarse el número de sus enemigos. Produce mal efecto en la opinión la labor de la mayoría en el Ayuntamiento y el espectáculo de sus diputados en las Cortes. A la intervención de Sambilancet, ha seguido la sorpresa de la defensa del amor libre por el señor Llull. La labor de la Esquerra ha tenido la virtud de disgustar a todos y cada uno celebra con toda seriedad frecuentes Consejos de ministros y cobran no despreciables sueldos. Se dice que, por lo que respecta al orden público, Azafía y Casares Quiroga tienen preparado un decreto de defensa de la República que nada tiene que envidiar al que preparó Maura en el Gobierno anterior. Si esto ocurre, por energías que sean las medidas, no será fácil que la Generalidad intente repetir el veto. Las cosas han cambiado no poco en Cataluña. Ya el Estatuto no obsesiona como el primer día. La Esquerra ve multiplicarse el número de sus enemigos. Produce mal efecto en la opinión la labor de la mayoría en el Ayuntamiento y el espectáculo de sus diputados en las Cortes. A la intervención de Sambilancet, ha seguido la sorpresa de la defensa del amor libre por el señor Llull. La labor de la Esquerra ha tenido la virtud de disgustar a todos y cada uno celebra con toda seriedad frecuentes Consejos de ministros y cobran no despreciables sueldos. Se dice que, por lo que respecta al orden público, Azafía y Casares Quiroga tienen preparado un decreto de defensa de la República que nada tiene que envidiar al que preparó Maura en el Gobierno anterior. Si esto ocurre, por energías que sean las medidas, no será fácil que la Generalidad intente repetir el veto. Las cosas han cambiado no poco en Cataluña. Ya el Estatuto no obsesiona como el primer día. La Esquerra ve multiplicarse el número de sus enemigos. Produce mal efecto en la opinión la labor de la mayoría en el Ayuntamiento y el espectáculo de sus diputados en las Cortes. A la intervención de Sambilancet, ha seguido la sorpresa de la defensa del amor libre por el señor Llull. La labor de la Esquerra ha tenido la virtud de disgustar a todos y cada uno celebra con toda seriedad frecuentes Consejos de ministros y cobran no despreciables sueldos. Se dice que, por lo que respecta al orden público, Azafía y Casares Quiroga tienen preparado un decreto de defensa de la República que nada tiene que envidiar al que preparó Maura en el Gobierno anterior. Si esto ocurre, por energías que sean las medidas, no será fácil que la Generalidad intente repetir el veto. Las cosas han cambiado no poco en Cataluña. Ya el Estatuto no obsesiona como el primer día. La Esquerra ve multiplicarse el número de sus enemigos. Produce mal efecto en la opinión la labor de la mayoría en el Ayuntamiento y el espectáculo de sus diputados en las Cortes. A la intervención de Sambilancet, ha seguido la sorpresa de la defensa del amor libre por el señor Llull. La labor de la Esquerra ha tenido la virtud de disgustar a todos y cada uno celebra con toda seriedad frecuentes Consejos de ministros y cobran no despreciables sueldos. Se dice que, por lo que respecta al orden público, Azafía y Casares Quiroga tienen preparado un decreto de defensa de la República que nada tiene que envidiar al que preparó Maura en el Gobierno anterior. Si esto ocurre, por energías que sean las medidas, no será fácil que la Generalidad intente repetir el veto. Las cosas han cambiado no poco en Cataluña. Ya el Estatuto no obsesiona como el primer día. La Esquerra ve multiplicarse el número de sus enemigos. Produce mal efecto en la opinión la labor de la mayoría en el Ayuntamiento y el espectáculo de sus diputados en las Cortes. A la intervención de Sambilancet, ha seguido la sorpresa de la defensa del amor libre por el señor Llull. La labor de la Esquerra ha tenido la virtud de disgustar a todos y cada uno celebra con toda seriedad frecuentes Consejos de ministros y cobran no despreciables sueldos. Se dice que, por lo que respecta al orden público, Azafía y Casares Quiroga tienen preparado un decreto de defensa de la República que nada tiene que envidiar al que preparó Maura en el Gobierno anterior. Si esto ocurre, por energías que sean las medidas, no será fácil que la Generalidad intente repetir el veto. Las cosas han cambiado no poco en Cataluña. Ya el Estatuto no obsesiona como el primer día. La Esquerra ve multiplicarse el número de sus enemigos. Produce mal efecto en la opinión la labor de la mayoría en el Ayuntamiento y el espectáculo de sus diputados en las Cortes. A la intervención de Sambilancet, ha seguido la sorpresa de la defensa del amor libre por el señor Llull. La labor de la Esquerra ha tenido la virtud de disgustar a todos y cada uno celebra con toda seriedad frecuentes Consejos de ministros y cobran no despreciables sueldos. Se dice que, por lo que respecta al orden público, Azafía y Casares Quiroga tienen preparado un decreto de defensa de la República que nada tiene que envidiar al que preparó Maura en el Gobierno anterior. Si esto ocurre, por energías que sean las medidas, no será fácil que la Generalidad intente repetir el veto. Las cosas han cambiado no poco en Cataluña. Ya el Estatuto no obsesiona como el primer día. La Esquerra ve multiplicarse el número de sus enemigos. Produce mal efecto en la opinión la labor de la mayoría en el Ayuntamiento y el espectáculo de sus diputados en las Cortes. A la intervención de Sambilancet, ha seguido la sorpresa de la defensa del amor libre por el señor Llull. La labor de la Esquerra ha tenido la virtud de disgustar a todos y cada uno celebra con toda seriedad frecuentes Consejos de ministros y cobran no despreciables sueldos. Se dice que, por lo que respecta al orden público, Azafía y Casares Quiroga tienen preparado un decreto de defensa de la República que nada tiene que envidiar al que preparó Maura en el Gobierno anterior. Si esto ocurre, por energías que sean las medidas, no será fácil que la Generalidad intente repetir el veto. Las cosas han cambiado no poco en Cataluña. Ya el Estatuto no obsesiona como el primer día. La Esquerra ve multiplicarse el número de sus enemigos. Produce mal efecto en la opinión la labor de la mayoría en



### El decreto de intervención obrera en la industria

Largo Caballero dice que el principio está en la Constitución y no habrá más remedio que aceptarlo. Si se va hacia la socialización lo natural es que la clase capitalista procure capacitar a los obreros

### MAÑANA POR LA TARDE, CONSEJO DE MINISTROS

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.

### La jornada del presidente

El jefe del Gobierno permaneció toda la tarde en el ministerio de la Guerra. Abandonó su despacho a las diez de la noche y al salir dijo a los periodistas que tenía nada que comunicarle.

Como un periodista aludiera al gran número de felicitaciones que había recibido al encabezar el Poder manifestó el señor Azáña que así era, en efecto, y que por el número crecido se podía considerar como un verdadero plebiscito.

### Telegramas de felicitación

El subsecretario de la Presidencia señor Ramos manifestó ayer al Consejo de ministros que los embajadores de Francia, Chile y Argentina.

Agregó el señor Ramos que el número de telegramas de felicitación al señor Azáña, recibidos en el día anterior, eran canabian ayer tarde a diez y ocho mil.

Dice el ministro de Justicia Al converser ayer mañana con los periodistas, el ministro de Justicia señaló la versión equivocada publicada por algunos diarios, acerca de las manifestaciones que hizo en el día anterior, referentes al documento del señor Alcalá Zamora.

Yo dije y repito—declaró el señor De los Ríos—que la publicación de este documento es de exclusiva competencia de su autor, pues entiendo que no sería el Gobierno a la publicidad.

Refiriéndose después a la cuestión religiosa, manifestó don Fernando de los Ríos que había leído el documento pontificio, así como las manifestaciones que hizo en el día anterior, referentes al contenido de aquel, puesto que el representante pontificio, en anteriores entrevistas le había expresado que la Iglesia se sentía herida con el texto contenido en su parte religiosa.

Lo que si solicitó—añadió el señor De los Ríos—es que al mostrar su dolor en el momento, queda muy visible lo que ha sido siempre en la Iglesia norma permanente, esto es, que en su soberanía interior se da el Estado a sí mismo. Reconozco que hay en la declaración de la Santa Sede y en los comentarios hechos por el Nuncio, una manifestación rotunda en este sentido que la Iglesia haga, lo será en un camino justo y legal.

Es un asunto ético delicado y por ello no he de insistir en comentarlos. Sin embargo he de reiterar que nosotros estamos en la misma actitud de respeto, en un principio nos colocamos para con la Iglesia y toda otra institución confesional, y el artículo 24 de la Constitución, no entraña de ninguna manera algo de agresividad para la conciencia religiosa de un país.

Con respecto a otros asuntos, he de decirles que esperamos que la semana entrante sea muy fértil en resoluciones de problemas, no sólo referentes a este problema sino a otros entre ellos el segundo aspecto del problema agrario, concerniente a bienes comunales, que se está actualmente estudiando por la antigua comisión agraria que ha pasado a formar parte de la actual Junta agraria.

Trabajamos también con gran afán en la confección del presupuesto, y esta tarde se celebrará una reunión, a la que asistirá el subsecretario de Justicia, directores generales y alto personal administrativo para tratar de este asunto.

Un periodista señaló al señor De los Ríos la buena impresión que había producido la aprobación del artículo constitucional referente a la familia.

No pueden ustedes tener idea—contestó el ministro de Justicia—de la presión que se ha venido haciendo sobre este ministerio desde el advenimiento de la República para que el principio de divorcio fuera reconocido en la Constitución respecto vincular. Los millares de dramas que el problema de la legitimidad de los hijos creaba, necesitaba también una solución justa, mediante la cual se subsanara para que no pesa sobre ellos esa sombra de mancha a la que su voluntad fue completamente ajena, pues por lo que a los padres se refera, la responsabilidad máxima estaba en la ley que impedía el divorcio.

Lerroux a Santander El señor Lerroux ha salido con dirección a Santander, donde hoy tomará parte en un acto público. El próximo lunes regresará a Madrid.

La liquidación de los dobles El ministro de Hacienda ha manifestado haber recibido la visita de la Comisión arbitral que entiende en la liquidación de los dobles. Con respecto a esta visita, agregó el señor Prieto que la Comisión había celebrado ya diversas reuniones para comenzar sus tareas, y tanto esta Comisión como el ministro, están animados de mayor espíritu de transacción para la solución del problema.

También manifestó el señor Prieto a preguntas de un periodista, que en efecto el Banco de España le había pedido autorización para celebrar junta general extraordinaria para celebrar junta general en ella las modificaciones que en los estatutos y reglamentos del Banco, habrá necesidad de introducir por el proyecto referente a la Ordenación bancaria. Añadió el señor Prieto que se celebrará la Junta, para lo que había concedido la oportuna autorización; no conoce la fecha en que se celebrará la junta.

Créditos para escuelas y haberes de maestros El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que el Consejo de Presupuestos del Congreso y el Senado, se había emitido dictamen favorable a la petición de los suplementos de crédito que importaban un total de 12.886.000 y que servirán para cubrir dos finalidades: dotar las 7.000 escuelas creadas y mejorar los haberes de maestros del 2.º Escalafón.

Probadores de los créditos, los 7.000 escuelas creadas y que el Gobierno suponía creadas y que la "Gaceta" y sin posibilidad económica de subsistencia, se advertirá que el materia de Instrucción pública ha de ser el ministerio realista, que el dictamen del Parlamento es la garantía de que los

### Crónica de sociedad

Pasado mañana celebra su cumpleaños el príncipe Adufo, hijo de don Alfonso de Orleans y doña Beatriz de Sajonia.

En Bilbao, la distinguida compañía de aficionados del marqués de Bolaque y del conde de Superunda, tan aplaudida allí y en Madrid, prepara la pronta puesta en escena de un nuevo "baile" de Manu Sota, titulado "Aiko-Maiko", la bella Pimpilimpusa y el bello Odolote, al que está terminando de poner música el maestro Jesús Arambarri.

El éxito de la aristocrática compañía, única que cultiva, con enorme éxito el "baile", es tan grande, que ha traspasado las fronteras y se dice que los afortunados intérpretes de "Kardin o cuál de los tres", realizarán en breve un viaje a París, para dar a conocer su repertorio.

El general Marsengo y su esposa, nacida Sara Wilkinson, han dado en París un te en honor de la señora de Anchorena. Los señores de Marsengo se proponen embarcar para Buenos Aires el 26 de noviembre y también embarcarán en breve para la Argentina la señora de Anchorena y los señores de Martínez de Hoz (don Eduardo).

Después de la ceremonia celebrada en la intimidad, el nuevo matrimonio salió en viaje de novios por varias capitales norteamericanas.

En la basílica de la Milagrosa se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Conchita Hernández Braojos y don Julián Boix Ribó, que fueron padrinos don Adela Rivó y Verdugo, madre del novio, y don Joaquín Boix, hermano del contrayente, y como testigos firmaron don Félix Boix y Merino, don Julián Boix, don Ricardo Rodríguez Vilarrojo, don Ángel Morales Martínez, don Andrés Casas y don José Martínez Hinojosa.

Seguidamente se sirvió a los invitados un espléndido lunch. Los novios emprendieron en automóvil el camino de Zaragoza, su viaje de bodas.

En Vitoria y en el Asilo Mollinero (fundación de la familia de la novia), se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Amalia Vidal Abarca y Elio, con don Ramón Allende y Pérez. La bendición en masa de velación la celebró el reverendo padre Julián Rodríguez (agustino), y fueron padrinos la madre de la novia doña Amalia Elio, en representación de su abuela, y el hermano del novio don José, testigos de parte de la novia, su padre don Juan Vidal-Abarca, sus tíos don Víctor Gostajar, don Guillermo Elio, don Francisco Echanove, don Paulino Mendivil y don Juan B. Ibarrola; don José, don José María Allende y don Joaquín Arana. Después de la ceremonia, la concurrencia fue obsequiada con un espléndido banquete, y los novios salieron en automóvil para dirigirse a su casa.

En Jerez la Frontera ha sido contratado matrimonio el señor don María Teresa Sánchez Hernández, con don capitán de Intervención don Ramón González del Saz.

Fueron padrinos de la madre de la desposada doña Matilde Hernández Sánchez y por el padre del novio don Antonio González Martín Gamero. A la ceremonia religiosa asistió toda la buena sociedad jerezana.

Los contrayentes salieron para distintos puntos de España.

En breve se celebrará la boda de la bellísima señorita María del Carmen Cervera y hervera, hija de los señores de Cervera Valderrama y Salazar, con el joven don Manuel Ramos Hernández.

Para el joven teniente de navío, don Manuel Castañeda y Barca, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Turmo y Turmo, hija de la señora viuda de Turmo, de aristocrática familia sevillana, muy conocida en la sociedad de Madrid.

La señora de don Manuel Dosal Escandón (nacida Ana María de la Vega) dió a luz con toda felicidad en Méjico una niña a la que impusieron el nombre de María del Rosario, apadrinándola sus tíos la encantadora señorita María Luisa Vega y don José Dosal.

Los marqueses de la Vega de Anzo, barones del Grado, han hecho un donativo de dos mil pesetas, para las obras que se realizan en el Grado, para mitigar la crisis de trabajo.

Está enferma en Madrid, la marquesa viuda de Villamediana y de Casa-Fontanellas.

Han llegado de Avila, el conde de Michelángeli, agregado a la Embajada del Perú en la Santa Sede; de Llanes, el marqués de los Altares; de San Sebastián, don Sebastián de Azcoitia, el duque de Villahermosa; de Sevilla a San Sebastián, los marqueses de Tavera y Guadalest; de Fontainebleau a Llanes, la marquesa de Argüelles; de Francia a Oviedo, la marquesa de Santa Cruz de Marcenado y sus bellas hijas; de San Juan de Luz a Zurich, el marqués de Castañar; de Sevilla a Jerez, el marqués de Marzáles y sus hijos los marqueses de Póvar; de El Estrecho a San Sebastián, los condes de Torre y sus hijos los marqueses de Santa María.

Se encuentra muy aliviado de la dolencia que le ha tenido varios días retenido en cama, el distinguido diplomático señor don Elias Brache Hijo, ministro plenipotenciario de la República Dominicana en Madrid.

Pasado mañana celebrará su fiesta onomástica, el conde Juan de Zamolski, esposo de doña Isabel Alfonsa de Borbón, hija del que fué capitán general de Andalucía, don Carlos de Borbón.

Mañana hace tres años del fallecimiento de la señorita Amalia Silveira y Montenegro, y en su sufragio se celebrarán dicho día y los siguientes, misas en distintos templos de Madrid.

A sus padres y demás familia, renovamos nuestro pésame.

El ministro de Justicia—Decreto: Como presidente del Gobierno de la República y de acuerdo con el mismo, vengo en aceptar la dimisión que del propio cargo de presidente del Gobierno ha presentado don Niceto Alcalá Zamora y Torres. Dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos treinta y uno. Manuel Azáña.—El ministro de Justicia, Fernando de los Ríos.

En la capilla de la Virgen de los Desamparados de Valencia, se ha celebrado la boda de la bella señorita María Teresa Vilanova, que fue novia de don Emilio Pons, con don Emilio Pons y don Agustín Trigo.

Los nuevos esposos han marchado al extranjero.

En la basílica de la Milagrosa se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Conchita Hernández Braojos y don Julián Boix Ribó, que fueron padrinos don Adela Rivó y Verdugo, madre del novio, y don Joaquín Boix, hermano del contrayente, y como testigos firmaron don Félix Boix y Merino, don Julián Boix, don Ricardo Rodríguez Vilarrojo, don Ángel Morales Martínez, don Andrés Casas y don José Martínez Hinojosa.

Seguidamente se sirvió a los invitados un espléndido lunch. Los novios emprendieron en automóvil el camino de Zaragoza, su viaje de bodas.

En Vitoria y en el Asilo Mollinero (fundación de la familia de la novia), se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Amalia Vidal Abarca y Elio, con don Ramón Allende y Pérez. La bendición en masa de velación la celebró el reverendo padre Julián Rodríguez (agustino), y fueron padrinos la madre de la novia doña Amalia Elio, en representación de su abuela, y el hermano del novio don José, testigos de parte de la novia, su padre don Juan Vidal-Abarca, sus tíos don Víctor Gostajar, don Guillermo Elio, don Francisco Echanove, don Paulino Mendivil y don Juan B. Ibarrola; don José, don José María Allende y don Joaquín Arana. Después de la ceremonia, la concurrencia fue obsequiada con un espléndido banquete, y los novios salieron en automóvil para dirigirse a su casa.

En Jerez la Frontera ha sido contratado matrimonio el señor don María Teresa Sánchez Hernández, con don capitán de Intervención don Ramón González del Saz.

Fueron padrinos de la madre de la desposada doña Matilde Hernández Sánchez y por el padre del novio don Antonio González Martín Gamero. A la ceremonia religiosa asistió toda la buena sociedad jerezana.

Los contrayentes salieron para distintos puntos de España.

En breve se celebrará la boda de la bellísima señorita María del Carmen Cervera y hervera, hija de los señores de Cervera Valderrama y Salazar, con el joven don Manuel Ramos Hernández.

### CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Nuevo programa en Price Presentó ayer Sánchez Rexach en el Price un programa con varias sorpresas, y entre ellas una, los 60 gallos de Torcat y Flor D'Aliza, más propia de un escenario que de una pista. Los gallos japoneses, magníficos ejemplares de raza—la cola de uno de ellos mide cuatro metros y medio—son un número poco espectacular, con escenas pensadas con fino humor.

El resto de la función, circo auténtico: trapecio, balles gimnásticos, y como suprema garantía del éxito el grito angustiado del público femenino y la fiera forzada del masculino, cuando un joven, el señor Vavanne, se lanzó de 20 metros atada al pie una soga. Mucho el número de miss Wallenda, educadora de focas.

Bien en conjunto la función, y mejor aún habría estado de no abusarse de algún intermedio.

M. GACETILLAS TEATRALES Lara Hoy, tarde y noche. Precios corrientes. "Tierra en los ojos". Incomparable éxito de esta compañía.

Cartelera de espectáculos LOS DE HOY TEATROS ALKAZAR.—A las 7 y a las 11: La culpa es de Calderón (dos horas de risa) (3-10-931).

CALDERON.—Compañía Pino-Thullier.—La educación de los padres (1-2-930). La condesa María (1-2-930). COMEDIA.—A las 6:30: Mi padre.—A las 10:15: Mi padre (12-9-931).

COMICO.—Loreto-Chicote.—6:30 y 10:30: La cursi del hongo.—Lunes 6:30 y 10:30: Fontalba.—Carmen Díaz.—A las 6:30 y 10:30: La de los clavetes dobles (16-12-930).

FUENCARRAL.—Ricardo Calvo.—4: Juan José.—6:30 y 10:30: La tizona.—LARA.—6:30 y 10:30: Tierra en los ojos (gran éxito) (12-2-931).

MARIA ISABEL.—6:30 y 10:30: El peligro rosa (gran éxito cómico) (8-10-931). VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6:45 y 10:45: Cock-tail de amor.

ZARZUELA.—4:30: Los mosquitos.—6:45: Hijos artificiales.—10:30: No te ofendas, Beatriz.

CIRCO DE PRICE.—A las 6:30 (popular económica).—A las 10:30: gran función de circo.—A las 10:30: gran función. Exito de la nueva compañía, la mejor presentada. 80 gallos artistas, focas y otras atracciones.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, 6. Teléfono 16606).—A las 4 tarde (extraordinario). Tres grandiosos partidos. Primero, a remonte: Ostolaza y Erezabal contra Pasieguito y Salaverria. Segundo, a ceta-punta: Félix y Aguinaga contra Segundin y Trece. Tercero, a remonte: Mugueta y Marich contra Chacón y Bengoechea.

CINES CINE AVENIDA.—4, 6, 8 y 10:30: Huelgas dactilares (segunda jornada). CALLAO.—15, 6:30 y 10:30: Las calles de la ciudad (Gary Cooper) (14-10-931).

CINE DOS DE MAYO.—4: Venganza amorosa.—6:30 y 10:30: Quisiera ser abuelo. Venganza amorosa. CINE GENOVA.—4:30 6:30 y 10:30: En la corriente.

CINE IDEAL.—4:30 tarde: Aspirante a periodista y Perdiendo los estribos.—6:30: Lirios silvestres, por Corina y Los rosas rojas, por Lina y de Haid.—Noche, a las 10: Su novia con

### Laval a bordo del "Ile de France"

A BORDO DEL "ILE DE FRANCE", 17.—(Del enviado especial de la Agencia Havas).—Al hacer escala el "Ile de France" en Plymouth, el presidente del Consejo francés, señor Laval, fué cumplimentado por una delegación de la colonia francesa de Londres, que le deseó en nombre de la misma obsequio completo éxito en las negociaciones que va a celebrar en Washington.

Reúne a los técnicos A BORDO DEL "ILE DE FRANCE", 17.—(Del enviado especial de la Agencia Havas). El señor Laval ha reunido esta mañana en su camarote a todos los peritos que le acompañan con objeto de tratar con ellos de preparar, en las mejores condiciones posibles, las entrevistas que el jefe del Gobierno francés ha de celebrar en los Estados Unidos con el presidente Hoover. La travesía se prosigue en excelentes condiciones y con un tiempo magnífico.

EL DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad y cuenta entre sus lectores las clases más pudientes de la nación

buru. Segundo, a remonte: Múgica y Larrañaga I contra Chacón y Bengoechea.

CINES CINE AVENIDA.—6:30 y 10:30: Huelgas dactilares (segunda jornada). CALLAO.—6:30 y 10:30: Las calles de la ciudad (Gary Cooper) (14-10-931).

CINE DOS DE MAYO.—6:30 y 10:30 (lunes popular): Quisiera ser abuelo. Venganza amorosa. CINE SAN CARLOS.—Butaca, 1,50.—A las 6:30 y 10:30: Mar de fondo (18-9-931).

CINE DE LA OPERA.—Butaca, dos pesetas.—6:30 y 10:30: Sevilla de mis amores (25-9-931).

CINE SAN CARLOS.—A las 6:30 y 10:30: la grandiosa superproducción Paramount Montecarlo, por Jeannette MacDonald (6-5-931).

SAN MIGUEL.—6:30 y 10:30: Tempestad en el Mont-Blanc (el poema de la montaña) (6-10-931).

CINE ARCELLES.—6:30 y 10:30: El recluso de Stambul (24-9-931).

CINE BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6:30: Hay que casar al príncipe. A las 10:30: Esposas a medias, por Edmund Lowe. Butacas, tarde dos pesetas; noche, 1,50 (22-9-931).

CINE CHAMBERI ("Metro") Iglesia. Teléfono 30039.—A las 6:30 y 10:30: Raposita húngara y reestreno de Du Barry, mujer de pasión (sonora) (11-2-330).

CINE CHUECA.—6:30 y 10:30 (lunes popular): Alta tracción (6-5-931).

CINE GOYA.—6:30 y 10:30 (sonoro): El desfile del amor (3-4-930).

MONUMENTAL CINEMA.—Butaca, 1,25.—A las 6 y 10:30: El jorobado de Nuestra Señora de París.

PALACIO DE LA MUSICA.—6:30 y 10:30: El favorito de la guardia (Lillian Harvey).

PALACIO DE LA PRENSA.—Butaca, tres pesetas.—6:30 y 10:30: El millón (Selecciones Filmófono) (15-10-931).

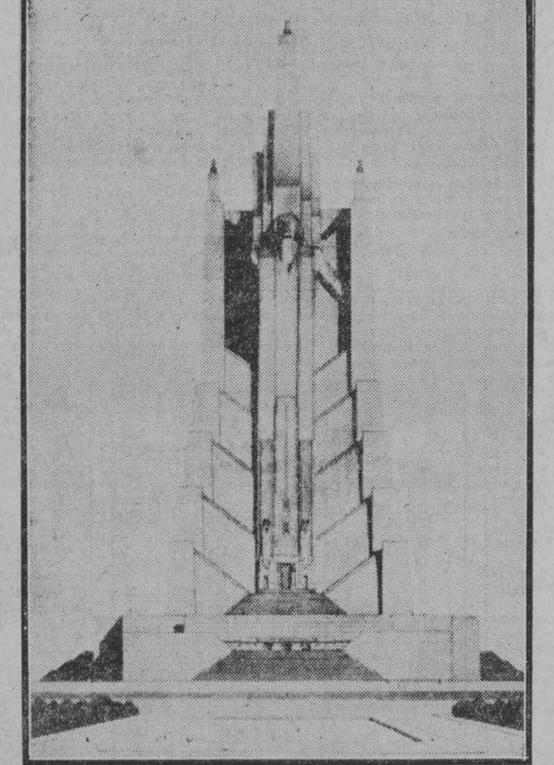
RIALTO (Avenida Eduardo Dato, 10. Teléfono 91000).—4:30-6:30-10:30: Chevalier en Petit-Café (8-10-931).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

### El faro monumental a Colón en Santo Domingo

RIO JANEIRO, 17.—El jurado encargado de juzgar sobre los proyectos presentados para erigir un Faro conmemorativo de Cristóbal Colón, ha emitido su fallo.

El primer premio lo ha obtenido el inglés señor Cleave; el segundo los señores Nelson y Lynch, de Méjico; el tercero, los señores Vaquero Palacios y Moya Blanco, españoles, y el cuarto el grupo francés Lescher.



Proyecto de faro a Colón en Santo Domingo que ha obtenido el primer premio en el concurso internacional, y que se debe a los arquitectos españoles don Joaquín Vaquero y don Luis Moya

### CASIMIRA ORGAZ

Conde Xiquena, 15-17 Presenta su colección de sombreros y vestidos.

**Las 4 NUEVAS GALLETAS**

Pruebe usted las COCOCHU. Son deliciosas. Coco fresco entre dos obleas de barquillo. No se enrancian. Un año después, aún parece que están recién hechas. Paquete de 25 galletas (unos 200 grs.), 0,85.

Cacao de la mejor calidad es el principal componente de las galletas tostadas FAMA, especiales para reponer fuerzas. Intellectuales y deportistas las prefieren por su valor nutritivo. Paquete de 20 galletas (unos 150 grs.), 0,60.

Mantecosa y discretamente dulce, la galleta MILA es muy apetitosa para tomarla con bebidas calientes. Una pastita de repostería, al gusto inglés. Paquete de 16 galletas (unos 100 grs.), 0,45.

Otra variedad exquisita por su finura y sabor: las galletas ARCO IRIS. Sus dos finas obleas oprimen una delgada capa de dulce. Es la galleta frágil para helado y compota. Paquete de 7 sabores (unos 200 grs.), 1 pta.

He ahí cuatro nuevas galletas, dignas compañeras de las famosas Chiquilin y Maria Artiach. Todas sabrosas nutritivas, perfectas, galletas modernas, hechas en maquinaria perfeccionadísima; con ricos componentes seleccionados.

### Inglaterra vence a Irlanda por seis-dos

Se jugarán hoy dos partidos de primera categoría en Madrid. Campeonato británico

BELFAST, 17.—Se ha celebrado el partido internacional entre ingleses e irlandeses con el siguiente resultado: INGLATERRA..... 6 tantos Irlanda..... 2

Campeonato británico LONDRES, 17.—Resultados de los partidos jugados esta tarde correspondientes al campeonato inglés en sus tres divisiones y al escocés en su primera:

#### LIGA INGLESA Primera División

BIRMINGHAM-Grimsby.....	2-1
MIDDLESBROUGH-Blackpool.....	2-1
EVERTON-Sheffield Wednesday.....	3-0
ASTON VILLA-Portsmouth.....	3-0
SUNDERLAND-Chelsea.....	2-1
NEWCASTLE UNITED-Blackburn Rover.....	3-0
WEST HAM UNITED-Manchester City.....	1-0
HUDDERSFIELD TOWN-Sheffield United.....	2-0
LIVERPOOL-West Bromwich Albion.....	2-1
Arsenal-Bolton Wanderers.....	1-1
Derby County-Leicester.....	1-1

#### Segunda División

BURY-Preston N. E.....	4-1
NOTTS COUNTY-Tottenham Hotspur.....	3-1
PLYMOUTH-Notts Forest.....	5-1
SWANSEA-Bradford.....	1-0
MILLWALL-Stoke.....	1-0
LEEDS-Wolverhampton.....	2-1
OLDHAM-Burnley.....	3-1
Barnsley-Manchester United.....	0-0
Bradford City-Charlton.....	1-1
Bristol City-Chesterfield.....	1-1
Port Vale-Southampton.....	0-0

#### Tercera División (Sur)

WATFORD-Luton.....	1-0
CARDIFF CITY-Mansfield.....	1-0
EXETER-Queen's Park Rangers.....	6-2
BRENTFORD-Bristol Rovers.....	4-2
COVENTRY-Bournemouth.....	6-1
FULHAM-Clapton Orient.....	5-1
BRIGHTON-Northampton.....	3-0
SOUTHEND-Swindon.....	3-0
Gillingham-Crystal Palace.....	0-0
Reading-Norwich.....	1-1
Thames-Torquay.....	1-1

#### Tercera División (Norte)

BARRROW-Tranmere.....	3-1
CHESTER-Accrington.....	1-0
GATESHEAD-Southport.....	1-0
WREXHAM-Hartlepool.....	1-0
STOCKPORT-Lincoln.....	2-1
WALSALL-Doncaster.....	2-0
DARLINGTON-Crewe.....	1-0
HALIFAX-Rochdale.....	3-2
ROTHERHAM-Hull City.....	1-0
YORK-New Brighton.....	2-0
WIGAN-Carlisle.....	3-2

#### LIGA ESCOCESA Primera División

DUNDEE-Celtic.....	2-0
ABERDEEN-Dundee United.....	5-2
MOTHERWELL-Hearts.....	2-0
AYR-Aldrieonians.....	5-1
HAMILTON-Leith.....	4-1
QUEEN'S PARK-Rangers.....	1-0
THIRD LANARIG-Cowdenbeath.....	5-3
Clyde-Kilmarnock.....	0-0
St Mirren-Partick.....	1-1
Falkirk-Morton.....	2-2

Con los partidos jugados esta tarde, la tabla de puntuación queda como sigue:

	J.	Pn.
1. West Bromwich.....	12	16
2. Everton.....	11	16
3. Arsenal.....	11	14
4. Aston Villa.....	9	13
5. Huddersfield.....	10	13
6. Sheffield Wednesday.....	11	13
7. Birmingham.....	11	13
8. Middlesbrough.....	11	13
9. Leicester.....	10	12

### VUELTA A ESPAÑA EN AVIONES DE TURISMO

Participarán veintuna avionetas. Ayer comenzaron las pruebas técnicas. El martes se dará la salida para la primera etapa

Para este gran concurso nacional, de Longoria; aparato "Loring" con motor las 26 avionetas que se han inscrito se presentaron 21 en el tiempo prescrito para las pruebas técnicas. Son las siguientes:

1.—Piloto, don Luis Pardo Prieto; pasajero, don Alejandro Pidal; aparato "Havilland-Moth"; motor "Gipsy II".  
2.—Don José María Ansaldo con don Antonio Losada; aparato y motor análogos al anterior.  
3.—Don Francisco Coterillo con don Mario Alvarez; avioneta "C. A. S. A.", con motor "Elizalde".

4.—Don J. García Morato con don Lázaro Echevarría; avioneta "C. A. S. A." con motor "Gipsy".  
5.—Don B. Rodríguez con don José Ruiz; aparato "Havilland-Moth", motor "Gipsy".  
6.—Don M. del Camino con don E. Jiménez; aparato y motor análogos al anterior.  
7.—Don F. Pérez Solls con don Vicente Gil; aparato "Monocoupe" con motor "Lambert".  
8.—Don Carlos de Haya con don A. Alvarez; aparato y motor análogos al anterior.  
9.—Don Juan Senén con don A. Clarrós; avioneta "Klensin" con motor "Salmon".

10.—Don José María Carreras con pasajero no indicado; aparato "Romeo" con motor "Fiat A".  
11.—Don Guillermo Xuclá; avioneta "C. A. S. A.", con motor "Walter".  
12.—Don C. Navarro con don Félix Sampi; aparato "Havilland-Moth" con motor "Cirrus".  
13.—Don José María G. del Barco con don J. M. de la Cuesta; avioneta "Puss-Moth" con motor "Gipsy".  
14.—Don J. Alvarez Pardo con don N. Alvarez; aparato "Havilland-Moth" con motor "Gipsy".  
15.—Don Juan Bono Boix con don Cipriano Rodríguez; aparato y motor análogos al anterior.  
16.—Don Jesús Rubio Paz con don Juan Prunedá; avioneta "C. A. S. A." con motor "Gipsy".  
17.—Don Carlos Lloro con don F. F. P.

18.—Liverpool..... 11 12  
19.—Sheffield United..... 11 12  
20.—Sunderland..... 11 12  
21.—Bolton..... 9 10  
22.—Manchester City..... 11 10  
23.—Derby County..... 12 9  
24.—West Ham..... 11 9  
25.—Blackpool..... 11 8  
26.—Chelsea..... 11 7  
27.—Blackburn..... 11 7  
28.—Grimsby..... 11 7  
29.—Preston..... 11 6

El capitán del Athletic de Bilbao, La fuente, que se encuentra en Madrid, gestionó la celebración de su partido de beneficio entre su equipo y los madrileños para el día 6 de diciembre.

El Madrid no puede acceder a sus deseos porque espera para esa fecha la visita de un equipo de Centroeuropa, que bien pudiera ser una selección de Budapest o el Ambrosiana.

De la Federación Valenciana La directiva del C. D. Castellón ha iniciado gestiones acerca de la Federación Valenciana para que sea reducida la pena impuesta por el Comité de competición, como consecuencia de los últimos sucesos cometidos en Segúil.

Los directivos están divididos, pues unos mantienen su criterio de benevolencia y otros se resisten a rebajar la penalidad impuesta.

Sesión continua Esta tarde, a partir de las dos, se celebrará en Madrid sesión continua de fútbol. Jugarán primeramente el Nacional y el Castilla, y después el Athletic contra el Iberia, de Zaragoza.

Las pruebas de velocidad constan de dos partes: velocidad máxima y mínima; a) velocidad máxima: al aparato que haga más velocidad se le asignarán 10 puntos, y a los siguientes se les disminuirá un punto por cada cinco kilómetros menos de velocidad que hagan; b) velocidad mínima: al aparato que haga menos velocidad se le asigna un punto, disminuyéndose a los siguientes participantes un punto por cada cinco kilómetros más de velocidad.

Las pruebas de velocidad constan de dos partes: velocidad máxima y mínima; a) velocidad máxima: al aparato que haga más velocidad se le asignarán 10 puntos, y a los siguientes se les disminuirá un punto por cada cinco kilómetros menos de velocidad que hagan; b) velocidad mínima: al aparato que haga menos velocidad se le asigna un punto, disminuyéndose a los siguientes participantes un punto por cada cinco kilómetros más de velocidad.

Las pruebas de velocidad constan de dos partes: velocidad máxima y mínima; a) velocidad máxima: al aparato que haga más velocidad se le asignarán 10 puntos, y a los siguientes se les disminuirá un punto por cada cinco kilómetros menos de velocidad que hagan; b) velocidad mínima: al aparato que haga menos velocidad se le asigna un punto, disminuyéndose a los siguientes participantes un punto por cada cinco kilómetros más de velocidad.

Las pruebas de velocidad constan de dos partes: velocidad máxima y mínima; a) velocidad máxima: al aparato que haga más velocidad se le asignarán 10 puntos, y a los siguientes se les disminuirá un punto por cada cinco kilómetros menos de velocidad que hagan; b) velocidad mínima: al aparato que haga menos velocidad se le asigna un punto, disminuyéndose a los siguientes participantes un punto por cada cinco kilómetros más de velocidad.

Las pruebas de velocidad constan de dos partes: velocidad máxima y mínima; a) velocidad máxima: al aparato que haga más velocidad se le asignarán 10 puntos, y a los siguientes se les disminuirá un punto por cada cinco kilómetros menos de velocidad que hagan; b) velocidad mínima: al aparato que haga menos velocidad se le asigna un punto, disminuyéndose a los siguientes participantes un punto por cada cinco kilómetros más de velocidad.

Las pruebas de velocidad constan de dos partes: velocidad máxima y mínima; a) velocidad máxima: al aparato que haga más velocidad se le asignarán 10 puntos, y a los siguientes se les disminuirá un punto por cada cinco kilómetros menos de velocidad que hagan; b) velocidad mínima: al aparato que haga menos velocidad se le asigna un punto, disminuyéndose a los siguientes participantes un punto por cada cinco kilómetros más de velocidad.

Las pruebas de velocidad constan de dos partes: velocidad máxima y mínima; a) velocidad máxima: al aparato que haga más velocidad se le asignarán 10 puntos, y a los siguientes se les disminuirá un punto por cada cinco kilómetros menos de velocidad que hagan; b) velocidad mínima: al aparato que haga menos velocidad se le asigna un punto, disminuyéndose a los siguientes participantes un punto por cada cinco kilómetros más de velocidad.

Las pruebas de velocidad constan de dos partes: velocidad máxima y mínima; a) velocidad máxima: al aparato que haga más velocidad se le asignarán 10 puntos, y a los siguientes se les disminuirá un punto por cada cinco kilómetros menos de velocidad que hagan; b) velocidad mínima: al aparato que haga menos velocidad se le asigna un punto, disminuyéndose a los siguientes participantes un punto por cada cinco kilómetros más de velocidad.

Las pruebas de velocidad constan de dos partes: velocidad máxima y mínima; a) velocidad máxima: al aparato que haga más velocidad se le asignarán 10 puntos, y a los siguientes se les disminuirá un punto por cada cinco kilómetros menos de velocidad que hagan; b) velocidad mínima: al aparato que haga menos velocidad se le asigna un punto, disminuyéndose a los siguientes participantes un punto por cada cinco kilómetros más de velocidad.

Las pruebas de velocidad constan de dos partes: velocidad máxima y mínima; a) velocidad máxima: al aparato que haga más velocidad se le asignarán 10 puntos, y a los siguientes se les disminuirá un punto por cada cinco kilómetros menos de velocidad que hagan; b) velocidad mínima: al aparato que haga menos velocidad se le asigna un punto, disminuyéndose a los siguientes participantes un punto por cada cinco kilómetros más de velocidad.

Las pruebas de velocidad constan de dos partes: velocidad máxima y mínima; a) velocidad máxima: al aparato que haga más velocidad se le asignarán 10 puntos, y a los siguientes se les disminuirá un punto por cada cinco kilómetros menos de velocidad que hagan; b) velocidad mínima: al aparato que haga menos velocidad se le asigna un punto, disminuyéndose a los siguientes participantes un punto por cada cinco kilómetros más de velocidad.

Las pruebas de velocidad constan de dos partes: velocidad máxima y mínima; a) velocidad máxima: al aparato que haga más velocidad se le asignarán 10 puntos, y a los siguientes se les disminuirá un punto por cada cinco kilómetros menos de velocidad que hagan; b) velocidad mínima: al aparato que haga menos velocidad se le asigna un punto, disminuyéndose a los siguientes participantes un punto por cada cinco kilómetros más de velocidad.

Las pruebas de velocidad constan de dos partes: velocidad máxima y mínima; a) velocidad máxima: al aparato que haga más velocidad se le asignarán 10 puntos, y a los siguientes se les disminuirá un punto por cada cinco kilómetros menos de velocidad que hagan; b) velocidad mínima: al aparato que haga menos velocidad se le asigna un punto, disminuyéndose a los siguientes participantes un punto por cada cinco kilómetros más de velocidad.

Las pruebas de velocidad constan de dos partes: velocidad máxima y mínima; a) velocidad máxima: al aparato que haga más velocidad se le asignarán 10 puntos, y a los siguientes se les disminuirá un punto por cada cinco kilómetros menos de velocidad que hagan; b) velocidad mínima: al aparato que haga menos velocidad se le asigna un punto, disminuyéndose a los siguientes participantes un punto por cada cinco kilómetros más de velocidad.

Las pruebas de velocidad constan de dos partes: velocidad máxima y mínima; a) velocidad máxima: al aparato que haga más velocidad se le asignarán 10 puntos, y a los siguientes se les disminuirá un punto por cada cinco kilómetros menos de velocidad que hagan; b) velocidad mínima: al aparato que haga menos velocidad se le asigna un punto, disminuyéndose a los siguientes participantes un punto por cada cinco kilómetros más de velocidad.

### La Copa Torre Arias de una interesante prueba Sobral vence a Lorenzo por abandono

Se disputarán hoy las dos eliminatorias. Apreciaciones

El programa de esta tarde ha despertado entre los aficionados una viva expectativa, explicable por su importancia. Pocas veces se logra una insurrección tan notable como la de esta tarde, en que, además del número, se destaca la calidad. Esta tarde se disputará al fin el esperado encuentro entre "Old Son" y "Champion Cutlet" en una de las eliminatorias de la Copa del conde de Torre Arias. La otra eliminatoria es tan interesante porque representa un triple "match" entre "Handy Ben", "Solicitor" y "Fashionable Shade".

Organizada por el Velo Club Portillo como preparación para el campeonato de España, se celebrará hoy una interesante prueba contra reloj, para todas las categorías, con arreglo al siguiente itinerario:  
Salida, a las siete de la mañana, del paseo de la Castellana, frente a la calle del Pinar, a seguir por la carretera de Chamartín a Puencarral, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, San Agustín, El Molar, Venturada, Cabanillas, La Cabrera, Buitrago, al kilómetro 77,550, y vuelta por el mismo itinerario al punto de partida.

Las salidas se darán de tres en tres minutos de corredor a corredor, debiendo estar éste en la meta una hora antes para presenciar el sorteo y orden de la carrera.  
La lista de participantes es la siguiente: Gonzalo Tarín, Luis Grosso, Julián Acero, Francisco Serrano, Renato Toledo, Francisco Llana, García Monje, Telmo García y Vicente Carretero, de primera categoría; Francisco Agullar, E. Vicente, J. Fuentes, José Holgado, F. Marín y J. Heras, de segunda; Ramón Rey, de tercera, y Emiliano Martínez, neófitos.

Campeonato de Lérida LERIDA, 17.—El Club Ciclista Leridano organiza para mañana su campeonato oficial de la provincia como carrera nacional abierta a todas las categorías.  
El circuito fijado es: Lérida, Gueda, Borjas, Arbeca, Valanoga, Bellpuig, Mollerusa, Gol, S. Gidemunt, Benlloch, Lérida (103 kilómetros).  
Clasificación general: 300, 200, 100, 80, 60 y 50 pesetas.

El Circuito del Jalón Sobre 140 kilómetros se correrá hoy el VI Circuito del Jalón, que como todos los años, organiza el Iberia de Zaragoza. Tiene esta prueba un doble interés: el de los participantes y el de ser la última prueba del calendario que clasifica a los tres primeros para participar en el campeonato de España que se corre en Madrid el día 25.

Esta prueba tiene ya una tradición y ha sido disputadísima siempre, originando también alguna sorpresa.  
Mariano Cañadé, J. Nicolás, Vicente Trueba, Ezquerza y Luciano Montero figuran inscritos junto a Ginés y Catalán, los dos "ases" aragoneses a quienes la prueba interesa, principalmente por lo que hace referencia a su clasificación para el campeonato nacional.

La legada se verifica, como todos los años, en la pista del velódromo del Iberia de Zaragoza.  
Primer carrera: COLIUS CHOICE "Torbellino".  
Segunda: HANDY BEN, "Solicitor".  
Tercera: OLD SON, "Champion Cutlet".  
Cuarta: CERVANTES, "Triguero".  
Quinta: "Bohemio".  
Sexta: JOURNEY'S END, "Bonito".  
Séptima: VOLGA, "Trosky II".  
Octava: FARRAGUT, "Dorigulla".  
"Payaso III".

Primer carrera: COLIUS CHOICE "Torbellino".  
Segunda: HANDY BEN, "Solicitor".  
Tercera: OLD SON, "Champion Cutlet".  
Cuarta: CERVANTES, "Triguero".  
Quinta: "Bohemio".  
Sexta: JOURNEY'S END, "Bonito".  
Séptima: VOLGA, "Trosky II".  
Octava: FARRAGUT, "Dorigulla".  
"Payaso III".

Primer carrera: COLIUS CHOICE "Torbellino".  
Segunda: HANDY BEN, "Solicitor".  
Tercera: OLD SON, "Champion Cutlet".  
Cuarta: CERVANTES, "Triguero".  
Quinta: "Bohemio".  
Sexta: JOURNEY'S END, "Bonito".  
Séptima: VOLGA, "Trosky II".  
Octava: FARRAGUT, "Dorigulla".  
"Payaso III".

Primer carrera: COLIUS CHOICE "Torbellino".  
Segunda: HANDY BEN, "Solicitor".  
Tercera: OLD SON, "Champion Cutlet".  
Cuarta: CERVANTES, "Triguero".  
Quinta: "Bohemio".  
Sexta: JOURNEY'S END, "Bonito".  
Séptima: VOLGA, "Trosky II".  
Octava: FARRAGUT, "Dorigulla".  
"Payaso III".

Primer carrera: COLIUS CHOICE "Torbellino".  
Segunda: HANDY BEN, "Solicitor".  
Tercera: OLD SON, "Champion Cutlet".  
Cuarta: CERVANTES, "Triguero".  
Quinta: "Bohemio".  
Sexta: JOURNEY'S END, "Bonito".  
Séptima: VOLGA, "Trosky II".  
Octava: FARRAGUT, "Dorigulla".  
"Payaso III".

Primer carrera: COLIUS CHOICE "Torbellino".  
Segunda: HANDY BEN, "Solicitor".  
Tercera: OLD SON, "Champion Cutlet".  
Cuarta: CERVANTES, "Triguero".  
Quinta: "Bohemio".  
Sexta: JOURNEY'S END, "Bonito".  
Séptima: VOLGA, "Trosky II".  
Octava: FARRAGUT, "Dorigulla".  
"Payaso III".

Primer carrera: COLIUS CHOICE "Torbellino".  
Segunda: HANDY BEN, "Solicitor".  
Tercera: OLD SON, "Champion Cutlet".  
Cuarta: CERVANTES, "Triguero".  
Quinta: "Bohemio".  
Sexta: JOURNEY'S END, "Bonito".  
Séptima: VOLGA, "Trosky II".  
Octava: FARRAGUT, "Dorigulla".  
"Payaso III".

Primer carrera: COLIUS CHOICE "Torbellino".  
Segunda: HANDY BEN, "Solicitor".  
Tercera: OLD SON, "Champion Cutlet".  
Cuarta: CERVANTES, "Triguero".  
Quinta: "Bohemio".  
Sexta: JOURNEY'S END, "Bonito".  
Séptima: VOLGA, "Trosky II".  
Octava: FARRAGUT, "Dorigulla".  
"Payaso III".

Primer carrera: COLIUS CHOICE "Torbellino".  
Segunda: HANDY BEN, "Solicitor".  
Tercera: OLD SON, "Champion Cutlet".  
Cuarta: CERVANTES, "Triguero".  
Quinta: "Bohemio".  
Sexta: JOURNEY'S END, "Bonito".  
Séptima: VOLGA, "Trosky II".  
Octava: FARRAGUT, "Dorigulla".  
"Payaso III".

Primer carrera: COLIUS CHOICE "Torbellino".  
Segunda: HANDY BEN, "Solicitor".  
Tercera: OLD SON, "Champion Cutlet".  
Cuarta: CERVANTES, "Triguero".  
Quinta: "Bohemio".  
Sexta: JOURNEY'S END, "Bonito".  
Séptima: VOLGA, "Trosky II".  
Octava: FARRAGUT, "Dorigulla".  
"Payaso III".

Primer carrera: COLIUS CHOICE "Torbellino".  
Segunda: HANDY BEN, "Solicitor".  
Tercera: OLD SON, "Champion Cutlet".  
Cuarta: CERVANTES, "Triguero".  
Quinta: "Bohemio".  
Sexta: JOURNEY'S END, "Bonito".  
Séptima: VOLGA, "Trosky II".  
Octava: FARRAGUT, "Dorigulla".  
"Payaso III".

Primer carrera: COLIUS CHOICE "Torbellino".  
Segunda: HANDY BEN, "Solicitor".  
Tercera: OLD SON, "Champion Cutlet".  
Cuarta: CERVANTES, "Triguero".  
Quinta: "Bohemio".  
Sexta: JOURNEY'S END, "Bonito".  
Séptima: VOLGA, "Trosky II".  
Octava: FARRAGUT, "Dorigulla".  
"Payaso III".

Primer carrera: COLIUS CHOICE "Torbellino".  
Segunda: HANDY BEN, "Solicitor".  
Tercera: OLD SON, "Champion Cutlet".  
Cuarta: CERVANTES, "Triguero".  
Quinta: "Bohemio".  
Sexta: JOURNEY'S END, "Bonito".  
Séptima: VOLGA, "Trosky II".  
Octava: FARRAGUT, "Dorigulla".  
"Payaso III".

Primer carrera: COLIUS CHOICE "Torbellino".  
Segunda: HANDY BEN, "Solicitor".  
Tercera: OLD SON, "Champion Cutlet".  
Cuarta: CERVANTES, "Triguero".  
Quinta: "Bohemio".  
Sexta: JOURNEY'S END, "Bonito".  
Séptima: VOLGA, "Trosky II".  
Octava: FARRAGUT, "Dorigulla".  
"Payaso III".

Primer carrera: COLIUS CHOICE "Torbellino".  
Segunda: HANDY BEN, "Solicitor".  
Tercera: OLD SON, "Champion Cutlet".  
Cuarta: CERVANTES, "Triguero".  
Quinta: "Bohemio".  
Sexta: JOURNEY'S END, "Bonito".  
Séptima: VOLGA, "Trosky II".  
Octava: FARRAGUT, "Dorigulla".  
"Payaso III".

Primer carrera: COLIUS CHOICE "Torbellino".  
Segunda: HANDY BEN, "Solicitor".  
Tercera: OLD SON, "Champion Cutlet".  
Cuarta: CERVANTES, "Triguero".  
Quinta: "Bohemio".  
Sexta: JOURNEY'S END, "Bonito".  
Séptima: VOLGA, "Trosky II".  
Octava: FARRAGUT, "Dorigulla".  
"Payaso III".

Primer carrera: COLIUS CHOICE "Torbellino".  
Segunda: HANDY BEN, "Solicitor".  
Tercera: OLD SON, "Champion Cutlet".  
Cuarta: CERVANTES, "Triguero".  
Quinta: "Bohemio".  
Sexta: JOURNEY'S END, "Bonito".  
Séptima: VOLGA, "Trosky II".  
Octava: FARRAGUT, "Dorigulla".  
"Payaso III".

Primer carrera: COLIUS CHOICE "Torbellino".  
Segunda: HANDY BEN, "Solicitor".  
Tercera: OLD SON, "Champion Cutlet".  
Cuarta: CERVANTES, "Triguero".  
Quinta: "Bohemio".  
Sexta: JOURNEY'S END, "Bonito".  
Séptima: VOLGA, "Trosky II".  
Octava: FARRAGUT, "Dorigulla".  
"Payaso III".

Primer carrera: COLIUS CHOICE "Torbellino".  
Segunda: HANDY BEN, "Solicitor".  
Tercera: OLD SON, "Champion Cutlet".  
Cuarta: CERVANTES, "Triguero".  
Quinta: "Bohemio".  
Sexta: JOURNEY'S END, "Bonito".  
Séptima: VOLGA, "Trosky II".  
Octava: FARRAGUT, "Dorigulla".  
"Payaso III".

### Nuevos locales para la Academia Gaya

Asiste el embajador de España

PARIS, 17.—En la Academia Gaya, instituto de Lengua y Literatura españolas e idiomas en general, establecido en París en 1904 y patrocinado por el Estado español desde 1912, se ha celebrado hoy la inauguración de los nuevos locales que ocupa en el bulevar de los Italianos.

Asistieron al acto el alto personal de la Embajada y Consulado, el director de la Misión española, miembros de la Cámara de Comercio, presidente del Foment Catalá y su esposa y el español Bonome, así como numerosas personalidades francesas e españolas.

El "C. Zeppelin" hacia las islas Baleares FRIEDRICHSHAFEN, 17.—El "Graf Zeppelin" se hallaba a las 12.20 (hora de la Europa central) a los 40.08 de latitud Norte y 1.4 de longitud Este y volaba con rumbo a las islas Baleares.

Los ingresos obtenidos por el Tesoro portugués En el último año económico han sido de 150 millones de escudos LISBOA, 17.—En breve se harán públicos los ingresos obtenidos por el Tesoro en el año económico 1930-1931, que terminó el 30 de junio último, los cuales alcanzan un saldo favorable de 100 millones de escudos.—Correia Marques.

EL DEBATE ofrece a sus gran circulación una escogida calidad y cuenta entre sus lectores las clases más pudientes de la nación

Acuerdo comercial RIO DE JANEIRO, 17.—Hoy se han firmado los acuerdos comerciales concertados entre el Brasil e Irlanda y el Brasil y Suecia.

BUENOS AIRES, 17.—El Gobierno de la Argentina ha aceptado la invitación del Uruguay para celebrar negociaciones para un acuerdo comercial y ha indicado además la conveniencia de invitar al Gobierno del Brasil para que participe en dichas negociaciones.

Interesante programa deportivo para hoy

Excursionismo El Sport de Caza y Pesca al embalse de Santillana.  
Los A. de la M. a los Cotos.  
La Gimnástica de La Pedriza.  
La S. D. E. a La Cabrera.

Ciclismo Prueba del Velo Club Portillo. La salida, a las siete.  
Aviación La Copa de España. Pruebas técnicas en el aeródromo de Getafe. A las ocho de la mañana.

Pedestristo Vuelta pedestre a la ribera del Manzanares. A las diez se dará la salida.

Aletismo Campeonatos femeninos de Castilla. A las diez y media en el campo de la Sociedad Atlética.

Alpinismo Marcha por montaña del Club Español. A las once en el Ventorrillo.  
Prueba de parejas mixtas. A las doce en Los Cotos.

Primer carrera: COLIUS CHOICE "Torbellino".  
Segunda: HANDY BEN, "Solicitor".  
Tercera: OLD SON, "Champion Cutlet".  
Cuarta: CERVANTES, "Triguero".  
Quinta: "Bohemio".  
Sexta: JOURNEY'S END, "Bonito".  
Séptima: VOLGA, "Trosky II".  
Octava: FARRAGUT, "Dorigulla".  
"Payaso III".

Primer carrera: COLIUS CHOICE "Torbellino".  
Segunda: HANDY BEN, "Solicitor".  
Tercera: OLD SON, "Champion Cutlet".  
Cuarta: CERVANTES, "Triguero".  
Quinta: "Bohemio".  
Sexta: JOURNEY'S END, "Bonito".  
Séptima: VOLGA, "Trosky II".  
Octava: FARRAGUT, "Dorigulla".  
"Payaso III".

Primer carrera: COLIUS CHOICE "Torbellino".  
Segunda: HANDY BEN, "Solicitor".  
Tercera: OLD SON, "Champion Cutlet".  
Cuarta: CERVANTES, "Triguero".  
Quinta: "Bohemio".  
Sexta: JOURNEY'S END, "Bonito".  
Séptima: VOLGA, "Trosky II".  
Octava: FARRAGUT, "Dorigulla".  
"Payaso III".

Primer carrera: COLIUS CHOICE "Torbellino".  
Segunda: HANDY BEN, "Solicitor".  
Tercera: OLD SON, "Champion Cutlet".  
Cuarta: CERVANTES, "Triguero".  
Quinta: "Bohemio".  
Sexta: JOURNEY'S END, "Bonito".  
Séptima: VOLGA, "Trosky II".  
Octava: FARRAGUT, "Dorigulla".  
"Payaso III".

Primer carrera: COLIUS CHOICE "Torbellino".  
Segunda: HANDY BEN, "Solicitor".  
Tercera: OLD SON, "Champion Cutlet".  
Cuarta: CERVANTES, "Triguero".  
Quinta: "Bohemio".  
Sexta: JOURNEY'S END, "Bonito".  
Séptima: VOLGA, "Trosky II".  
Octava: FARRAGUT, "Dorigulla".  
"Payaso III".

Primer carrera: COLIUS CHOICE "Torbellino".  
Segunda: HANDY BEN, "Solicitor".  
Tercera: OLD SON, "Champion Cutlet".  
Cuarta: CERVANTES, "Triguero".  
Quinta: "Bohemio".  
Sexta: JOURNEY'S END, "Bonito".  
Séptima: VOLGA, "Trosky II".  
Octava: FARRAGUT, "Dorigulla".  
"Payaso III".

Primer carrera: COLIUS CHOICE "Torbellino".  
Segunda: HANDY BEN, "Solicitor".  
Tercera: OLD SON, "Champion Cutlet".  
Cuarta: CERVANTES, "Triguero".  
Quinta: "Bohemio".  
Sexta: JOURNEY'S END, "Bonito".  
Séptima: VOLGA, "Trosky II".  
Octava: FARRAGUT, "Dorigulla".  
"Payaso III".

Primer carrera: COLIUS CHOICE "Torbellino".  
Segunda: HANDY BEN, "Solicitor".  
Tercera: OLD SON, "Champion Cutlet".  
Cuarta: CERVANTES, "Triguero".  
Quinta: "Bohemio".  
Sexta: JOURNEY'S END, "Bonito".  
Séptima: VOLGA, "Trosky II".  
Octava: FARRAGUT, "Dorigulla".  
"Payaso III".

Primer carrera: COLIUS CHOICE "Torbellino".  
Segunda: HANDY BEN, "Solicitor".  
Tercera: OLD

### La vida en Madrid

El festival en el teatro de María Guerrero, organizado en honor del alcalde, que se celebrará el día 22, a las diez y media de la noche, con el mismo programa.

### Asamblea penitenciaria

Avier continuaron las deliberaciones de esta Asamblea Penitenciaria. Se acordó que al Congreso interfuncional penitenciario asistan funcionarios del Cuerpo de Prisiones y que se reúnan repuestos funcionarios separados por la Dictadura.

Se pone a debate el tema "Cabinets antropométricos". El señor Camuñas lee una ponencia sobre el tema, en la que el debate los señores Martínez Casas, el señor Tomé y el señor Jerez.

Después el señor Vicente habla para que se puntualice las normas respecto al tiempo de servicio, que no será mayor que el de los demás funcionarios del Estado. Se pagará las horas extraordinarias que devengan. Intervienen en el debate los señores Martínez Casas, el señor Tomé y el señor Jerez.

Los señores Jimeno, Martín y otros hablan del pago de billetes de ferrocarril a los liberados.

El señor Fernández Yáñez leyó una ponencia del señor López Alonso sobre "Cuestiones agrícolas", que fué discutida por los señores Martín del Val, Navas y otros.

El señor Atienza plantea el problema de la cuestión de responsabilidades, apoyado por el señor Flor.

El señor Jerez, autor de una ponencia que abarca diferentes extremos en el orden penitenciario y profesional, contestó a todos.

Una propuesta del señor Guzmán se acordó solicitar indulto de las faltas y sus sanciones upon a su sujeción funcionarios.

El señor Jerez, autor de una ponencia que abarca diferentes extremos en el orden penitenciario y profesional, contestó a todos.

Una propuesta del señor Guzmán se acordó solicitar indulto de las faltas y sus sanciones upon a su sujeción funcionarios.

El señor Jerez, autor de una ponencia que abarca diferentes extremos en el orden penitenciario y profesional, contestó a todos.

Una propuesta del señor Guzmán se acordó solicitar indulto de las faltas y sus sanciones upon a su sujeción funcionarios.

El señor Jerez, autor de una ponencia que abarca diferentes extremos en el orden penitenciario y profesional, contestó a todos.

Una propuesta del señor Guzmán se acordó solicitar indulto de las faltas y sus sanciones upon a su sujeción funcionarios.

El señor Jerez, autor de una ponencia que abarca diferentes extremos en el orden penitenciario y profesional, contestó a todos.

Una propuesta del señor Guzmán se acordó solicitar indulto de las faltas y sus sanciones upon a su sujeción funcionarios.

El señor Jerez, autor de una ponencia que abarca diferentes extremos en el orden penitenciario y profesional, contestó a todos.

Una propuesta del señor Guzmán se acordó solicitar indulto de las faltas y sus sanciones upon a su sujeción funcionarios.

El señor Jerez, autor de una ponencia que abarca diferentes extremos en el orden penitenciario y profesional, contestó a todos.

Una propuesta del señor Guzmán se acordó solicitar indulto de las faltas y sus sanciones upon a su sujeción funcionarios.

El señor Jerez, autor de una ponencia que abarca diferentes extremos en el orden penitenciario y profesional, contestó a todos.

Una propuesta del señor Guzmán se acordó solicitar indulto de las faltas y sus sanciones upon a su sujeción funcionarios.

El señor Jerez, autor de una ponencia que abarca diferentes extremos en el orden penitenciario y profesional, contestó a todos.

Una propuesta del señor Guzmán se acordó solicitar indulto de las faltas y sus sanciones upon a su sujeción funcionarios.

### Hoy, clausura del II Congreso Maderero

Conclusiones sobre carbones vegetales, celulosa y pasta de papel

Guinea puede llegar a producir cinco millones de metros cúbicos de madera por año

Actualmente tenemos que importar un millón de metros cúbicos

Uno de los temas de más interés de los que se han estudiado en el Congreso de Madera, es la clausura del cual se celebrará hoy por la mañana en el Palacio de Comunicaciones, ha sido el de las perspectivas económicas que ofrecen las selvas de Guinea.

El presidente de la sección, señor Nájera, ingeniero especializado en el estudio de las maderas coloniales, nos dice que podrán extraerse anualmente más de cinco millones de metros cúbicos de madera sin que sufran deterioro las selvas de nuestra colonia. Tiene en cuenta que el enorme déficit de nuestro comercio maderero se debe a que importamos un millón de metros cúbicos.

Ya, en sólo seis años de explotación, se ha conseguido situar anualmente en el extranjero maderas de nuestras posesiones por valor de quince millones de pesetas. Además, gracias a ellas, se ha creado una floreciente industria de tabacos contrabandeados que ocupa actualmente más de tres mil obreros. Todo ello sólo con la madera "okume".

El Instituto forestal estudia las cualidades de otras maderas coloniales y sus aplicaciones. Según las ponencias de don Nájera, aprobadas por la sección, una de las aplicaciones inmediatas será para las traviesas de ferrocarril, con lo que las primeras beneficiadas serán las Compañías. Actualmente se transportan traviesas del Brasil, pero las de Guinea son de mejor calidad, mayor seguridad y el mismo precio.

En cuanto a maderas de ebanistería y para la explotación del Palacio del Cristal, ha demostrado su belleza y calidad.

Debe aspirarse a reducir la importación (300 millones de pesetas), ya superada a no perjudicar a la producción peninsular.

Ante todo, dice el señor Nájera, el Gobierno debe contar que la colonia continental pueda ser explotada por intereses de la Isla de Fernando Poo, por reclutar negros por medio de reclutadores, que para combatsen la pobreza por negro se valen con frecuencia de toda clase de engaños.

Se necesitan brazos en Guinea para explotación de las selvas.

En el continente se ha construido ya ferrocarriles y 400 kilómetros de carreteras, y se proyecta un nuevo ferrocarril de 50 kilómetros. Se aprovechan también los palmerales silvestres de palma de aceite. Se hacen grandes plantaciones de ellas y de cocoteros y café.

Se pide al Gobierno ayuda moral y técnica, sin protecciones arancelarias. Presentaron interesantes ponencias los señores Carlos Zubizarri y Guzmán.

Según el señor Nájera, se puede obtener en Guinea fuerza motriz por medio de gasógenos, que funcionan con carbón de aquellas selvas a menos de tres céntimos el caballo-hora.

La Sección novena, "Industrias de la carbonización", presidió el día 17, cuando Baró, en la que actuaron de secretario el señor Bernard, de vicepresidente, los señores Salazar y Jansana, y de vicepresidente, don Agustín Alvarez, acordó, conforme a la ponencia del señor Bernard, que los carbones vegetales del 80 por 100 de los carbones minerales consumidos y el 35 por 100 de su valor, constituyen el combustible de la población rural española y del obrero, deben declararse de utilidad social. El Estado obligará a los Municipios a establecer en terrenos de su propiedad montes productores de leña. Señalada la parcela de corta anual, cada vecino tendrá derecho a extraer una cierta cantidad de leña por encima de esa cantidad la extracción se efectuará canjeando la leña a cortar por unos vales que se adquirirán, repoblando una superficie designada por el Ayuntamiento, de acuerdo con el Distrito forestal. Que se creen depósitos comerciales de leña y carbón vegetal y permitan la relación inmediata entre el productor y los consumidores. Tarifas de transportes, que se nombrar por los ministros de Fomento, Hacienda y Economía una Comisión en la que entre el Laboratorio de Combustibles vegetales, con el fin de estudiar y proponer una reforma tributaria y arancelaria de los combustibles vegetales, especialmente en la industria química de destilación de madera. Rebajas tributarias.

La Sección 10, "Industrias de la celulosa y pastas para papel", reunida bajo la presidencia de don José Lillo, en la que actuaron de vicepresidente don Dato, de secretario don Claudio Sjobain, y de vicepresidente don Agustín Alvarez, estudió la ponencia del señor Echeverría titulada "Repoblación forestal aplicada a la industria papelera". Describió de intervenir el señor Candeira fueron aprobadas las conclusiones que extractamos a continuación:

En vista de la insuficiencia de semillas y plantas en los viveros de semillas propias al cultivo de especies aptas para la elaboración de pasta, es conveniente que se amplie y aumente el número de los actuales, a fin de intensificar la repoblación forestal aplicada a la industria del papel. Se impone ajustarse a unas normas de cultivo y tratamiento que sólo una experimentación de campo pueden proporcionar. En todas aquellas zonas de posible explotación económica de las repoblaciones, con especies exóticas es conveniente efectuar la industrialización en relación con la producción de pastas. El Estado fomentará la asociación. Se animarán los establecimientos con que procurará el Estado dar preferencia a las asociaciones de repobladores sobre la acción de los particulares, como cesión gratuita de semillas, exenciones y anticipos. Premios entre los repobladores a los que se hayan distinguido en el cultivo en terrenos pobres e inservibles para la agricultura, la mayor economía, defensa de incendios y plagas, etcétera.

Se lee y se pone a discusión la ponencia del ingeniero señor Lillo titulada "Nacionalización de las industrias de la celulosa", en cuyas conclusiones se establece que las industrias de la celulosa deben ser nacionalizadas, sometiéndolas a un plan racional. Las repoblaciones forestales serán auxiliadas por el Estado. Igualmente beneficios a las industrias que se instalen en sus zonas. Tarifas arancelarias que beneficien a la producción de papeles, cartones y seda artificial y permitan la instalación y primer desarrollo de sus industrias.

El Gobierno ed Presía ha adoptado una serie de precauciones para evitar que la epidemia atraviese la frontera por la región de Shattabarat y han tomado toda la población a la vacunación previa.

ZARAGOZA, 17.—La suscripción para las obras del Pilar, asciende a 3.995.870,85 pesetas.

El Gobierno ed Presía ha adoptado una serie de precauciones para evitar que la epidemia atraviese la frontera por la región de Shattabarat y han tomado toda la población a la vacunación previa.

ZARAGOZA, 17.—Gracias a la baja temperatura reinante, parece que va a disminuir la epidemia de cólera, que ha causado tan terribles estragos en la comarca.

Las siguientes cifras darán idea de la gravedad de la epidemia. Del total de atacados en 1.930, han fallecido 1.203.

El Gobierno ed Presía ha adoptado una serie de precauciones para evitar que la epidemia atraviese la frontera por la región de Shattabarat y han tomado toda la población a la vacunación previa.

ZARAGOZA, 17.—Gracias a la baja temperatura reinante, parece que va a disminuir la epidemia de cólera, que ha causado tan terribles estragos en la comarca.

Las siguientes cifras darán idea de la gravedad de la epidemia. Del total de atacados en 1.930, han fallecido 1.203.

### CORONAS PENSAMIENTOS

RELOJERIA GASCAR VED ESCAPARATES Y PRECIOS TETUAN, 24

SI LA GENTE SUPIERA "que hay un hotel restaurant en El Plantío, que se titula "Villa Paz", con magníficas habitaciones, con mucho sol, mucho aire puro, embalsamado por un gran pinar, con calefacción central, cuarto de baño, etcétera, y que se da una alimentación sana y nutritiva por 12,50 pesetas al día, no habría, como hay hoy, cuatro habitaciones vacías. Teléfono 20 de El Plantío, Carretera de La Coruña, frente al kilómetro 14.

SE VENDE a comunidad religiosa en el Sur de Inglaterra Condado de Devon. HERMOSISIMA finca a tres kilómetros de la estación, ocupada 15 años por religiosos franceses expulsados. Agua abundante, terreno variado, fértil, para cultivo, cría de ganado bovino, lanar y caballar, 120 hectáreas de tierra y prados, más de 30 de bosque.

EDIFICIO CONVENCIONAL para 80 personas, todo de piedra, nuevo, de 60 metros de largo; sótano, piso bajo, un piso, buhardillas.

CAPILA PROVISIONAL grande y cómoda, construcción de madera y hierro, puesta como nueva hace poco.

LOCALES PARA EXPLORACION AGRICOLA completos, en muy buen estado. Para Informes dirigirse a don Fructuoso Martín, Cóbrecas (Santander).

Alójese Vd. en el HOTEL FLORIDA MADRID POR LAS FAMILIAS EL PREFERIDO POR LOS NEGOCIOS Y HOMBRES DE PLAZA (GRAN VÍA)

EN VERSALLES medias seda natural, cuchilla, 8 pesetas PRINCEPE, 9 Y ALCAIA, 93

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insubstituable contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Si Vd. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) Agradable e Inofensivo.

Si Vd. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) Agradable e Inofensivo.

Si Vd. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) Agradable e Inofensivo.

Si Vd. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) Agradable e Inofensivo.

Si Vd. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) Agradable e Inofensivo.

Si Vd. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) Agradable e Inofensivo.

Si Vd. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) Agradable e Inofensivo.

Si Vd. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) Agradable e Inofensivo.

Si Vd. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) Agradable e Inofensivo.

Si Vd. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) Agradable e Inofensivo.

Si Vd. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) Agradable e Inofensivo.

Si Vd. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) Agradable e Inofensivo.

Si Vd. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) Agradable e Inofensivo.

Si Vd. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) Agradable e Inofensivo.

Si Vd. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) Agradable e Inofensivo.

Si Vd. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) Agradable e Inofensivo.

Si Vd. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) Agradable e Inofensivo.

### Marruecos y Colonias

EL ALTO COMISARIO A MADRID CEUTA, 17.—Precedente de Tetuán llegó el alto comisario acompañado del jefe del Estado Mayor coronel Ramirez del coronel Capaz y de otros altos funcionarios. Seguidamente embarcó en el cañonero "Canalejas" con rumbo a Algeciras para tomar el rápido de Madrid, adonde llegará mañana. Va acompañado de su ayudante, señor Martín Prats, y del abogado señor Pita. Fué despedido por el gobernador y demás autoridades.

Procedentes de la zona francesa llegaron comisiones pertenecientes a la Municipalidad de Kenitra, del Sindicato de Iniciativas de Turismo y de la Cámara de Comercio, acompañados de una comisión de la Cámara de Comercio de Tetuán, con objeto de celebrar conferencias con los elementos del comercio, industria y la Banca de Ceuta, para intensificar el intercambio comercial entre ambas zonas y recabar la urgente construcción de la carretera de enlace de ambas zonas de Wazzan, Lucus y Xauen, que pondrá en relación directa nuestro puerto con los de Fez, Kenitra y demás poblaciones del Marruecos francés.

Francisco Salguero Martínez, de cincuenta años, que vive en la calle del Comandante Fontanar, 9 (Barrio del Tercio), La Latina de una herida penetrante en el tórax, que con un trozo de herradura le produjo en ríñon Manuel López Fontalbe, de dieciséis años, el cual fué detenido.

Manuel, antes de ser herido, dió varios golpes al agresor con las varillas de un paraguas.

Accidentes.—Francisco Sor Domínguez, de cincuenta y cuatro años, que vive en la calle de San Mateo, 59, sufrió lesiones de pronóstico reservado cuando trabajaba en una obra de la Avenida de Dato, 27.

Retención.—Delina Prieto Pérez, de veinticuatro años, con domicilio en Mira de la Cruz, 11, denunció a dos determinadas personas a las que acusa de retención de muebles y ropas.

Atropellos.—El automóvil 39.569 atropelló en Carabanchel Bajo a la vecina de dicho pueblo María Palomeque Muñoz, de cincuenta y dos años, y la produjo lesiones de pronóstico reservado.

Gregorio Pérez Gómez, de cincuenta y seis años, al atravesar la calle de Fernando VI, fué atropellado por el automóvil 14.035, conducido por Ramón Pérez, y resultó con lesiones de alguna importancia.

EL REY DE BÉLGICA EN ITALIA ROMA, 17.—Los periódicos de Milán anuncian que el Rey de los belgas ha llegado a dicha ciudad, viajando de rigoroso incógnito, y ha continuado para Lecce. El Monarca belga se propone realizar una ascensión al monte Grigio.

Una denuncia por retención. Un par de atropellos de automóvil José Rivera González, de sesenta y dos años, con domicilio en el paseo Imperial, 14, de oficio garrochero, fué asistido de lesiones de carácter gravísimo que le produjo uno de los toros que conducía al Mercado de ganados.

Dos atropellos graves Francisco Orcones Hernández, de seis años, domiciliado en la calle de los Mártires de Jaen, número 2, sufrió lesiones de carácter grave al ser atropellado en la calle de López de Hoyos por la camioneta 30.836-M, conducida por Santiago Alvarez Reyes.

También Trinidad Pérez Pascual, de veintisiete años, que vive en ronda de Toledo, 12, sufrió heridas del mismo pronóstico al ser atropellada en el paseo de las Acacias por un automóvil militar, guiado por el soldado Jaime Vila. La lesionada ingresó en el Hospital provincial.

Lesionado en ríñon Francisco Salguero Martínez, de cincuenta años, que vive en la calle del Comandante Fontanar, 9 (Barrio del Tercio), La Latina de una herida penetrante en el tórax, que con un trozo de herradura le produjo en ríñon Manuel López Fontalbe, de dieciséis años, el cual fué detenido.

Manuel, antes de ser herido, dió varios golpes al agresor con las varillas de un paraguas.

Accidentes.—Francisco Sor Domínguez, de cincuenta y cuatro años, que vive en la calle de San Mateo, 59, sufrió lesiones de pronóstico reservado cuando trabajaba en una obra de la Avenida de Dato, 27.

Retención.—Delina Prieto Pérez, de veinticuatro años, con domicilio en Mira de la Cruz, 11, denunció a dos determinadas personas a las que acusa de retención de muebles y ropas.

Atropellos.—El automóvil 39.569 atropelló en Carabanchel Bajo a la vecina de dicho pueblo María Palomeque Muñoz, de cincuenta y dos años, y la produjo lesiones de pronóstico reservado.

Gregorio Pérez Gómez, de cincuenta y seis años, al atravesar la calle de Fernando VI, fué atropellado por el automóvil 14.035, conducido por Ramón Pérez, y resultó con lesiones de alguna importancia.

Una denuncia por retención. Un par de atropellos de automóvil José Rivera González, de sesenta y dos años, con domicilio en el paseo Imperial, 14, de oficio garrochero, fué asistido de lesiones de carácter gravísimo que le produjo uno de los toros que conducía al Mercado de ganados.

Dos atropellos graves Francisco Orcones Hernández, de seis años, domiciliado en la calle de los Mártires de Jaen, número 2, sufrió lesiones de carácter grave al ser atropellado en la calle de López de Hoyos por la camioneta 30.836-M, conducida por Santiago Alvarez Reyes.

También Trinidad Pérez Pascual, de veintisiete años, que vive en ronda de Toledo, 12, sufrió heridas del mismo pronóstico al ser atropellada en el paseo de las Acacias por un automóvil militar, guiado por el soldado Jaime Vila. La lesionada ingresó en el Hospital provincial.

Lesionado en ríñon Francisco Salguero Martínez, de cincuenta años, que vive en la calle del Comandante Fontanar, 9 (Barrio del Tercio), La Latina de una herida penetrante en el tórax, que con un trozo de herradura le produjo en ríñon Manuel López Fontalbe, de dieciséis años, el cual fué detenido.

Manuel, antes de ser herido, dió varios golpes al agresor con las varillas de un paraguas.

Accidentes.—Francisco Sor Domínguez, de cincuenta y cuatro años, que vive en la calle de San Mateo, 59, sufrió lesiones de pronóstico reservado cuando trabajaba en una obra de la Avenida de Dato, 27.

Retención.—Delina Prieto Pérez, de veinticuatro años, con domicilio en Mira de la Cruz, 11, denunció a dos determinadas personas a las que acusa de retención de muebles y ropas.

Atropellos.—El automóvil 39.569 atropelló en Carabanchel Bajo a la vecina de dicho pueblo María Palomeque Muñoz, de cincuenta y dos años, y la produjo lesiones de pronóstico reservado.

### Herido por un toro

Una denuncia por retención. Un par de atropellos de automóvil José Rivera González, de sesenta y dos años, con domicilio en el paseo Imperial, 14, de oficio garrochero, fué asistido de lesiones de carácter gravísimo que le produjo uno de los toros que conducía al Mercado de ganados.

Dos atropellos graves Francisco Orcones Hernández, de seis años, domiciliado en la calle de los Mártires de Jaen, número 2, sufrió lesiones de carácter grave al ser atropellado en la calle de López de Hoyos por la camioneta 30.836-M, conducida por Santiago Alvarez Reyes.

También Trinidad Pérez Pascual, de veintisiete años, que vive en ronda de Toledo, 12, sufrió heridas del mismo pronóstico al ser atropellada en el paseo de las Acacias por un automóvil militar, guiado por el soldado Jaime Vila. La lesionada ingresó en el Hospital provincial.

Lesionado en ríñon Francisco Salguero Martínez, de cincuenta años, que vive en la calle del Comandante Fontanar, 9 (Barrio del Tercio), La Latina de una herida penetrante en el tórax, que con un trozo de herradura le produjo en ríñon Manuel López Fontalbe, de dieciséis años, el cual fué detenido.

Manuel, antes de ser herido, dió varios golpes al agresor con las varillas de un paraguas.

Accidentes.—Francisco Sor Domínguez, de cincuenta y cuatro años, que vive en la calle de San Mateo, 59, sufrió lesiones de pronóstico reservado cuando trabajaba en una obra de la Avenida de Dato, 27.

Retención.—Delina Prieto Pérez, de veinticuatro años, con domicilio en Mira de la Cruz, 11, denunció a dos determinadas personas a las que acusa de retención de muebles y ropas.

Atropellos.—El automóvil 39.569 atropelló en Carabanchel Bajo a la vecina de dicho pueblo María Palomeque Muñoz, de cincuenta y dos años, y la produjo lesiones de pronóstico reservado.

Gregorio Pérez Gómez, de cincuenta y seis años, al atravesar la calle de Fernando VI, fué atropellado por el automóvil 14.035, conducido por Ramón Pérez, y resultó con lesiones de alguna importancia.

EL REY DE BÉLGICA EN ITALIA ROMA, 17.—Los periódicos de Milán anuncian que el Rey de los belgas ha llegado a dicha ciudad, viajando de rigoroso incógnito, y ha continuado para Lecce. El Monarca belga se propone realizar una ascensión al monte Grigio.

Una denuncia por retención. Un par de atropellos de automóvil José Rivera González, de sesenta y dos años, con domicilio en el paseo Imperial, 14, de oficio garrochero, fué asistido de lesiones de carácter gravísimo que le produjo uno de los toros que conducía al Mercado de ganados.

Dos atropellos graves Francisco Orcones Hernández, de seis años, domiciliado en la calle de los Mártires de Jaen, número 2, sufrió lesiones de carácter grave al ser atropellado en la calle de López de Hoyos por la camioneta 30.836-M, conducida por Santiago Alvarez Reyes.

También Trinidad Pérez Pascual, de veintisiete años, que vive en ronda de Toledo, 12, sufrió heridas del mismo pronóstico al ser atropellada en el paseo de las Acacias por un automóvil militar, guiado por el soldado Jaime Vila. La lesionada ingresó en el Hospital provincial.

Lesionado en ríñon Francisco Salguero Martínez, de cincuenta años, que vive en la calle del Comandante Fontanar, 9 (Barrio del Tercio), La Latina de una herida penetrante en el tórax, que con un trozo de herradura le produjo en ríñon Manuel López Fontalbe, de dieciséis años, el cual fué detenido.

Manuel, antes de ser herido, dió varios golpes al agresor con las varillas de un paraguas.

Accidentes.—Francisco Sor Domínguez, de cincuenta y cuatro años, que vive en la calle de San Mateo, 59, sufrió lesiones de pronóstico reservado cuando trabajaba en una obra de la Avenida de Dato, 27.

Retención.—Delina Prieto Pérez, de veinticuatro años, con domicilio en Mira de la Cruz, 11, denunció a dos determinadas personas a las que acusa de retención de muebles y ropas.

Atropellos.—El automóvil 39.569 atropelló en Carabanchel Bajo a la vecina de dicho pueblo María Palomeque Muñoz, de cincuenta y dos años, y la produjo lesiones de pronóstico reservado.

Gregorio Pérez Gómez, de cincuenta y seis años, al atravesar la calle de Fernando VI, fué atropellado por el automóvil 14.035, conducido por Ramón Pérez, y resultó con lesiones de alguna importancia.

Una denuncia por retención. Un par de atropellos de automóvil José Rivera González, de sesenta y dos años, con domicilio en el paseo Imperial, 14, de oficio garrochero, fué asistido de lesiones de carácter gravísimo que le produjo uno de los toros que conducía al Mercado de ganados.

Dos atropellos graves Francisco Orcones Hernández, de seis años, domiciliado en la calle de los Mártires de Jaen, número 2, sufrió lesiones de carácter grave al ser atropellado en la calle de López de Hoyos por la camioneta 30.836-M, conducida por Santiago Alvarez Reyes.

También Trinidad Pérez Pascual, de veintisiete años, que vive en ronda de Toledo, 12, sufrió heridas del mismo pronóstico al ser atropellada en el paseo de las Acacias por un automóvil militar, guiado por el soldado Jaime Vila. La lesionada ingresó en el Hospital provincial.

Lesionado en ríñon Francisco Salguero Martínez, de cincuenta años, que vive en la calle del Comandante Fontanar, 9 (Barrio del Tercio), La Latina de una herida penetrante en el tórax, que con un trozo de herradura le produjo en ríñon Manuel López Fontalbe, de dieciséis años, el cual fué detenido.

Manuel, antes de ser herido, dió varios golpes al agresor con las varillas de un paraguas.

Accidentes.—Francisco Sor Domínguez, de cincuenta y cuatro años, que vive en la calle de San Mateo, 59, sufrió lesiones de pronóstico reservado cuando trabajaba en una obra de la Avenida de Dato, 27.

Retención.—Delina Prieto Pérez, de veinticuatro años, con domicilio en Mira de la Cruz, 11, denunció a dos determinadas personas a las que acusa de retención de muebles y ropas.

### El Congreso Nacional Municipalista

Ayer celebró sesión plenaria por la mañana y por la noche

Hoy será la clausura, con asistencia del ministro de la Gobernación

En la mañana de ayer se reunió la sección segunda de la Asamblea bajo la presidencia de don Raimundo López Pol, alcalde de Santiago.

Se leyó y se aprobó una cuestión referente a los mataderos.

El representante de Cuenca interviene para exponer su punto de vista acerca del 20 por 100 que cobra el Estado a los Ayuntamientos sobre los bienes de propios, lo que, dice, debe desaparecer.

La ponencia no acepta lo propuesto porque lo estima como asunto de gestión de la Unión de Municipios.

El representante de Hospitalet se pronuncia

Información comercial y financiera

BOLSA DE BARCELONA
BARCELONA, 17.—Algodones. Liver-
pool: Disponibles, 4,78; octubre, 4,72;
enero, 4,87; marzo, 4,44; mayo, 4,51; julio,
4,57; octubre, 4,63.

BOLSA DE LONDRES
Pesetas 43; francos, 88,25; dólares,
3,865; franco belgas, 27,50; suizos, 19,75;
florines, 4,50; liras, 74,75; marcos, 16,75;
coronas suecas, 16,50; danesas, 17,75; no-
ruegas, 17,50; checos, 29,50; austríacos, 29,50;
coronas checas, 130,50; marcos finlande-
ses, 122,50; escudos portugueses, 100,75;
Dracmas, 300; Lei, 642,50; Mitrás, 5,30;
pomb argentinos, 33 1/8; Uruguay, 20,50;
Bombay, 1 chelín, 5 7/8 peniques; Shànghai,
1 chelín, 7 7/8 peniques; Hongkong,
1 chelín, 2 1/8 peniques; Yokohama, 2
chelines, 6 7/8 peniques.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA
ACTIVO.—Oro en caja, 2.776.888,335;
Corresponsales, 23.199.990,72; plata, pesetas
533.290.588,67; bronce, 2.857.355,87;
efectos a cobrar en el día, 40.271.680,24;
descuentos, 1.213.563.979,47; pagares del
Tesoro, 87.574.593,04; pólizas de cuentas
de crédito menos los créditos disponi-
bles, 231.747.700,56; pólizas de cuentas
de crédito con garantía, menos los cré-
ditos disponibles, 1.664.240.520,23; pagares
de préstamos con garantía, 30.232.342,75;
otros efectos en Cartera, 13.979.831,45;
corresponsales en España, 18.132.488,27;
Deuda amortizable a 4 por 100, pesetas
344.474.903,26; acciones de la Compañía
de Tabacos, 10.500.000; acciones del Banco
de Marruecos, oro, 1.154.625; acciones
del Banco Exterior, 6.000.000; anticipo
al Tesoro, 150.000.000; inmuebles, pesetas
36.726.214,76; Tesoro público, pesetas
128.914.301,84.

PASIVO.—Capital, 177.000.000; fondo
de reserva, 33.000.000; fondo de previsión,
18.000.000; reserva especial, 18.000.000;
billetes en circulación, 5.080.058.075;
cuentas corrientes, 1.087.522.978,03;
cuentas corrientes en oro, 408.461,25; depósitos en
efectivo, 8.678.093,31; dividendos, intereses
y otras obligaciones a pagar, pesetas
94.405.933,02; ganancias y pérdidas,
51.926.162,97; diversas cuentas, pesetas
476.749.827,53.

Comparado con el de la semana anterior,
el balance del Banco presenta las
siguientes modificaciones en sus cuentas
principales:

ACTIVO.—Alzas: Oro en caja,
102.750,25; oro en el extranjero,
1.094.985,11.
Bajas: Descuentos, 37.718.280,52;
cuentas de crédito, sin los créditos disponi-
bles, 2.039.999,40; cuentas de crédito con
garantía, sin los créditos disponibles,
10.171,75.

PASIVO.—Alzas: Depósitos, 530.952,59;
ganancias y pérdidas, 3.786.042,61.
Bajas: Billetes en circulación
11.172.250; cuentas corrientes, 17.084.284,41.

Resumen semanal de Madrid

Aún más reducido que en la semana
precedente ha resultado el volumen
total de operaciones registradas, en la
que terminó ayer. Los acontecimientos
políticos han aumentado la desconfianza
que siente el capital, con lo que
vuelven a sentirse los efectos de un ator-
ramiento a que de nuevo se dedican
los particulares, según pone de mani-
fiesto el balance del Banco de España
en su cuenta de billetes en circulación.

El aumento de los billetes circulan-
tes fué en la pasada semana de algo
más de 23 millones de pesetas, y con
objeto de evitar, o al menos reducir,
los peligros de una inflación en las al-
tas esferas financieras, se ha pensado
en la emisión de unos bonos con inter-
rés, hacia los que se espera que se di-
rija el ahorro nacional. Esta operación
correrá a cargo del Banco Industrial,
quien ya ha sometido a la aprobación
del Banco de España, en cuya Comi-
sión de operaciones se encuentra, un
proyecto de emisión de bonos con inter-
rés de seis por ciento y a corto plazo,
tres, seis y doce meses.

La proyectada reforma de la ley de
Ordenación Bancaria ha sido acogida
en los círculos financieros con cierta
hostilidad, por considerarla inoportuna.
Además se ve un peligro en la regula-
ción del tipo de descuento, que según
el proyecto, quedará reservada al mi-
nistro de Hacienda, dando con ello fa-
cilitades para el desarrollo de una po-
lítica inflacionista.

Sin duda por esta circunstancia, junta
con los temores que inspira la marcha
de la recaudación, se ha acentuado la
debilidad de los Fondos públicos. Pen-
sando en la necesidad de hacer frente
al déficit presupuestario, que se prevé,

Table with columns: Monedas, Precio, L., M., M., J., V., S., Dfcias.

Folletería de EL DEBATE

HUGO WAST
CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

LA CORBATA CELESTE

(NOVELA)

Animada por las caricias, le había llena de ilusión.
—Ha venido Rosita Fuentes, y me ha hecho llorar.
—¡Ah! ¿con que ella la he hecho llorar a mi hija?
La castigaremos ¿no le parece, José Antonio?
—Ella habría querido venir conmigo, ante usted,
a pedirle la vida de su Ramón, pero usted no la quiere,
y he venido sola. "A mí no me dirá que no",
le prometí al separarnos.
—Ha hecho bien, mi hija; venga sola siempre que
tenga que hablar a su taita.
—Se ha quedado en mi pieza llorando. Ramón le
ha escrito desde la cárcel, comunicándole que lo van
a fusilar.
—Eso no es verdad.
—¡Ya decía yo—exclamó alegremente Manuella—
que no era verdad!

NOTAS MILITARES

DESTINO DE ALUMNOS A LAS A. MILITARES

En cumplimiento de lo dispuesto en
la O. C. de 28 de septiembre se destina a
las Academias militares que se expresan
a los alumnos que figuran en la si-
guiente relación, los cuales fueron apro-
bados sin plaza en la convocatoria de
1930 de la extinguida Academia General
Militar y nombrados alumnos por la dis-
posición citada:

Infantería.—Don Alfonso Garriga, don
Angel Lara del Cid, don Mateo Prada,
don Nicanor Felipe Martínez, don Pablo
Alvarez de Lara, don Fernando Lavalle,
don Manuel Martín Crespo, don Ignacio
Roca de Togores y Tordesillas, don José
Rojas Ladrón, don Antonio García San-
tos, don José García de Paso, don Car-
los Sarda Gállego, don Fernando Gar-
cía Almenta, don Jaime Mená Enrích,
don José Matz Gutiérrez, don Juan Sal-
guero Infante, don José Alvarez Pacheco,
don Antonio Saracibar Bazán, don
José Ardila García, don Fernando Iguie-
sas Miguez, don Rafael Ortega Cuen-
ca, don Eduardo López, don Fernán-
dez Lara Prieto, don Santiago Pérez
García, don Modesto Mirón Bejarano,
don Miguel Anglada Romeu, don Miguel
Escofet Aula, don Rufino Martín Gon-
zález.

Caballería.—Don José Ruiz Pardo, don
Luis Almunia y Gómez de Medevi-
da.
Intendencia.—Don Luis Mayoral Masot,
don Fernando García Gómez, don
Miguel Ponce Casares.

Artillería.—Don Antonio García-Benitez
y Diaz-Gallo, don Enrique Rocafort
García, don Juan Manuel Sigüenza Ji-
ménez, don José Ezido Martín, don Jo-
aquin Catalá Virgili, don Julián Manuel
García de la Vega, don Luis Ledo Her-
mosilla, don Martín Llavador Mira, don
Jenaro Méndez-Núñez Martínez, don Ju-
cardenete Derqui.

Ingenieros.—Don Antonio Pérez Pas-
cual, don Jaime Diaz-Prieto Ortega,
don Antonio Robles Núñez-Arenas, don
Alfredo Saldaña Martínez de Murguía.

Escuelas y maestros

Creación definitiva.—La "Gaceta" pu-
blica una extensa relación de los nom-
bramientos definitivos hechos para las
escuelas graduadas que se detallan y
cuya creación provisional se hizo en el pa-
re de algunos de los nombramientos se
rectifican de conformidad con las
propuestas formuladas por los Ayun-
tamientos e inspectores de las zonas res-
pectivas.

Resolución de concurso.—También se
publica el acta de adjudicación de las re-
clamaciones de maestros contra las pro-
puestas provisionales por el cuarto tur-
no y en su consecuencia se declaran defi-
nitivos los nombramientos que se rela-
cionan.

Escuelas.—Parece ser un hecho que la
creación de plazas en el escalafón se ha-
rá a partir de las cuatro mil pesetas y
que es muy probable se creen dos nuevas
categorías: la de 9.000 pesetas y 10.000
pesetas. El estudio está bastante avan-
zado y nos asegura que se ajusta al espi-
ritu defendido en el preámbulo del de-
creto de creación. Los muy optimistas
quieren ver la probabilidad de que los
aumentos consiguientes se harán efecti-
vos antes de fines de año, que todo se
confirme.

Cursillos del 28.—Esperábase ver pu-
blicado en un día de estos la distribución
de las plazas destinadas a las oposicio-
nes del 28 que actualmente están reali-
zando los cursillos, pues ya hace días
se envió a la "Gaceta". Tal distribución
se ha hecho proporcionalmente al nú-
mero de opositores que intervienen en
cada provincia. Sabemos que privada-
mente ya se ha enviado a las Normales
el número de vacantes que les correspon-
de. Para cubrir este número se auto-
riza a los Tribunales para proveerlas in-
stantáneamente con maestros o maestras.
Desde luego que no se consentirá la am-
pliación de plazas como ya hemos dicho
en otras ocasiones por ser criterio cer-
rado de la Dirección general no acceder
a la menor reforma de la convocatoria.
Se espera con ansiedad la terminación
de estos cursillos especiales para los
opositores de 1928; pues de ello depende
que puedan dar principio los generales y
asimismo que se tenga una muestra más
asimilada de lo que será este ensayo
de selección de maestros. Por ahora las
impresiones que nos envían los interesa-
dos no son muy halagüeñas, y en gene-
ral abunda el descontento por la difi-
cultad de poder apreciar méritos y en
su consecuencia, de poder calificar con
estricta justicia.

ULLOA-óptico

Carmen, 14.—MADRID

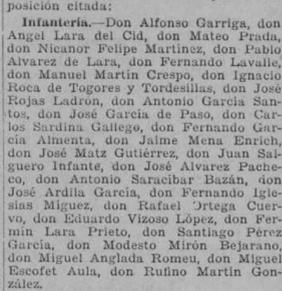
Oposiciones y concursos

Notarías.—Primer ejercicio; segundo
llamamiento. Número de plazas, 147; de
opositores, 1.119. Puntuación máxima,
100; mínima, 75; mayor obtenida, 93,55.
No aprobó ayer ningún opositor.

Para ir a lues, a las tres y media, de
478 al 530.

AGUAS AZOADAS

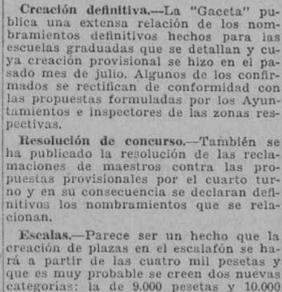
Administrado el tratamiento, nitroge-
nado en nuestro establecimiento en for-
ma de agua, inhalación y pulverización
está indicado en todas las enfermedades
del aparato respiratorio, desde el simple
coriza agudo y bronquitis leve, hasta el
coriza crónico y catarro bronquial cró-
nico con enfisema, hasta también indi-
cado en los catarros gripales, con sus
consecuencias tembles, tales como las
Bronconeumonías crónicas, etc. Pro-
pósitos gratis en nuestros establecimen-
tos. 6, LOS MADRAZO, 6.



PARA RADIO
ELECTRICIDAD
TELEFONIA etc
PILAS HELLEJENS

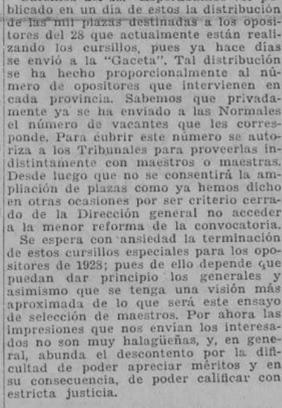
EL UNICO PLATO QUE ANSIAN
es el de la
MERMELADA

que comen con afán
por su agradable
sabor y su mamá no
la escatima porque
conoce su
valor como
alimento



LA CONSTANCIA
Exquisitas MERMELADAS

Palacio de la Música
MAÑANA ESTRENO



EL FAVORITO
DE LA GUARDIA

Real CASA AMERICANA
Erika

Carretas, 5. Tel. 12102. MADRID
Talleres: Pérez Caldués, 9. Tel. 13829

Ha terminado la excursión escolar del P. N. de T.

Niños de catorce provincias han vi-
sitado once poblaciones

Ahora redactarán sus Memorias
para disputarse varios premios

La excursión de otoño, primera de la
serie que proyecta organizar el Patrona-
do Nacional del Turismo para niños
provinciales de las escuelas nacionales de
toda España, ha terminado felizmente.
Los excursionistas han visitado las ciu-
dades que figuraban en su itinerario, es
decir, Madrid, Toledo, Guadalajara, Mérida,
Sevilla, Córdoba, Jaén, Loja, Granada,
Baeza, Úbeda, y en ellas, cuantos
monumentos y lugares pintorescos son
más dignos de atención. En Madrid, vi-
sitaron el día 12 el Palacio de Oriente y
su Armería.

En las provincias por donde han pasado
los excursionistas les ha acompañado
un ambiente de simpatía y han sido ob-
jeto de las mayores atenciones. Por su
parte el Patronato Nacional del Turis-
mo puso a disposición de los escolares
y de los maestros que los acompañaban
dos autobuses en los que hicieron todo
el viaje, y en las localidades visitadas les
facilitó, además, hospedaje confortable,
corriendo a su cargo todos los gastos.

Durante el viaje se ha editado un pe-
queño diario de la excursión, en el que
se han reflejado las impresiones recibidas
por los niños y ahora estos redacta-
rán sus "Memorias" del viaje para dis-
putarse los premios establecidos por el
P. N. T. y que ascienden a un total apro-
ximado de 500 pesetas.

Los niños que han formado parte de
este primer grupo fueron escogidos entre
de las escuelas nacionales de las provin-
cias de Gerona, Barcelona, Tarragona,
Lérida, Huesca, Alava, Navarra, Vizcaya,
Santander, Asturias, Coruña, Lugo,
Orense y Pontevedra, y han sido elegidos
por la Dirección general de Primera en-
señanza, que encargó a los Consejos pro-
vinciales de la designación de aquellos ni-
ños que parecieran más capacitados para
aprovecharse de las enseñanzas cultu-
rales que de la excursión habían de de-
rivarse.

Radiotelefonía

Programas para el día 18:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7. 424
metros).—De 8 a 9, "La Palabra". Tres edi-
ciones de treinta minutos.—11,30. Transmi-
sión en directo de la Banda Municipal,
14,30. Campanadas. Señales horarias. Bol-
sa de contratación. Concierto.—15,55. Infor-
mación teatral.—16, Fin.—19, Campanadas.
Programa del oyente.—20,30. Fin.—22. Cam-
panadas. Señales horarias. Fragmentos de la
ópera "Carmen". Concierto por el sexteto
Albéniz.—24, Campanadas. Música de
baile.—0,30, Cierre.

Radio España (E. A. J. 2. 424 metros).—
De 17 a 19. Sintonía. Concierto de música
popular madrileña. Cosas de Puchi, por
Pepe Medina. Música de baile. Cierre.

Programas para el día 19:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7. 424
metros).—11,45. Sintonía. Calendario astro-
nómico. Santoral. Recetas culinarias.—12,
Campanadas. Bolsa. Bolsa de trabajo. Pro-
gramas.—12,15. Señales horarias.—14,30.
Campanadas. Señales horarias. Boletín me-
teorológico. Bolsa de contratación. Con-
cierto.—15,55. Información teatral.—16, Fin.—
19, Campanadas. Bolsa. Programa del
oyente.—20, Noticias. 20,30. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2. 424 metros).—
De 17 a 19. Sintonía. Recital de músicas
regionales españolas. "El Eco de Medina".
Música de baile. De 22 a 0,30. Sintonía.
Programa sorpresa. Crónica teatral. Noti-
cias deportivas. Música de baile. Noticias.
Cierre.

INIGO MUEBLES

Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

convocadas 100 plazas con 3.000 pesetas.
Exámenes en febrero. Programa oficial
que reglamos. "Contestaciones" y prepa-
ración en el "INSTITUTO REUS", PRE-
CIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13.
MADRID. Profesorado: Funcionarios del
Cuerpo. Exitos: Últimas oposiciones ob-
tuvimos los primeros puestos e ingresa-
dos casi todos los alumnos. Tenemos
"RESIDENCIA-INTERNADO".

VIDA RELIGIOSA

DIA 18.—Domingo XXI después de Pentecostés.—Santos Lucas evangelista,
Asclepiades, Atenodoro, obispos; Justo, niño, mártires; Julián, armenio.—Lectura:
sa y Oficio divino son de San Lucas, con rito doble de segunda clase y
encarnado.

Epístola del Apóstol San Pablo a los Efesios (6, 10-17).—Hermanos: Con-
taos en el Señor y en el poder de su fortaleza. Revestidos la armadura de Dios
para poder sosteneros contra las insidias del diablo; porque no tenemos que
combatir contra carne y sangre, sino contra los principados, contra las potestades,
los dominadores de este mundo de tinieblas, contra los espíritus malignos que
andan por los aires. Por eso, echad mano de la armadura de Dios, para que
déis resistir en el día malo y, acabando todo, estar firmes. Estad, pues,
vuestra cintura de la verdad, y revestidos de la loriga de la justicia, y calzados
los pies con la preparación del Evangelio de la paz, sobre todo embrazando
el escudo de la fe, con el cual podréis apagar todos los dardos encendidos del
"del diablo"; y tomad el yelmo de la salvación y la espada del espíritu,
es la palabra de Dios.

Secuencia del Santo Evangelio, según San Mateo (18, 23-35).—Por eso os
de Dios se puede comparar a "lo que pasó con" un rey que quiso aporrear
talentos. Al comenzar a ajustarse le trajeron a uno que le dio cinco
talentos. ("Suma enorme, equivalente a 60 millones de pesetas, y si se trata
talentos hebreos, a 120 millones.") Mas como no tenía con qué pagar,
señor que fue vendido él, su mujer y sus hijos y todo lo que tenía, y se
pagase. ("Tal era el derecho oriental en muchos sitios.") Entonces el
posteriormente a sus pies, le comentó a adorar, diciendo: "Ten paciencia,
todo te lo pagará. Compadecido de aquel siervo, el amo le soltó y le per-
deuda. Pero saliendo el siervo, encontró a uno de sus consierpos, que le debía
entonces, cayendo a sus pies, le suplicaba, diciendo: "Ten paciencia conmigo
y te lo pagaré. Pero el amo no se acordó de lo que le había sucedido, sino
pagase lo que debía. Viendo, pues, sus consierpos, se acordaron de lo que
y fueron y contaron a su amo lo que había sucedido. Entonces el amo,
le dijo: ¡Mal criado! te he perdonado toda aquella deuda porque me lo
no era justo que tú también te compadecieras de tu consiervo, así como yo
he compadecido de ti? El irritado el amo, le entregó a los sayones hasta que
Padre celestial a vosotros, si no
más de corazón cada uno a su hermano.

Cultos de hoy y de mañana

A. Nocturna.—Hoy, Sta. Isabel de Hun-
gria. Luceo, a las 11. Ribera, a las 11,30.
Ave María.—Hoy 11 y 12, misa, rosario
y comida a 40 mujeres pobres. Lunes,
11, ídem ídem a 40 mujeres pobres.
Cuarenta Horas.—Hoy, parroquia de
S. Ginés, lunes, 8. Antonio de los Alemanes
(Pueblo 20).
Corte de María.—Hoy, O. en S. Luis
(P.); Expectación, en el O. del Espíritu
Santo; Perpetuo Socorro, en su santuario
(P. y Pontificia). Lunes, Buen Su-
ceso, en su Iglesia; Visitación, en los dos
monasterios de Salesas (P.) y en Santa
Barbara; Puerto, en su Iglesia.

Catedral.—9,30, misa conventual.

Parroquia de las Angustias.—12, misa
perpetua por los bienhechores de la pa-
roquia.

Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11,30,
misa cada media hora; 8, misa parro-
quial con explicación del Evangelio.

Parroquia del C. de María.—6,30, 8, 9,
10 y 11, misas; 8, explicación del Evan-
gelio; 11, explicación del Evangelio.

Parroquia del Carmen (C. de Aragón
40).—9 y 11, misas rezadas.

Parroquia de la Concepción.—10, misa
solemne con Exposición para el Coro
Parroquial.

Parroquia de S. Antonio de la Florida.
8 a 12, misas; 9, comunión general para
las Hijas de María; 5, Exposición memo-
rial, ejercicio, visita y bendición.

Parroquia de S. Ginés (40 Horas).—
Novena a N. Sra. de Valvanera, patro-
na de la Rioja, 8; Exposición; 10, misa
solemne; 6, t. ejercicio, señor señor
Vázquez Camarasa y reserva.

Parroquia de San Miguel.—Termina la
novena a N. Sra. de Guadalupe, 10, misa
solemne; 6,30 t. Exposición, estación, ro-
sario, señor señor Jaén, ejercicio, ro-
sario, procesión salvadora.

Parroquia de Santa Cruz.—Novena a
N. Sra. del Pilar, 10, misa solemne; 6 t.
Exposición, estación, rosario, señor se-
ñor Velasco, magistrado de León; pro-
cesión de reserva y salvadora.

Parroquia de Covadonga.—Novena a
N. Sra. de la Medalla Milagrosa, 5,30 t.
Exposición, estación, rosario, señor se-
ñor García Colomo, ejercicio, bendición
y salva solemne.

Parroquia de San Miguel.—8, 9, 10 y 11,
misa; 8, explicación del Evangelio; 10,
misa mayor; 11, explicación doctrinal para
adultos.

Parroquia de Santiago.—7 a 12, misa
cada media hora; 10, misa solemne con
sermón señor Campillo y reserva para la
Congregación de N. Sra. del Carmen.

Agustinos Recoletos.—7,30 a 11, misa
cada media hora; 11, plática catequística
por la tarde, ejercicio y meditación.

Buenos Días.—Novena a Jesús Sacra-
mentado, 8,30, misa de comunión gene-
ral; 8, Exposición, que quedará de mani-
fiesto hasta las 11,30; 6 t. Exposición, ro-
sario, señor señor Jaén, ejercicio y re-
serva.

Buen Suceso.—10, misa cantada; 1 y 2
misa rezadas.

Carmelitas descalzas (Plaza de Espa-
ña).—Continúa la novena a Santa Teresita.
6 t. ejercicio con sermón P. Este-
ban, C. D.

Concepcionistas Jerónimas.—6,30, 9,15
y 10, 12, misa rezadas; 9 a 12, Exposi-
ción.

Encarnación.—10, misa cantada; 12,
misa rezada.

Jesús.—Novena a su Titular, 10, misa
solemne con sermón; 5,30 t. Exposición,
estación, rosario, señor Molina y reserva.

N. Sra. de la Consolación (Valverde).
19).—Novena a su Titular, 8,30, Exposi-
ción; después de la misa de 11, rosario;
5,30 t. estación, corona, ejercicio, ser-
món P. Azcárraga, gozos, reserva y salva-
dora. (Convocatoria general para el 1.º de
V. O. T. de Sto. Domingo; 9, misa de los
Catecismos; 10, la cantada; 9, 11 y 12,
con explicación del Evangelio; 5,30 t.
Exposición, ejercicio, sermón P. Porta,
O. P. y reserva.

Olivar.—8, comunión para la V. O. T.

Parroquia de Santiago de Sto. Domingo; al anochece, sermón y reserva.
S. Francisco el Grande.—11, misa solemne con sermón y reserva.
Servitas (S. Leonardo).—10, misa solemne con sermón y reserva.
San Antonio de los Alemanes.—10, misa solemne con sermón y reserva.
Santuario del Corazón de María.—10, misa solemne con sermón y reserva.
S. Antonio de los Alemanes.—10, misa solemne con sermón y reserva.
S. Antonio de los Alemanes.—10, misa solemne con sermón y reserva.
S. Antonio de los Alemanes.—10, misa solemne con sermón y reserva.

Parroquia de Santiago de Sto. Domingo; al anochece, sermón y reserva.
S. Francisco el Grande.—11, misa solemne con sermón y reserva.
Servitas (S. Leonardo).—10, misa solemne con sermón y reserva.
San Antonio de los Alemanes.—10, misa solemne con sermón y reserva.
Santuario del Corazón de María.—10, misa solemne con sermón y reserva.
S. Antonio de los Alemanes.—10, misa solemne con sermón y reserva.
S. Antonio de los Alemanes.—10, misa solemne con sermón y reserva.

Parroquia de Santiago de Sto. Domingo; al anochece, sermón y reserva.
S. Francisco el Grande.—11, misa solemne con sermón y reserva.
Servitas (S. Leonardo).—10, misa solemne con sermón y reserva.
San Antonio de los Alemanes.—10, misa solemne con sermón y reserva.
Santuario del Corazón de María.—10, misa solemne con sermón y reserva.
S. Antonio de los Alemanes.—10, misa solemne con sermón y reserva.
S. Antonio de los Alemanes.—10, misa solemne con sermón y reserva.

Parroquia de Santiago de Sto. Domingo; al anochece, sermón y reserva.
S. Francisco el Grande.—11, misa solemne con sermón y reserva.
Servitas (S. Leonardo).—10, misa solemne con sermón y reserva.
San Antonio de los Alemanes.—10, misa solemne con sermón y reserva.
Santuario del Corazón de María.—10, misa solemne con sermón y reserva.
S. Antonio de los Alemanes.—10, misa solemne con sermón y reserva.
S. Antonio de los Alemanes.—10, misa solemne con sermón y reserva.

Parroquia de Santiago de Sto. Domingo; al anochece, sermón y reserva.
S. Francisco el Grande.—11, misa solemne con sermón y reserva.
Servitas (S. Leonardo).—10, misa solemne con sermón y reserva.
San Antonio de los Alemanes.—10, misa solemne con sermón y reserva.
Santuario del Corazón de María.—10, misa solemne con sermón y reserva.
S. Antonio de los Alemanes.—10, misa solemne con sermón y reserva.
S. Antonio de los Alemanes.—10, misa solemne con sermón y reserva.

Parroquia de Santiago de Sto. Domingo; al anochece, sermón y reserva.
S. Francisco el Grande.—11, misa solemne con sermón y reserva.
Servitas (S. Leonardo).—10, misa solemne con sermón y reserva.
San Antonio de los Alemanes.—10, misa solemne con sermón y reserva.
Santuario del Corazón de María.—10, misa solemne con sermón y reserva.
S. Antonio de los Alemanes.—10, misa solemne con sermón y reserva.
S. Antonio de los Alemanes.—10, misa solemne con sermón y reserva.

Parroquia de Santiago de Sto. Domingo; al anochece, sermón y reserva.
S. Francisco el Grande.—11, misa solemne con sermón y reserva.
Servitas (S. Leonardo).—10, misa solemne con sermón y reserva.
San Antonio de los Alemanes.—10, misa solemne con sermón y reserva.
Santuario del Corazón de María.—10, misa solemne con sermón y reserva.
S. Antonio de los Alemanes.—10, misa solemne con sermón y reserva.
S. Antonio de los Alemanes.—10, misa solemne con sermón y reserva.

Parroquia de Santiago de Sto. Domingo; al anochece, sermón y reserva.
S. Francisco el Grande.—11, misa solemne con sermón y reserva.
Servitas (S. Leonardo).—10, misa solemne con sermón y reserva.
San Antonio de los Alemanes.—10, misa solemne con sermón y reserva.
Santuario del Corazón de María.—10, misa solemne con sermón y reserva.
S. Antonio de los Alemanes.—10, misa solemne con sermón y reserva.
S. Antonio de los Alemanes.—10, misa solemne con sermón y reserva.

VIDA RELIGIOSA

DIA 18.—Domingo XXI después de Pentecostés.—Santos Lucas evangelista,
Asclepiades, Atenodoro, obispos; Justo, niño, mártires; Julián, armenio.—Lectura:
sa y Oficio divino son de San Lucas, con rito doble de segunda clase y
encarnado.

Epístola del Apóstol San Pablo a los Efesios (6, 10-17).—Hermanos: Con-
taos en el Señor y en el poder de su fortaleza. Revestidos la armadura de Dios
para poder sosteneros contra las insidias del diablo; porque no tenemos que
combatir contra carne y sangre, sino contra los principados, contra las potestades,
los dominadores de este mundo de tinieblas, contra los espíritus malignos que
andan por los aires. Por eso, echad mano de la armadura de Dios, para que
déis resistir en el día malo y, acabando todo, estar firmes. Estad, pues,
vuestra cintura de la verdad, y revestidos de la loriga de la justicia, y calzados
los pies con la preparación del Evangelio de la paz, sobre todo embrazando
el escudo de la fe, con el cual podréis apagar todos los dardos encendidos del
"del diablo"; y tomad el yelmo de la salvación y la espada del espíritu,
es la palabra de Dios.

Secuencia del Santo Evangelio, según San Mateo (18, 23-35).—Por eso os
de Dios se puede comparar a "lo que pasó con" un rey que quiso aporrear
talentos. Al comenzar a ajustarse le trajeron a uno que le dio cinco
talentos. ("Suma enorme, equivalente a 60 millones de pesetas, y si se trata
talentos hebreos, a 120 millones.") Mas como no

# EL TRIGO, POR BAJO DE LA TASA EN ANDALUCIA

### También baja el aceite. Los garbanzos, en cambio, se cotizan en alza. La huelga de Dos Hermanas ha hecho perder tres millones de pesetas; se ha estropeado una quinta parte de la cosecha de aceituna

## LA VENDIMIA TOCA A SU FIN EN LA MANCHA

**Ciudad Real.**—El pasado domingo cayeron unas gotas en extensa zona de la provincia, que consiguió que un poco de los decedidos positivamente, fué en verdad sobra. Uno de los subarreglos acompañados por el viento del este, que en su momento, convirtiéndose por completo a la lluvia, hizo que los labriegos de Valdepeñas, por donde andábamos, se echaron a reír, por donde presenciar tan prometedor momento. En nuestro exuberante entusiasmo, como dice el refrán: "Lloviendo va el agua", lo que nos hizo pensar que el agua que caía sobre nosotros, era el agua que faltaba para que se cumpliera el deseo de todos los agricultores de esta zona. Nada, nada, tiene que haber, como cuando enterraron a Zola, que decía: "Lloviendo va el agua", que decía alborozados los amigos, que se seguía a sembrar, y en cambio, el agua que caía sobre nosotros, era el agua que faltaba para que se cumpliera el deseo de todos los agricultores de esta zona.

**El trigo, por bajo de la tasa**  
**SEVILLA.**—Trigos.—Los trigos se cotizan a precios que no son los de la tasa. A pesar de las disposiciones dictadas, en muchos pueblos la necesidad hace que los tendedores vendan a precios inferiores para salir de apuros económicos. Esto no quiere decir que no se vendan también muchas partidas al precio de la tasa. A pesar de las disposiciones dictadas, en muchos pueblos la necesidad hace que los tendedores vendan a precios inferiores para salir de apuros económicos.

**Los Ayuntamientos impiden la aparcería**  
 Señor Director de EL DEBATE. Muy señor mío: Habiendo leído en EL DEBATE, días pasados, las condiciones de un contrato de aparcería rechazado por unos obreros andaluces, le doy a conocer las de otro que ha sido aceptado en una finca del término de Ubeda, creyendo encontrar interesante algunos lectores de EL DEBATE.

**La recolección de la aceituna**  
**SEVILLA.**—La recolección de la aceituna está en todo su apogeo, aunque quedan pocos días para finalizarla. Desde luego esta aceituna es la llamada de verde para aderezar y es la que más se exporta. La cosecha ha sido excelente y la calidad de la aceituna es la que inaugura, podemos decir, las grandes faenas agrícolas de otoño e invierno en esta tierra y se emplean gran número de obreros de ambos sexos. Los jornales que se pagan este año son nueve pesetas por cinco y seis horas de trabajo para los hombres; cuatro para las mujeres y zagales. La huelga que hubo en Dos Hermanas, donde se producen más de 4000 fanegas, ha acarreado grandes perjuicios, tanto a obreros como a patronos. Baste decir que en este pueblo está un 20 por 100 de la aceituna de verde se ha puesto ya morada por la tardanza en solucionar el conflicto, y por lo tanto se han perdido los jornales y pérdidas del valor de la mercancía, pues la aceituna verde se ha estado pagando de 25 a 30 pesetas la fanega, y la morada sólo se paga a 10. Por esta tardanza en solucionar la huelga se han perdido en jornales un millón 400.000 pesetas. La diferencia en los precios se calcula en una pérdida de cerca de un millón 600.000 pesetas. Así, según datos que recibimos, la huelga sólo en el pueblo de Dos Hermanas y en este de la recolección de la aceituna, ha causado una pérdida total de unos tres millones de pesetas. La huelga duró nueve días. En otras comarcas los precios han variado para la aceituna llamada manzanilla, de 30 a 32 pesetas la fanega, y para la gorda, de 20 a 24.

**Mercados de Madrid**  
 Aves, huevos y caza.—Han transcurrido estos ocho últimos días sin que haya habido variación sensible en la marcha del mercado. Pocas mercancías hubo en el de huevos, y lo mismo diremos con relación al de aves; los precios, como es natural, han estado firmes para ambos artículos. Regularmente hubo en el de caza, y debido a esto los conejos de segunda y tercera se han estado pagando con un real

# CARTAS A "EL DEBATE"

## Los Ayuntamientos impiden la aparcería

Señor Director de EL DEBATE. Muy señor mío: Habiendo leído en EL DEBATE, días pasados, las condiciones de un contrato de aparcería rechazado por unos obreros andaluces, le doy a conocer las de otro que ha sido aceptado en una finca del término de Ubeda, creyendo encontrar interesante algunos lectores de EL DEBATE.

**La recolección de la aceituna**  
**SEVILLA.**—La recolección de la aceituna está en todo su apogeo, aunque quedan pocos días para finalizarla. Desde luego esta aceituna es la llamada de verde para aderezar y es la que más se exporta. La cosecha ha sido excelente y la calidad de la aceituna es la que inaugura, podemos decir, las grandes faenas agrícolas de otoño e invierno en esta tierra y se emplean gran número de obreros de ambos sexos. Los jornales que se pagan este año son nueve pesetas por cinco y seis horas de trabajo para los hombres; cuatro para las mujeres y zagales. La huelga que hubo en Dos Hermanas, donde se producen más de 4000 fanegas, ha acarreado grandes perjuicios, tanto a obreros como a patronos. Baste decir que en este pueblo está un 20 por 100 de la aceituna de verde se ha puesto ya morada por la tardanza en solucionar el conflicto, y por lo tanto se han perdido los jornales y pérdidas del valor de la mercancía, pues la aceituna verde se ha estado pagando de 25 a 30 pesetas la fanega, y la morada sólo se paga a 10. Por esta tardanza en solucionar la huelga se han perdido en jornales un millón 400.000 pesetas. La diferencia en los precios se calcula en una pérdida de cerca de un millón 600.000 pesetas. Así, según datos que recibimos, la huelga sólo en el pueblo de Dos Hermanas y en este de la recolección de la aceituna, ha causado una pérdida total de unos tres millones de pesetas. La huelga duró nueve días. En otras comarcas los precios han variado para la aceituna llamada manzanilla, de 30 a 32 pesetas la fanega, y para la gorda, de 20 a 24.

**Mercados de Madrid**  
 Aves, huevos y caza.—Han transcurrido estos ocho últimos días sin que haya habido variación sensible en la marcha del mercado. Pocas mercancías hubo en el de huevos, y lo mismo diremos con relación al de aves; los precios, como es natural, han estado firmes para ambos artículos. Regularmente hubo en el de caza, y debido a esto los conejos de segunda y tercera se han estado pagando con un real

**Recolectación de la aceituna**  
**SEVILLA.**—La recolección de la aceituna está en todo su apogeo, aunque quedan pocos días para finalizarla. Desde luego esta aceituna es la llamada de verde para aderezar y es la que más se exporta. La cosecha ha sido excelente y la calidad de la aceituna es la que inaugura, podemos decir, las grandes faenas agrícolas de otoño e invierno en esta tierra y se emplean gran número de obreros de ambos sexos. Los jornales que se pagan este año son nueve pesetas por cinco y seis horas de trabajo para los hombres; cuatro para las mujeres y zagales. La huelga que hubo en Dos Hermanas, donde se producen más de 4000 fanegas, ha acarreado grandes perjuicios, tanto a obreros como a patronos. Baste decir que en este pueblo está un 20 por 100 de la aceituna de verde se ha puesto ya morada por la tardanza en solucionar el conflicto, y por lo tanto se han perdido los jornales y pérdidas del valor de la mercancía, pues la aceituna verde se ha estado pagando de 25 a 30 pesetas la fanega, y la morada sólo se paga a 10. Por esta tardanza en solucionar la huelga se han perdido en jornales un millón 400.000 pesetas. La diferencia en los precios se calcula en una pérdida de cerca de un millón 600.000 pesetas. Así, según datos que recibimos, la huelga sólo en el pueblo de Dos Hermanas y en este de la recolección de la aceituna, ha causado una pérdida total de unos tres millones de pesetas. La huelga duró nueve días. En otras comarcas los precios han variado para la aceituna llamada manzanilla, de 30 a 32 pesetas la fanega, y para la gorda, de 20 a 24.

**Mercados de Madrid**  
 Aves, huevos y caza.—Han transcurrido estos ocho últimos días sin que haya habido variación sensible en la marcha del mercado. Pocas mercancías hubo en el de huevos, y lo mismo diremos con relación al de aves; los precios, como es natural, han estado firmes para ambos artículos. Regularmente hubo en el de caza, y debido a esto los conejos de segunda y tercera se han estado pagando con un real

**Recolectación de la aceituna**  
**SEVILLA.**—La recolección de la aceituna está en todo su apogeo, aunque quedan pocos días para finalizarla. Desde luego esta aceituna es la llamada de verde para aderezar y es la que más se exporta. La cosecha ha sido excelente y la calidad de la aceituna es la que inaugura, podemos decir, las grandes faenas agrícolas de otoño e invierno en esta tierra y se emplean gran número de obreros de ambos sexos. Los jornales que se pagan este año son nueve pesetas por cinco y seis horas de trabajo para los hombres; cuatro para las mujeres y zagales. La huelga que hubo en Dos Hermanas, donde se producen más de 4000 fanegas, ha acarreado grandes perjuicios, tanto a obreros como a patronos. Baste decir que en este pueblo está un 20 por 100 de la aceituna de verde se ha puesto ya morada por la tardanza en solucionar el conflicto, y por lo tanto se han perdido los jornales y pérdidas del valor de la mercancía, pues la aceituna verde se ha estado pagando de 25 a 30 pesetas la fanega, y la morada sólo se paga a 10. Por esta tardanza en solucionar la huelga se han perdido en jornales un millón 400.000 pesetas. La diferencia en los precios se calcula en una pérdida de cerca de un millón 600.000 pesetas. Así, según datos que recibimos, la huelga sólo en el pueblo de Dos Hermanas y en este de la recolección de la aceituna, ha causado una pérdida total de unos tres millones de pesetas. La huelga duró nueve días. En otras comarcas los precios han variado para la aceituna llamada manzanilla, de 30 a 32 pesetas la fanega, y para la gorda, de 20 a 24.

tarlos que conozco, no hay uno sólo, que no haya emprendido la plantación con entusiasmo, y todos han tenido que desistir por los constantes fracasos, y a pesar de ellos, aún se observan en estas provincias hermosas grandes plantaciones de eucalipto, no obstante su poquísimo aprovechamiento, pues sólo tiene en la actualidad algún pequeño valor los troncos de unos 20 centímetros de diámetro, para entibaciones de minas. Yo poseo un monte de 120 hectáreas, de las cuales, deducido un tercio de peñascal improductivo en absoluto, queda terreno suficiente para poder obtener en unos veinte años, madera de pino por valor de más de 250.000 pesetas. Desde hace más de quince años, vengo esforzándome en repoblarlo y no he logrado obtener el más mínimo resultado, a pesar de todos los esfuerzos, ni aun tratando de interesar a los vecinos más cercanos al monte, cedéndoles, mediante documento, la mitad del valor de los árboles.

Este fracaso, es debido a la tenaz oposición de los vecinos próximos a los montes, que metódicamente prenden fuego, sin que jamás se pueda descubrir al autor para quemar las argomas y árboles, porque entre ellos se guardan los jabalíes que, ciertamente, causan enormes destrozos en los sembrados. Nuestra ley de caza, no permite la de éste, en tiempo de veda.

Esto explica, que no justifica, el odio que el paisano tiene al arbolado; en los bosques, porque es guardia de fieras que se llevan lo mejor de la cosecha y entre los terrenos de labor, porque quitan el escaso sol, que en el Norte disfrutamos y merma el rendimiento del suelo.

Por otra parte, el afán repoblador de los propietarios, lo están demostrando, en muchas plantaciones de eucalipto que se ven haciendo desde hace algunos años. Pero, los bosques de eucalipto no arden; de ahí que se hagan esas plantaciones, sin cuando no he visto ni oído de su aprovechamiento.

En cuanto a la "nacionalización" de los terrenos forestales, tienen ustedes mucha razón al decir que no alcanzaria otra realidad que unos cuantos arbolitos a la propiedad, lo están demostrando, en algunas veces, tienen reparo los incendiarios para dañar la propiedad particular, éste desaparece por completo al tratarse de propiedad del Estado.

Llevo más de treinta años en esta zona. He visto el máximo interés con que todos los ingenieros que en este tiempo se han sucedido en la Jefatura de este distrito forestal, han puesto en la repoblación y cuidado de la montaña de Covadonga (llamada Cueva de Glines), frontera a la Santa Cueva y con dolor, hemos contemplado que el fuego ha destruido una y otra vez, la meritoria labor técnica y económica del Estado.

Por lo tanto, para que la repoblación forestal deje de ser una teoría, no se necesita más que evitar las quemas y acoso esto se podría lograr: Primero. Creando una guardia que no fuera asimismo teórica, y estableciendo fuertes sanciones para los incendiarios y para los encubridores. Segundo. Creando el seguro contra incendio. Tercero. Permitiendo la libre caza del jabalí y del lobo en todo tiempo, con premios por la muerte de estos animales.

Cuarto. Sanciones a los que introduzcan ganado, especialmente lanar, (aunque éste es muy escaso por aquí, es muy dañino), en terrenos donde haya plantaciones de árboles. Rogándole, señor director, me perdona el envío de estas notas, me es grato ofrecerse de usted, atto. s. a. q. b. s. m. A. REIGADA

## NO SIEMPRE ES VERGONZOSO

El origen de las enfermedades secretas. Algunas pueden adquirirse indirectamente y es tan humano padecer una enfermedad sexual como tener un reumatismo o una diabetes.

Con tratar de ocultar la enfermedad nada se consigue; lo esencial es curar el mal eligiendo el tratamiento mejor, o sea tomar inmediatamente los Cáchets Egan, por ser lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico para curar radicalmente estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas.

Fila folio gratis. A. García, Alcalá, 85, Madrid.

**F. FERNANDEZ**  
 ARENAL, 18, MADRID  
 ofrece a su distinguida clientela CALZADO DE LUJO a la MEDIDA, a precios de 60 ptas. Hechos Recibidos: puntada, costura, última novedad.

## LICORISTAS

Para fábricas del Norte hace falta licorista competente muy versado en esta especialidad, que será bien retribuido. Dirijan ofertas a don Bernardo Jilba, Gloria Embajadores, 5, Madrid. Previamente es esencialmente inútil pretender el cargo sin acreditar sólidamente sus conocimientos extensos y práctica en la especialidad.

## ARTES GRAFICAS

ALBUQUERQUE, 12  
 Impresos para toda clase de industrias, oficinas y comercios, revistas ilustradas, obras de lujo, catálogos

## LA SEÑORITA

Doña Amalia Silvela y Montero de Espinosa  
 Descansó en la paz del Señor  
 EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 1928  
 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

**R. I. P.**  
 Su director espiritual, sus padres, hermano y demás parientes  
 RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la iglesia de San Andrés de los Flamencos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Con el mismo fin comenzarán las misas Gregorianas el día 19 de octubre en el convento de la Asunción (Santa Isabel, 46) y en la iglesia del Sagrado Corazón y la Inmaculada (barrio de la Salud).

**AVICULTORES**  
 Alimentados vuestros aves con nuestros molinos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran molino de molinos para huesos, calderas para cocer pienso, cortadoras y cortadoras especiales para avicultores. Pedid catálogo a **MATTHS. GRUBER** Apartado 185, BILBAO

**NETTOSOL**  
 Tesoro del vestuario. Limpia y deja como nuevo en pocos minutos, VESTIDOS, SOMBREROS, GUAJES, GORRITAS, CHARRRTERAS, TAPICES DE MESA Y DE BILLAR, ETC., ETC. Hace desaparecer manchas de GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, GRES, RESINA, ETC., ETC.

**TINTE EPAN** PATENTADO  
 TINTORERIA PEÑA: PRIMADO REIG, Valencia

## ARTES GRAFICAS

ALBUQUERQUE, 12. TELEFONO 30458

## GARCIA MUSTIELES

telopelos, tapices salido, millas precio. Linoleum. Salinas. Carranza, 5. T. 32370.

## FABRICA Sellos Caucho

TEL. 74753 **ORTEGA** Apartado 174

## DERMINA CONFUELO

Venta en perfumerías. Se remite franco enviando 250 en giro o billete a PERFUMERIA FLOR DE AZAHAR, CARMEN, 10, MADRID

DE VENTA EN MADRID: Farmacia de Gayoso, Arrenal, 2.—Dor Pablo Moreno, droguería Mayor, 35.—Sucesores de Trasviña, droguería, Postas, 28

**¡Ilumine mejor su casa!**

La lámpara de pie es ideal para el hogar por su fácil adaptación en todas partes. Teniendo buena luz, estará Vd. más a gusto.

CONSULTE A SU ELECTRICISTA

**LÁMPARA OSRAM UNIFICADA**





¿Qué debe España a los religiosos?

La Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús. Más de cinco mil enfermas entre locas y niñas anormales o defectuosas encomendadas a su cuidado. Una labor ímproba diaria para el consuelo de las más tristes miserias humanas

LO QUE NO PODRÁ SUSTITUIRSE NUNCA

La primera demostración de lo mucho que España debe a los Religiosos es la declaración del Gobierno de que no pueden de ninguna manera suspender su labor docente sin crear un conflicto de orden público.

La riqueza de la caridad En las diferentes casas de la Orden Hospitalaria, tanto de Hermanos como de Hermanas, nos ha llamado la atención la esplendidez de sus edificios y el bienestar material de que disfrutan los enfermos.

ma encontraron un amplio edificio, cama limpia, alimentación y cuidado esmerados; la playa para jugar y aspirar la brisa saluberrima del mar; el jardín para recrearse; buenos médicos y aparatos ortopédicos, y por fin unas "madres" abnegadas.

Números y su sentido

Antes de poner fin a este corto y pálido bosquejo de obra tan grande y admirable, hagamos una especie de resumen de lo que debe España a las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón. Se cuidan alrededor de 5.000 enfermas, la mayor parte locas; las demás son niñas raquíticas, lisadas o escrofulosas.

Y si el Estado no puede suplir enteramente, por muchas razones y muy distintas, que no vienen al caso, en las simples necesidades escolares, en la acción privada de las Ordenes religiosas, muchísimo menos las suplirá en la "beneficencia", que es misión característica también de los Religiosos, como es la historia de la Iglesia y de las naciones europeas nos atestiguan.

De estas nuestras crónicas, en las cuales vamos enumerando, sin pretensiones ni mucho menos de agotar la materia, los múltiples beneficios que España debe a sus Religiosos, brota también otra demostración; y es que las Ordenes religiosas van delante del Estado y aun de la conciencia social, que después el Estado y la sociedad aceptan y ejecutan como obligaciones sagradas e ineludibles; de modo que en realidad, es la Iglesia, por medio de sus Ordenes monásticas, la que va introduciendo la justicia social y enseñando a los Estados y a la sociedad.

Precisamente hoy nos toca una Orden religiosa de mujeres que realizan con las personas de su sexo la obra de sublime misericordia de los Hermanos de San Juan de Dios. Recordemos una vez más, y en confirmación de lo que antecede, que el primer Manicomio de España y del mundo lo fundó un sacerdote en Valencia; que los Hermanos de San Juan de Dios es la primera Orden religiosa que se consagra especialmente a los enfermos mentales; que la excomunión del 86 dejó a los pobres alienados, sin su definitivo reparo y que pronto el Estado español, mejor dicho aquellos españoles enemigos de los Religiosos, hubieron de admitirlos de nuevo, para que se cuidaran de los dementes, pues todavía la sociedad civil no se creía obligada a esa obra de caridad pública.

Después de la excomunión los dementes se encontraron sin enfermeros, hasta que en 1881, la Orden Hospitalaria encargó a un ilustre religioso milanes, el P. Monni, que restableciera en España dicha Orden. Unos jóvenes granadinos (Granada había sido cuna de los Hospitalarios) vistieron el hábito religioso, y así comenzó otra vez en Ciempozuelos la asistencia a esta clase de enfermos, abandonada por los que se sienten con fuerzas para expulsar a los religiosos, pero no para prestar el servicio social correspondiente.

¿Por qué las piden en el extranjero?

Creemos innecesario recordar la finalidad de esta institución. La Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús es el "ala" femenina de los hijos de San Juan de Dios. Con esto está definida su finalidad: socorrer, curar y asistir directamente a las enfermas, aunque sean contagiosas, especialmente pobres dementes, niñas lisadas y raquíticas y huérfanas pobres.

Después de instaladas en Ciempozuelos y en cuanto el personal fué completado, el Estado, es decir, las Diputaciones de España, empezaron a confiarle el cuidado de esa clase de enfermos. Italia, Francia y Portugal obtuvieron también de la Congregación de las Hermanas Hospitalarias varias fundaciones.

De las 24 casas que hoy tienen, nueve están destinadas a enfermedades mentales, asociándose, claro está, los más notables médicos alienistas. Hay seis Asilos-hospitales para niñas pobres lisadas, raquíticas y escrofulosas, y otras seis para señoras nerviosas y convalescentes.

Esta última palabra nos da una pista para entender por qué estas Hermanas, con otras tan está, que ahora nos mentamos, son tan estimadas en todas partes. Los incurables, los locos, los escrofulosos y lisados, son repugnantes; y es una vocación sobre las fuerzas y las ideas del seglar, por bueno que sea, el encerrarse toda la vida con tales enfermos. El hombre "laico", la mujer "laica", jamás harán eso, y menos si no se les paga bien; por eso el Estado "laico", aunque no tenga Re-

ligio, acudirá siempre a los Religiosos para estos sublimes menesteres.

Los que viven en Madrid lo habrán visto alguna vez el Asilo-hospital del paseo del Doctor Esquerdo. Primero, niñas huérfanas; después, enfermas de esas enfermedades que podían ser llamadas "constitucionales", por figurar en las "constituciones" de las Hospitalarias. En total, unas 850 niñas. La casa de Ciempozuelos es de una hermosura y grandiosidad increíbles. Una serie de pabellones y jardines donde las enfermas encuentran los mejores auxilios de la medicina y de la higiene con la suave solicitud de las Hermanas. Esparcidas en aquellos jardines y pabellones hay unas 1.200 mujeres más o menos enfermas; unas en la escuela inferior de la razón, hasta la incompetencia y locura abrutida, y otras en los primeros peldaños; pero lejos de su disfrute normal. Unas pocas masas de pago, y después a masa de los desventurados sin razón y sin dinero, sostenidos por la caridad y el sacrificio. Para éstas son principalmente los cuidados más solícitos de las buenas Hermanas, que miden a la inversa su solicitud por las enfermas; a menos dinero más caridad y más abnegación. En la capilla-panteón de la casa, el P. Monni, que restableciera en España dicha Orden. Unos jóvenes granadinos (Granada había sido cuna de los Hospitalarios) vistieron el hábito religioso, y así comenzó otra vez en Ciempozuelos la asistencia a esta clase de enfermos, abandonada por los que se sienten con fuerzas para expulsar a los religiosos, pero no para prestar el servicio social correspondiente.

Los que viven en Madrid lo habrán visto alguna vez el Asilo-hospital del paseo del Doctor Esquerdo. Primero, niñas huérfanas; después, enfermas de esas enfermedades que podían ser llamadas "constitucionales", por figurar en las "constituciones" de las Hospitalarias. En total, unas 850 niñas. La casa de Ciempozuelos es de una hermosura y grandiosidad increíbles. Una serie de pabellones y jardines donde las enfermas encuentran los mejores auxilios de la medicina y de la higiene con la suave solicitud de las Hermanas. Esparcidas en aquellos jardines y pabellones hay unas 1.200 mujeres más o menos enfermas; unas en la escuela inferior de la razón, hasta la incompetencia y locura abrutida, y otras en los primeros peldaños; pero lejos de su disfrute normal. Unas pocas masas de pago, y después a masa de los desventurados sin razón y sin dinero, sostenidos por la caridad y el sacrificio. Para éstas son principalmente los cuidados más solícitos de las buenas Hermanas, que miden a la inversa su solicitud por las enfermas; a menos dinero más caridad y más abnegación. En la capilla-panteón de la casa, el P. Monni, que restableciera en España dicha Orden. Unos jóvenes granadinos (Granada había sido cuna de los Hospitalarios) vistieron el hábito religioso, y así comenzó otra vez en Ciempozuelos la asistencia a esta clase de enfermos, abandonada por los que se sienten con fuerzas para expulsar a los religiosos, pero no para prestar el servicio social correspondiente.

Después de instaladas en Ciempozuelos y en cuanto el personal fué completado, el Estado, es decir, las Diputaciones de España, empezaron a confiarle el cuidado de esa clase de enfermos. Italia, Francia y Portugal obtuvieron también de la Congregación de las Hermanas Hospitalarias varias fundaciones.

De las 24 casas que hoy tienen, nueve están destinadas a enfermedades mentales, asociándose, claro está, los más notables médicos alienistas. Hay seis Asilos-hospitales para niñas pobres lisadas, raquíticas y escrofulosas, y otras seis para señoras nerviosas y convalescentes.

Esta última palabra nos da una pista para entender por qué estas Hermanas, con otras tan está, que ahora nos mentamos, son tan estimadas en todas partes. Los incurables, los locos, los escrofulosos y lisados, son repugnantes; y es una vocación sobre las fuerzas y las ideas del seglar, por bueno que sea, el encerrarse toda la vida con tales enfermos. El hombre "laico", la mujer "laica", jamás harán eso, y menos si no se les paga bien; por eso el Estado "laico", aunque no tenga Re-

ligio, acudirá siempre a los Religiosos para estos sublimes menesteres.

ma encontraron un amplio edificio, cama limpia, alimentación y cuidado esmerados; la playa para jugar y aspirar la brisa saluberrima del mar; el jardín para recrearse; buenos médicos y aparatos ortopédicos, y por fin unas "madres" abnegadas.

Antes de poner fin a este corto y pálido bosquejo de obra tan grande y admirable, hagamos una especie de resumen de lo que debe España a las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón. Se cuidan alrededor de 5.000 enfermas, la mayor parte locas; las demás son niñas raquíticas, lisadas o escrofulosas.

¿Gómez de la Serna? Ramón Jiménez? ¿Alberti? Nada. Hay un Xavier Abril que los asesina materialmente. "Strawinsky gusta desde las manos hasta donde se pierde. Yo me he desvelado hasta mi subconsciencia, en hora de música, de pura luz, para encontrar a Igor. Cuando un dedo de Strawinsky cae en "re" despierta al niño y alegría la muerte tan despacio del mundo."

¿Gómez de la Serna? Ramón Jiménez? ¿Alberti? Nada. Hay un Xavier Abril que los asesina materialmente. "Strawinsky gusta desde las manos hasta donde se pierde. Yo me he desvelado hasta mi subconsciencia, en hora de música, de pura luz, para encontrar a Igor. Cuando un dedo de Strawinsky cae en "re" despierta al niño y alegría la muerte tan despacio del mundo."

DEL COLOR DE MI CRISTAL

EL UNO Y EL OTRO ALCALDE

Un llamamiento a las personas que puedan facilitarme el dato: deseo saber cómo se llamaba y qué pueblo registra aquel alcalde que en los primeros momentos de la República dirigió al gobernador de la provincia (creo que fué al gobernador) un telegrama que decía: "Proclamada en este pueblo la República, ¿qué hago con el cura?"

se ha creído ese hombre que es la República. Los buenos republicanos, los más feroces, tuvieron hasta un gesto de enfado contra el ignorante que tan absurdo y menudoso concepto tenía del régimen establecido. Ellos no lo decían, sino con gesto iracundo. Pero decían lo mismo: "¿Qué se ha creído ese hombre que es la República?"

La Historia ha acogido amorosamente en su seno para conservarlo a todas las futuras generaciones el nombre de aquel modesto alcalde de Móstoles que declaró la guerra a Napoleón, adelantándose a todos los patriotas españoles. Cuando todavía nadie estaba seguro de los propósitos del emperador y toda resistencia a ellos parecía locura desahogada, la hasta entonces ignorado alcalde pueblerino tuvo la valentía de proponer, se adelantó a los indecisos y clavó su gesto heroico, y al parecer, desatentado y risible, en las páginas de la Historia.

Supongo que ante el efecto producido por su célebre telegrama, el alcalde debió sentirse acorralado y acaso todavía está metido en un rincón sin atreverse a afrontar las miradas, o risueñas o ferozes, de la gente.

Yo no dudo que el bien que el pueblo ha ganado un monumento que el pueblo no creará nunca en la obligación de hacer pedruzcos. ¿Hay quien encabece la inscripción? Detrás irá mi óbolo. Si hace falta, me presto a redactar la inscripción dedicatória. Puede ser así: "Al único hombre que supo adivinar el porvenir y tuvo "vista" cuando los demás estaban ciegos".

El general Cabanellas en Casablanca

CASABLANCA, 17.-Se encuentra en ésta, en viaje de recreo, el general Cabanellas, jefe superior de las fuerzas militares del Marruecos español, acompañado de su familia.

LAS SESIONES DE CORTES, por K-HITO



—Me encanta leerlas. Lo que más me gusta son las dolencias de la Campomanor.

CHINITAS Un millar de lotes en la Exposición Avícola

Wenceslao Fernández Flórez está muy satisfecho de haberse adelantado a las Constituyentes, contribuyendo, como empleado en una oficina de emigración, en su tierra, a la fuga de una pobre mujer, casada con un mal sujeto, y que se fué a América con documentos falsos, que Wences selló como si fueran buenos. Un cuadro patético, verdaderamente. Y dice el humorista: Los divorciados. Estoy muy contento.

Hemos conocido nosotros a la pobre Lucía Camínreal, y queremos que sepa Fernández Flórez que, arrepentido el marido de Lucía, y perdonado por ésta, poco tiempo después, han vuelto a ser felices. Tienen en un cuadro el pasaporte falso con el sello que le puso Wenceslao, y lo miran como un ex voto. El mérito que adquieren estas pequeñas cosas...

Y todo ha sido posible porque no les divorció el ilustre compañero, a pesar de todo. ¡A los hijos de Lucía, es a quienes hay que or hablar de esto!

¿Gómez de la Serna? Ramón Jiménez? ¿Alberti? Nada. Hay un Xavier Abril que los asesina materialmente. "Strawinsky gusta desde las manos hasta donde se pierde. Yo me he desvelado hasta mi subconsciencia, en hora de música, de pura luz, para encontrar a Igor. Cuando un dedo de Strawinsky cae en "re" despierta al niño y alegría la muerte tan despacio del mundo."

Que no es grano de ans, precisamente. Pero es que, además, "El mar Negro debe tener el candor del Mediterráneo, y esa línea del cielo que llega a los dibujos de Picasso. Prokofieff es alegre en metal blanco, en humo de plomo, en ferrocarril de juguete."

Y así se explica que "A un concierto no debería asistir más que el recuerdo de música de las gentes. Una cabeza calva o una nariz muy pronunciada puede espantar la música. Esto es cierto. Hay que ser bello, y si no, suicidarse."

Al "Misterio de Elche", esa función tradicional de índole religiosa, como que simboliza la aparición de la Virgen.

Más bien, la desaparición de la Señora. Es la Asociación, hombre. Y sigue, claro, siendo de índole religiosa.

Gil Robles y sus compañeros de minoría no han aprovechado una ocasión de ponerse al día. ¿No se estaba estudiando mostrar la situación del ánimo con sólo variar de escaso en las Cortes? Pues, ¿por qué no sentarse en el banco azul, vamos a ver?

Advertisement for 'Todos los JUEVES se pone a la venta' featuring 'DIEZ CENTIMOS en toda España' and 'La revista más amena e instructiva y la preferida de los niños'. Includes an illustration of a child and the name 'Jeromín'.

Paliques femeninos NOTAS DEL BLOQUE

El conde de Romanones, en el fondo de su obra "Notas de una vida", refiere hechos ocurridos en la política pública unas páginas escritas por el mismo Moret, en las que refleja toda exactitud, una conciencia exacta con Clemenceau en París en septiembre de 1903.

El señor Moret intentaba por entonces incluír en su programa de Gobierno unas leyes antireligiosas. He aquí un extracto de Clemenceau: "Creo de una manera definitiva que nada que signifique alteración del orden religioso de su país, sin antes haberse consultado a la opinión pública, que usted estime necesario desarrollar su política."

Los países que tienen la dicha de ser la mayor locura que puede hacer un gobierno en una nación concordada, romper este medio de comunicación, se lo, queda a la Santa Sede, por completo, y en una situación de conflicto diario.

Censura después los trastornos que el espíritu francés causó la política de Combes y añade: "No olvide usted, amigo mío, en un instante, estas advertencias que hace quien le quiere bien y quien tiene una gran experiencia de la realidad y sobre todo, quien está sufriendo los efectos, las consecuencias de una ruptura en mala hora se produjo."

En los países que España, que hay que negarlo, la mayoría de la población es católica, no hay más remedio que limitar las reformas aconsejadas por la habilidad y de la astucia que del catolicismo y la intransigencia, porque se levantan furiosos y producen efectos que se sabe como pueden ser minar."

Unos vecinos del pueblo de Toba (Laga) nos comunican que desde hace un tiempo se encuentra clausurada la iglesia parroquial de San Mateo de Toba, debido a que el párroco hubo de ir a un viaje y que la iglesia quedaba sin cura y que la imposibilidad de vivir en dicho pueblo. Desde entonces los vecinos se ven precisados a ir a la parroquia de la villa de Camporaya para celebrar sus matrimonios y para asistir a los actos de culto. Pero los elementos socialistas de Toba, se dedican, cada vez que se celebra un matrimonio, a promover escándalos insultando y aun agrediendo a los sacerdotes, a la salida del templo.

Más radicales que las mismas Obreras pretenden la anulación del matrimonio por el principio. Venturosos surgen de la verdad llenas de fragancia que el gan del huerto socialista.

"La Voz" recoge el rumor circulado en la Casa de la Villa, de que la pretendida reorganización de servicios municipales que fué citada en su origen en dos millones de pesetas alcanzó, venida ya primaveral, la suma de diez millones de pesetas. Y las noticias más cercanas, de hace unas horas, elevan a tres millones.

Más que organización esto tiene que las autoridades para un fin. Pero, es el camino que se sigue es, por lo visto, feliz que cuando el Ayuntamiento alcanzó la organización primitiva de planes, las áreas municipales existentes no podrán pagar a nadie.

Con qué se como esto? "El Socialista" del día 16 de octubre de artículos en su última página a propósito de las burguesas y clericales como causantes de todos los males y dificultades que afligen a la República por exportar el dinero.